

para celebrarse el 30 de octubre pasado, habiendo quedado desierta, y corresponde al aprovechamiento forestal 1974-1975, debidamente autorizada por ICONA.

Cillorigo, 2 de mayo de 1975.—El Presidente de la Junta Vecinal.—3.979-A.

Resolución de la Junta Vecinal de Mogrovejo (Santander) por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de los productos forestales que se mencionan.

La Junta Vecinal de Mogrovejo, teniendo en cuenta que la primera subasta celebrada el día 2 de noviembre de 1974, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 221, de 14 de septiembre de 1974,

quedó desierta, convoca segunda subasta, previa declaración de urgencia, para la enajenación de los productos forestales siguientes:

Noventa y seis hayas y 128 robles del monte «Carrascal» y otros, aforados en 414 metros cúbicos de madera y 414 estéreos de leñas, valorados en 800.000 pesetas.

La subasta se celebrará a las doce horas del miércoles siguiente al en que se cumplan diez días desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Ayuntamiento de Camaleño.

Los aprovechamientos se harán conforme al pliego de condiciones publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 50, del año 1972.

La garantía provisional se fija en

16.000 pesetas, y la definitiva, en el 4 por ciento del precio de adjudicación.

A la propuesta deberá acompañarse justificante de haber constituido la garantía provisional, declaración jurada de capacidad y compatibilidad y carnet de Empresa con responsabilidad.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, enterado del edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, ofrece por el lote que se subasta la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Mogrovejo, 23 de abril de 1975.—El Presidente.—3.922-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

LERIDA

En virtud de haberse así acordado en resolución de esta fecha, dictada en cumplimiento de carta-orden de la excelentísima Audiencia Territorial de Barcelona, dimanante del expediente del Procurador de los Tribunales don Hilario Estévez Ránilla, a los fines de proceder a la cancelación de las fianzas que dicho causídico depositó en su día para garantizar el ejercicio de su profesión como Procurador de los Tribunales en el partido judicial de Borjas Blancas, hoy suprimido y agregado al de Lérida, y luego en el de esta última población, por el presente se hace público para que cuantas personas se consideren perjudicadas puedan verificar las reclamaciones que procedan contra el meritado Procurador, dentro del término de seis meses, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del vigente Estatuto General de Procuradores de los Tribunales.

Y para que conste y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido el presente en Lérida a 25 de marzo de 1975. El Magistrado-Juez, César Plana Saura. El secretario judicial, Miguel Gil Martín. 3.210-E.

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BARCELONA

Don Jaime Martínez Monche, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Barcelona,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 18 de abril de 1975 por el buque «Clotilde del Mar», de la matrícula de Gijón, folio 282, a la embarcación de recreo, sin matrícula ni nombre, sin folio, de 5,10

metros de eslora y 2,10 de manga, con un motor «Johnson», de 135 HP. y otro de 9,5 HP., ambos fuera borda.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia de Marina de Barcelona, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Barcelona a 25 de abril de 1975.—El Juez, Jaime Martínez.—3.577-E.

CADIZ

Don Salvador Ravina Martín, Capitán Auditor de la Armada y Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques en la Comandancia Militar de Marina de Cádiz,

Hago constar: Que por este Juzgado, de mi cargo se instruyen expedientes con motivo de las asistencias marítimas prestadas entre los buques siguientes:

Por el «Jaime y Manuel» de la 3.ª lista de Puerto de Santa María, folio 586, al «María Martí», de la 3.ª lista de Cádiz, folio 703.

Por el «Cosme e Isabel», de la 3.ª lista de Villajoyosa, folio 1383, al «Teresita, Ferrer», de la 3.ª lista de Sevilla, folio 652.

Por el «Teresita de Jesús», de la 3.ª lista de Barbate de Franco, folio 1339, al «Francisco Molina», de la 3.ª lista de Ceuta, folio 1407.

Por el «Pedro Nolasco», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1145, al «Juan y Felipe», de la 3.ª lista de Villajoyosa, folio 1377.

Por el «Bajo de Guía número 2», de la 3.ª lista de Sevilla, folio 674, al «Agustín y Manuel», de la 3.ª lista de Sevilla, folio 603.

Por el «Monte Moratella», de la 3.ª lista de Villajoyosa, folio 1462, al «Nuevo Elduayen», de la 3.ª lista de Vigo, folio 814.

Por el «Monte la Mallaeta», de la 3.ª lista de Sevilla, folio 710, al «Senra 1.º», de la 3.ª lista de Sevilla, folio 594.

Por el «Mari Perles», de la 3.ª lista de Alicante, folio 1708, al «María la Belena», de la 3.ª lista de Cartagena, folio 1070.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cádiz, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 5 de mayo de 1975.—El Juez, Salvador Ravina Martín.—3.777-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

Titulos de la Deuda del Estado que se encuentran pendientes de entrega en la Tesorería de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos, como trámite previo a la declaración de abandono que se dispone en el artículo 40 de la Ley de Presupuestos, número 49/1974, de 19 de diciembre

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley de Presupuestos número 49/1974, de 19 de diciembre, y número 2 de la Orden ministerial de 17 de enero de 1975, se publica la relación de los títulos-valores representativos de la Deuda del Estado que han ingresado en la Caja Reservada, concepto de «Valores en suspenso», por estar afectos a órdenes de retención o de suspensión, judiciales o administrativas, que se mencionan.

Habiendo transcurrido más de veinte años desde su ingreso en la Caja de la Tesorería Central de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos (plaza de J. Benavente, 2), se advierte a los interesados que si en el plazo de tres meses que se señala en la citada Orden, a contar desde la publicación de este llamamiento en el «Boletín Oficial del Estado», no se recibiese reclamación alguna en esta Dirección General, serán declarados en abandono y su importe aplicado al Tesoro.

Madrid, 28 de febrero de 1975.—El Director general, José Barea Tejeiro.—4.025-E.

Relación de los títulos-valores

Mto. ingreso		Factura número	Presentador	Clase de valores	Serie y numeración	Importe nominal
Número	Fecha					
341	20- 5-1947	—	Desconocido	Tít. Amort. 3,5 % Em. 1-1-1946	A. 185.370	500,00
511	22- 7-1947	—	Desconocido	Tít. Amort. 3,5 % Em. 1-1-1946	A. 389.371	500,00
606	2- 9-1947	—	Desconocido	Tít. Amort. 3,5 % Em. 1-1-1946	A. 558.085/86 y 1.527.932/33	2.000,00
635	25- 9-1947	1.588	Desconocido	Tít. Perp. Ext. 4 % Em. 1-1-1891	E. 32.572/73	24.000,00
635	25- 9-1947	1.152	Desconocido	Tít. Perp. Ext. estamp. 4 % Em. 5-11-1924	E. 1.603/4	24.000,00
727	12-11-1947	5.209	Banco Bilbao	Tít. Amort. 5 % Em. 1- 1-1927	C. 154.165	5.000,00
733	13-11-1947	5.222	D.ª Rosa Tur	Tít. Amort. 5 % Em. 1- 1-1927	B. 23.254 y 275.416	5.000,00
105	19- 2-1948	2.258	Banca Arnús	Tít. Amort. 5 % Em. 15- 2-1927	A. 216.720/22	1.500,00
106	19- 2-1948	990	Desconocido	Tít. Amort. 5 % Em. 1-10-1926	A. 22.434/5-44.837	1.500,00
240	7- 5-1948	—	Desconocido	Tít. Amort. 3,5 % Em. 8-3-1946	A. 361.887	1.000,00
241	7- 5-1948	—	Desconocido	Tít. Amort. 3,5 % Em. 8-3-1946	A. 77.229	1.000,00
242	7- 5-1948	—	Desconocido	Tít. Amort. 3,5 % Em. 8-3-1946	A. 65.469/70	2.000,00
243	7- 5-1948	—	Desconocido	Tít. Amort. 3,5 % Em. 8-3-1946	A. 290.539 y 360.380	2.000,00
244	7- 5-1948	—	Desconocido	Tít. Amort. 3,5 % Em. 8-3-1946	A. 66.394 - 66.495/500 y 380.627/29	10.000,00
244	7- 5-1948	—	Desconocido	Tít. Amort. 3,5 % Em. 8-3-1946	B. 154.816	5.000,00
253	18- 5-1948	5.263	Banco Hispano Colonial	Tít. Amort. 5 % Em. 1-1-1927	A. 194.444	500,00
272	24- 5-1948	—	Desconocido	Tít. Amort. 3,5 % Em. 1-1-1946	A. 1.410.116/20	2.500,00
273	24- 5-1948	—	Desconocido	Tít. Amort. 3,5 % Em. 1-1-1946	A. 582.059/62	2.000,00
273	24- 5-1948	—	Desconocido	Tít. Amort. 3,5 % Em. 1-1-1946	A. 582.065/66	1.000,00
284	28- 5-1948	27.380	Banco Urquijo	Tít. Perp. Int. 4 % Em. 30-7-1900	A. 144.716 y 438.596 y 438.597	1.500,00
284	28- 5-1948	24.089	D. José Yangüela	Tít. Perp. Int. 4 % Em. 30-12-1908	B. 36.791	2.500,00
284	28- 5-1948	5.511	D. José Joaquín Torre	Tít. Amort. 5 % Em. 15-5-1917	A. 63.781/3-154.799, 154.800-203.964/5 y 313.732/34	5.000,00
284	28- 5-1948	13.792	D. Antonio Ramos	Tít. Perp. Int. 4 % Em. 1-10-1892	H. 20	200,00
284	28- 5-1948	27.093	Corrales Hermanos Banqueros	Tít. Perp. Int. 4 % Em. 31-7-1900	A. 64.659	500,00
284	28- 5-1948	114	Banco de España	Tít. Amort. 5 % Em. 15-5-1900	A. 219.526	500,00
284	28- 5-1948	24.016	Soler y Torrá	Tít. Perp. Int. 4 % Em. 30-12-1908	A. 143.256	500,00
284	28- 5-1948	15.053	Banca Viñas-Aranda	Tít. Perp. Int. 4 % Em. 22-8-1919	A. 584.977	500,00
284	28- 5-1948	7.057	Banco Hispano Americano	Tít. Amort. 5 % Em. 15-5-1900	A. 210.423	500,00
284	28- 5-1948	7.057	Banco Hispano Americano	Tít. Amort. 5 % Em. 15-5-1900	B. 91.713/14	5.000,00
284	28- 5-1948	17.105	D.ª Francisca Ruiz Cabello	Tít. Perp. Int. 4 % Em. 22-8-1919	A. 45.152	500,00
284	28- 5-1948	1.753	Banco Santander	Tít. Amort. 5 % Em. 20-10-1931	A. 167.575	500,00
284	28- 5-1948	5.352	Banco de Bilbao	Tít. Amort. 5 % Em. 15- 5-1928	B. 82.000	2.500,00
284	28- 5-1948	6.790	Banco de Vizcaya	Tít. Amort. 5 % Em. 20-10-1931	C. 7.040	5.000,00
284	28- 5-1948	—	Sindicato de Banqueros de Barcelona	Tít. Amort. 5 % Em. 1- 1-1927	C. 56.647	5.000,00
284	28- 5-1948	4.538	Banco Pastor	Tít. Perp. Int. 4 % Em. 15- 5-1930	A. 896.082	500,00
284	28- 5-1948	23.982	Banco Hispano Americano	Tít. Perp. Int. 4 % Em. 30-12-1908	A. 351.782	500,00
284	28- 5-1948	23.941	Barcaistegui y Maestre	Tít. Perp. Int. 4 % Em. 30-12-1908	H. 115.565	200,00
284	28- 5-1948	20.137	D. Francisco Hernández	Tít. Perp. Int. 4 % Em. 30-12-1908	A. 507.488	500,00
284	28- 5-1948	23.374	S. A. Arnús Garede	Tít. Perp. Int. 4 % Em. 30-12-1908	A. 388.067	500,00
284	28- 5-1948	23.739	Banco Sainz	Tít. Perp. Int. 4 % Em. 30-12-1908	A. 641.555	500,00
284	28- 5-1948	16.933	Delegación de Gerona	Tít. Perp. Int. 4 % Em. 30-12-1908	A. 731.450	500,00
284	28- 5-1948	10.979	Delegación de Gerona	Tít. Perp. Int. 4 % Em. 30-12-1908	A. 731.449	500,00
284	28- 5-1948	16.069	Banco de Cataluña	Tít. Perp. Int. 4 % Em. 30-12-1908	A. 783.125	500,00
284	28- 5-1948	11.505	Delegación de Gerona	Tít. Perp. Int. 4 % Em. 30-12-1908	A. 770.768	500,00
284	28- 5-1948	16.735	D. Manuel Jáudenes	Tít. Perp. Int. 4 % Em. 30-12-1908	A. 641.556	500,00
284	28- 5-1948	1.789	Banco de España	Tít. Perp. Int. 4 % Em. 30-12-1908	H. 12.220/21	400,00
347	1- 5-1948	—	Desconocido	Tít. Amort. 3,5 % Em. 8-3-1946	A. 358.685	1.000,00
479	19- 8-1948	—	Desconocido	Tít. Amort. 3,5 % Em. 1-1-1946	B. 391.761	2.500,00
264	21- 5-1949	—	Desconocido	Tít. Amort. 3,5 % Em. 1-1-1946	A. 598.325 y 1.410.121	1.000,00
265	21- 5-1949	—	Desconocido	Tít. Amort. 3,5 % Em. 1-1-1946	A. 1.497.798/99	1.000,00
266	21- 5-1949	—	Desconocido	Tít. Amort. 3,5 % Em. 1-1-1946	A. 1.526.996/97	1.000,00
267	21- 5-1949	—	Desconocido	Tít. Amort. 3,5 % Em. 1-1-1946	A. 582.063/64	1.000,00
585	23-11-1949	485	Banco Hispano Americano	Tít. Amort. 4 % Em. 1-7-1929	B. 5.835	2.500,00
586	23-11-1949	3.682	Banco de Vizcaya	Tít. Amort. 4 % Em. 1-7-1929	D. 5.836	2.500,00
20	10- 1-1950	—	Desconocido	Tít. Amort. 3,5 % Em. 8-3-1946	A. 218.093/4	2.000,00
238	8- 5-1950	4.650	Banco de España	Tít. Amort. 5 % Em. 1-1-1927	C. 5.972	5.000,00
329	5- 7-1950	1.338	Sindicato de Banqueros de Barcelona	Tít. Amort. 3 % Em. 1-4-1928	B. 8.936	2.500,00
453	20-10-1950	—	Desconocido	Tít. Amort. 3,5 % Em. 1-1-1946	B. 391.171	2.500,00
453	20-10-1950	—	Desconocido	Tít. Amort. 3,5 % Em. 1-1-1946	C. 294.100	5.000,00
77	16- 2-1951	5.412	Banco de España	Tít. Amort. 5 % Em. 1-1-1927	A. 737.119	500,00

11004 23 mayo 1975 B. O. del E.—Núm. 123

381	13-8-1951	Banco Pastor	Tit. Perp. Int. 4 %	Em. 16-5-1930	B. 109.309/15	17.500,00
382	13-8-1951	Banco Pastor	Tit. Perp. Int. 4 %	Em. 16-5-1930	A. 118.964/65	1.000,00
417	24-9-1951	D. Ricardo Prol Claro	Tit. Perp. Int. 4 %	Em. 16-5-1930	C. 36.681	5.000,00
475	20-10-1951	Sindicato de Banqueros de Barcelona	Tit. Perp. Int. 4 %	Em. 16-5-1930	A. 643.471	500,00
476	22-10-1951	Sindicato de Banqueros de Barcelona	Tit. Perp. Int. 4 %	Em. 16-5-1930	A. 847.586	500,00
591	20-12-1951	Banco Herrero	Tit. Perp. Int. 4 %	Em. 16-5-1930	A. 549.267	500,00
1.108	7-7-1952	Desconocido	Tit. Amort. 4 %	Em. 1-7-1949	C. 4.772	5.000,00
1.355	25-8-1952	Fanca March	Tit. Perp. Int. 4 %	Em. 16-5-1930	A. 29.471 y 477.169	1.000,00
1.556	23-9-1952	Erario Diocesano de Pamplona	Tit. Perp. Int. 4 %	Em. 16-5-1930	A. 92.854	500,00
2.238	24-12-1952	Desconocido	Tit. Amort. 3 %	Em. 1-10-1949	B. 49.779	2.500,00
789	6-5-1953	Banco Hispano Americano	Tit. Perp. Int. 4 %	Em. 16-5-1930	A. 29.470	500,00
1.352	19-8-1953	Instituto Cajas Generales de Ahorro	Tit. Amort. 4 %	Em. 7-3-1947	B. 1.253	5.000,00
1.685	21-10-1953	Desconocido	Tit. Perp. Int. 4 %	Em. 16-5-1930	A. 910.736/39	2.000,00
1.685	21-10-1953	Desconocido	Tit. Perp. Int. 4 %	Em. 16-5-1930	C. 184.121	5.000,00
1.685	21-10-1953	Desconocido	Tit. Perp. Int. 4 %	Em. 16-5-1930	G. 108.051	100,00
1.685	21-10-1953	Desconocido	Tit. Perp. Int. 4 %	Em. 16-5-1930	H. 86.845/46	400,00
1.685	21-10-1953	Ayuntamiento de Villatorcas	Inscrip. 80 % Propios	Em. 1917 n/t.	8.687	2.346,95
1.685	21-10-1953	Ayuntamiento de Campos de Arenoso	Inscrip. 80 % Propios	Em. 1917 n/t.	8.683	1.108,45
1.685	21-10-1953	La Instrucción Pública de Herbes	Inscrip. Instrucción Pública	Em. 1917 n/t.	1.112	2.553,19
1.685	21-10-1953	La Instrucción Pública de Onda	Inscrip. Instrucción Pública	Em. 1917 n/t.	1.115	10.116,14
1.685	21-10-1953	La Instrucción Pública de Montan	Inscrip. Instrucción Pública	Em. 1917 n/t.	1.111	8.766,77
1.685	21-10-1953	La Instrucción Primaria de Forcal	Inscrip. Instrucción Pública	Em. 1917 n/t.	1.016	2.643,20
1.685	21-10-1953	La Instrucción Primaria de Puebla de Arenoso	Inscrip. Instrucción Pública	Em. 1917 n/t.	1.116	443,30
1	7-1-1954	Banco de España	Tit. Amort. 5 %	Em. 1-1-1927	A. 832.861/83 y 846.263	2.000,00
728	26-4-1954	Desconocido	Residuo Amort. 4 %	Em. 15-11-1951	A. 824.007/08	2.000,00
728	26-4-1954	Desconocido	Cupones Amort. 4 %	Em. 15-11-1951	3.318	500,00
729	26-4-1954	Desconocido	Cupones Amort. 4 %	Em. 15-11-1951	A. 824.007/8 c. 1/80	1.600,00
1.791	15-10-1954	Banco Popular Español	Carpeta Amort. 4 %	Em. 15-11-1942	B. 233.076	2.500,00
		Total				240.378,00

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados cuatro resguardos expedidos por esta Caja General con los números 16.588, 16.589, 16.590, 16.591 de registro, correspondientes al 21 de agosto de 1972, constituidos por el Banco Central, en garantía de «Empresa Nacional Adaro de Investigaciones Mineras, S. A.», en aval bancario, por unos importes de pesetas 574.000, 37.913, 86.873 y 160.230, respectivamente. (Referencia 1.040/1975.)

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 29 de abril de 1975.—El Administrador.—6.069-C.

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Habiéndose extraviado el resguardo de 65.000 pesetas, expedido por esta sucursal en 7 de julio de 1973, con números 4.087 de entrada y 6.603 de registro, del depósito necesario sin desplazamiento de títulos de la propiedad de Banco Español de Crédito, en garantía de Sociedad «Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (SICE), para obras en el paso de Verdaguer de la línea de la Compañía de Ferrocarriles Catalanes.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle lo presente en dicha sucursal, en la cual se han tomado las precauciones oportunas para que no se devuelva su importe más que a su legítimo dueño. El resguardo mencionado quedará sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», si no se ha presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Barcelona, 5 de abril de 1975.—El Delegado de Hacienda.—6.060-C.

CUENCA

Extraviado el resguardo del depósito número 483 de entrada y 408 de registro, expedido en esta sucursal de la Caja General de Depósitos en 9 de mayo de 1970, por un importe de siete mil quinientas (7.500) pesetas, a favor de Felipe Valencia Guijarro.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en esta sucursal, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en «Boletín Oficial» de esta provincia, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de la Caja General de Depósitos.

Cuenca, 18 de abril de 1975.—El Delegado de Hacienda.—1.427-D.

ORENSE

Con esta fecha, por haberse extraviado el resguardo del depósito número 16.741 de entrada y 14.914 de registro de inscripción, constituido el 20 de octubre de 1971 como fianza del 4 por 100 de la obra «Reparación del camino vecinal de Bangueses al Furriolo, Sección entre Cejo y Vereá, y realizado a disposición de la

Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Orense; se pone en conocimiento de la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Delegación de Hacienda de Orense, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito más que a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1923.

Orense, 22 de enero de 1975.—El Delegado de Hacienda.—330-D.

*

Con esta fecha, por haberse extraviado el resguardo del depósito número 16.779 de entrada y 14.954 de registro de inscripción, constituido el 2 de noviembre de 1971 como fianza del 2 por 100 del importe de la obra «Reparación del camino vecinal de Bangueses a Furriolo, Sección entre Cejo y Vereas», y realizado a disposición de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, y complementario al número 16.741 de entrada y 14.914 de registro de inscripción, de 20 de octubre de 1971; se pone en conocimiento de la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Delegación de Hacienda de Orense, en la inteligencia de que están

tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito más que a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1923.

Orense, 22 de enero de 1975.—El Delegado de Hacienda.—331-D.

PONTEVEDRA

Relación de depósitos necesarios sin interés en metálico que se hallan incursos en la prescripción establecida en el artículo 11 del Reglamento de la Caja General de Depósitos, de 10 de noviembre de 1929, por haber transcurrido el plazo reglamentario sin que sus propietarios hayan realizado gestión alguna para su devolución o renovación del resguardo, ni ejercido ninguna otra gestión que implique el ejercicio del derecho de propiedad.

Todos los resguardos correspondientes a estos depósitos quedarán anulados y su importe adjudicado al Estado, si en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del presente anuncio, no se presenta reclamación alguna por parte de los interesados, que justifique el derecho a seguir en propiedad de los citados depósitos.

Pontevedra, 15 de marzo de 1975.—El Delegado de Hacienda.—2.474-E.

SALAMANCA

Habiéndose extraviado el resguardo del depósito necesario sin interés constituido en esta sucursal de la Caja General de Depósitos por don Maximino Díez Vicente, el día 8 de septiembre del año 1972, a disposición de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Salamanca, para garantizar la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas de El Tomillar, por un importe de veintidós mil ciento sesenta y dos (21.162) pesetas, y que se encuentra registrado con los números 781 de entrada y 535 de registro, se previene a la persona en cuyo poder se encuentre que lo presente en esta sucursal de la Caja General de Depósitos, habiéndose tomado las medidas oportunas para que el referido depósito no se devuelva más que a su legítimo dueño quedando el citado resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Salamanca, 19 de noviembre de 1974.—El Delegado de Hacienda.—4.027-D.

Juzgado de Delitos Monetarios

En el expediente número 1.000 de 1972 de los de este Juzgado, seguido contra Antonio Facorro González, declarado en rebeldía, se ha dictado la sentencia que, copiada en lo necesario, dice así:

«Sentencia número 11.624.—En Madrid a once de abril de mil novecientos setenta y cinco.—El ilustrísimo señor don Alfonso Barcala Trillo-Figueroa, Magistrado, Juez Especial de Delitos Monetarios, con jurisdicción exclusiva y excluyente en todo el territorio nacional, ha visto el procedimiento número mil de mil novecientos setenta y dos de los de este Juzgado, seguido por presunto delito monetario contra Antonio Facorro González, mayor de edad, súbdito argentino, con residencia en Buenos Aires (República Argentina), calle Ribadavia, número doscientos treinta y cinco, en situación de rebeldía por lo que a este procedimiento se refiere, y...

Vistos los preceptos legales citados y demás de general aplicación,

Fallo: Que debo condenar y condeno al inculcado Antonio Facorro González, en rebeldía, como autor penamente responsable de dos delitos consumados de contrabando monetario..., sin concurrencia de circunstancias modificativas de su responsabilidad, a las penas de multa de diez mil pesetas y cinco mil pesetas, respectivamente, para cuyo pago se aplicará el saldo de la cuenta corriente seguida a su nombre en el Banco Hispano Americano, sucursal de Vigo, en la cuantía necesaria, alzándose seguidamente la intervención de la cuenta y la inmovilización del saldo no aplicado a dicho fin.

Notifíquese en legal forma la presente resolución al interesado, haciéndolo mediante edicto que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado - Gaceta de Madrid», con los particulares necesarios de dicha resolución, advirtiéndole de su derecho a interponer recurso contra la misma ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, dentro del plazo de ocho días hábiles a contar del siguiente al de la notificación mediante publicación del edicto en el periódico oficial citado, siendo condición ineludible su comparecencia personal ante este Juzgado, si promoviera recurso, para que fuera aceptado.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo. Firmado: Alfonso Barcala.

Publicación: Leída y publicada fué la anterior sentencia en el propio día de su fecha por el ilustrísimo señor Juez Especial de Delitos Monetarios, celebran-

Fecha constitución	Números de Entrada y de Registro	Nombre y apellidos	Importe
24- 4-1947	1306-1265	José Isidoro Montes Calvo	2.123
12- 1-1954	6051-6587	Secretario Tribunal Contrabando	1.095
12- 1-1954	6054-6590	Isabel Somoza González	2.000
11- 2-1954	6094-6610	Julio Arango	2.000
15- 2-1954	6102-6619	José Fernández López	5.000
21- 2-1954	6117-6629	Eugenio Bustelo Castro	2.000
6- 3-1954	6126-6632	Angel González Peña	1.000
18- 3-1954	6139-6637	Belisario Porto Mariño	600
18- 3-1954	6140-6638	José Félix Viéitez	600
23- 3-1954	6142-6639	Rogelio Antonio Bugallo	4.228
2- 4-1954	6155-6644	Severino Gómez e hijo	1.464
17- 4-1954	6184-6669	Ricardo Varela Peiteado	600
24- 4-1954	6192- 676	Pagador Obras Públicas	720
30- 4-1954	6202-6685	Miguel Sueiro Barreiro	800
30- 4-1954	6203-6686	Raul Abad España	600
7- 5-1954	6215-6689	Sociedad Gral. Gallega Electricidad	1.382
26- 5-1954	6242-6699	Ramón Bouzada Romero	600
12- 6-1954	6262-6708	Amable García Castro	1.000
26- 6-1954	6270-6712	Joaquín Vidal Torres	600
14- 7-1954	6291-6721	Minia Castro Brea	2.000
28- 7-1954	6319-6733	José Bouzas Garrido	2.000
3- 8-1954	6325-6736	Construcciones Pernas	2.367
9- 8-1954	6329-6739	Secr. Juzg. Com. Caldas	1.085
21- 8-1954	6372-6745	José Sieiro Salgado	1.000
14- 9-1954	6399-6756	Recaudador Lalín	2.564
14- 9-1954	6403-6780	Angel Gondar Gondar	861
21- 9-1954	6411-6763	Belarmino Fernández Martínez	1.226
4-10-1954	6439-6769	Secr. Juzg. Instr. Pontevedra	1.969
8-10-1954	6451-6775	Serafín Ventín Lorenzo	4.259
9-10-1954	6453-6776	Juan Tilve Tilve	1.188
11-10-1954	6458-6778	Juzg. Instr. Pontevedra	1.000
12-10-1954	6472-6780b	Pablo Bugarín Domínguez	625
21-10-1954	6475-6782	Ayuntamiento Villagarcía	2.150
21-10-1954	6476-6783	Ayuntamiento Villagarcía	1.968
26-10-1954	6489-6789	Antonio Alonso Fontán	1.000
2-11-1954	6503-6792	Antonio Sánchez Hermoso	4.404
12- 1-1954	6056-6592	Carmen Casais Rodríguez	2.000
4-11-1954	6506-6794	Mario Veiga Graña	600
9-11-1954	6518-6799	Alejandro Milleiro Sampedro	600
10-11-1954	6519-6800	Jesús Limeres Vidal	1.000
22-11-1954	6541-6807	Felipe Rodríguez Sobrino	1.000
24-11-1954	b6546-6809	Celso Collazo Benavente	1.000
24-11-1954	6547-6810	Juzgado Primera Instancia Pontevedra ...	11.016
2-12-1954	6562-6816	Sofía Pan Lorenzo	1.017
4-12-1954	6564-6817	José Ramón Melle García	600
4-12-1954	6565-6818	Angel Hermida	1.850
10-12-1954	6568-6819	Constr. Aeropuertos y Pistas	1.791
31-12-1954	6595-6832	Luis Sousa Montero	1.554

do audiencia pública.—Doy fe.—Firmado: E. Pomata.—Rubricado.»

Concuerda bien y fielmente con los correspondientes particulares del original al que me remito, y para que sirva de notificación de la sentencia preinserta a Antonio Facorro González, condenado en rebeldía, con la instrucción y demás prevenciones en ella contenidas, y, singularmente, que será requisito ineludible su comparecencia personal ante este Juzgado Especial, si promoviera recurso, para que sea aceptado, se expide el presente edicto para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», en esta capital, sede del Juzgado, a 15 de abril de 1975.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez de Delitos Monetarios, Alfonso Barcala.—3.212-E.

*

En el expediente número 654 de 1973 de los de este Juzgado, seguido contra Modesto Rodríguez Ugarte, declarado en rebeldía, se ha dictado la sentencia que, copiada en lo necesario, dice así:

«Sentencia número 11.623.—En Madrid a once de abril de mil novecientos setenta y cinco.—El ilustrísimo señor don Alfonso Barcala Trillo-Figueroa, Magistrado, Juez Especial de Delitos Monetarios, con jurisdicción exclusiva y excluyente en todo el territorio nacional, ha visto el procedimiento número seiscientos cincuenta y cuatro de mil novecientos setenta y tres, seguido por presunto delito monetario contra Modesto Rodríguez Ugarte; mayor de edad, natural de Trasmiras (Orense), residente en la Argentina, en situación de rebeldía por lo que a este procedimiento se refiere, y ...

Vistos los preceptos legales citados y demás de general aplicación,

Fallo: Que debo condenar y condeno responsable de un delito de contrabando monetario consumado y continuado apreciando como atenuante las circunstancias de que se ha hecho mérito, a la pena de multa de doscientas mil pesetas, que se harán efectivas con cargo a los saldos de las cuentas del condenado en el Banco Hispano Americano, intervinidas a las resultas del procedimiento, alzando seguidamente la intervención en cuanto al exceso sobre dicha multa.

Notifíquese en legal forma la presente resolución al interesado, haciéndolo mediante edicto que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», con los particulares necesarios de dicha resolución, advirtiéndole de su derecho a interponer recurso contra la misma ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, dentro del plazo de ocho días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del edicto en el periódico oficial citado, siendo condición indispensable su comparecencia personal ante este Juzgado, si promoviera recurso, para que fuera aceptado.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Firmado: Alfonso Barcala.

Publicación: Leída y publicada fué la anterior sentencia en el propio día de su fecha por el ilustrísimo señor Juez Especial de Delitos Monetarios, celebrando audiencia pública.—Doy fe.—Firmado: E. Pomata.—Rubricado.»

Concuerda bien y fielmente con los correspondientes particulares del original al que me remito, y para que sirva de notificación de la sentencia preinserta a Modesto Rodríguez Ugarte, condenado en rebeldía, con la instrucción y demás prevenciones en ella contenidas, y, singularmente, que será requisito ineludible su comparecencia personal ante este Juzgado Especial, si promoviera recurso, para que sea aceptado, se expide el presente edicto para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», en esta capital, sede del Juzgado, a 15 de abril de 1975.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez de Delitos Monetarios, Alfonso Barcala.—3.211-E.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a Urriagli Jaduch Mohamed, súbdito marroquí, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 4 de junio de 1975, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 106/75 y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 15 de mayo de 1975.—El Secretario.—V.º B.º, el Presidente.—4.045-E.

*

Por el presente se hace saber a Mohammed Abdellah Bakkali, súbdito marroquí, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 4 de junio de 1975 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 51/75 y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 15 de mayo de 1975.—El Secretario.—V.º B.º, el Presidente.—4.044-E.

*

Por el presente se hace saber a Fátima Abdesiam Khalimchi, súbdita marroquí, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 4 de junio de 1975, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 50/75 y en el que figura como encartada.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que la represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 15 de mayo de 1975.—El Secretario.—V.º B.º, el Presidente.—4.043-E.

*

Por el presente se hace saber a Amar Abdeslam Mitou El Isaoui, súbdito marroquí, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 4 de junio de 1975 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 32/75 y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 15 de mayo de 1975.—El Secretario.—V.º B.º, el Presidente.—4.042-E.

BARCELONA

Desconociéndose el actual paradero de Paulina Fernández Blanco, quien tuvo su último domicilio en Barcelona, calle Puente Luis Pellicer, 21, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 15 de enero de 1975, al conocer del expediente número 756/74, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el número 2 a 4, artículo 11 y 2.º, y artículo 13, de la Ley de Contrabando.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autora, a Paulina Fernández Blanco.

3.º Declarar que en la responsable concurre la circunstancia modificativa de la responsabilidad siguiente: La atenuante 3.ª del artículo 17.

4.º Imponer la multa siguiente: A doña Paulina Fernández Blanco, 7.204 pesetas, equivalente al límite mínimo del grado inferior, y, en caso de insolvencia, la correspondiente sanción de prisión.

5.º Declarar el comiso de los géneros intervenidos y su aplicación reglamentaria.

6.º Reconocer derecho a premio a los aprehensores.

7.º Declarar la responsabilidad subsidiaria de don Jesús Fernández Santín, padre de la menor sancionada.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta notificación, significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo y que, en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día de prisión por cada 280 pesetas del multa no satisfechas, y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Barcelona, 16 de abril de 1975.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—3.174-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 de del Vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Mario Bellu, Carlo Bellu, Ercole D'Ercole y Danilo Albini, cuyos actuales domicilios se desconocen, inculcados en el expediente número 251/71, instruido por aprehensión y descubrimiento de accesorios de automóvil, mercancía valorada en 5.083.810 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal únicamente por parte de Danilo Albini.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 2 de junio

de 1975 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona a 7 de mayo de 1975.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: EL Presidente.—3.875-E.

Como consecuencia de la providencia de la presidencia de este Tribunal, de fecha 12 de abril de 1975, dictada para la acumulación de los expedientes 740/74, 727/74 y 729/74, se ha determinado un valor total de los géneros afectos a los expedientes de 12.042.800 pesetas (de las que corresponden 142.800 pesetas al género aprehendido y 11.900.000 pesetas al género descubierto), y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a los señores que se indican, cuyo último domicilio conocido también se señala, todos ellos inculcados en los expedientes antes citados, instruidos por aprehensión y descubrimiento de tabaco, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, las supuestas infracciones como de mayor cuantía, y por tanto, de la competencia del pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los señores que se dirán que a las diez horas del día 9 de junio de 1975 se reunirá el Tribunal para ver y fallar los citados expedientes, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Jaime Vives Casas, domiciliado en calle Iborra, 19, ático, Barcelona.

Fidel Castellví Molins, domiciliado en calle Angeles, 16, 1.º, 1.ª, Barcelona.

Juan o Juanito Parellada Botella, domiciliado en calle Salamanca, 53, Barcelona.

Jaime Martínez Bertrán, domiciliado en calle Marineros, 19, Barcelona.

Santiago Manguán Valduende, domiciliado en avenida José Antonio, 15, San Adrián del Besós o avenida Alfonso XII, número 617, Badalona.

Julián Belmonte Fernández, domiciliado en carretera antigua de Valencia, 50, 7.º, puerta 1.ª, Badalona.

Jaime Vila Salgado, domiciliado en calle Murtra, 52, 1.º, Barcelona.

Pedro Ochoa Palacios, domiciliado en calle Salamanca, 53, Barcelona, o calle Héroes del Alcázar, 17, Logroño.

José María Catchot Alles, domiciliado en calle Fria, 42, Ferrerías (Mahón).

José Castellví Molins, domiciliado en Riera de San Miguel, 47, Barcelona.

Antonia Parellada Botella, domiciliada en calle Marineros, 19, Barcelona.

Jaime Mus Valls, domiciliado en calle José Anselmo Clavé, 69, Mahón.

Miguela Romero Ocaña, domiciliada en Pasaje Cooperativa, 2, 3.º, 1.ª, Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

Amadeo Fernández Cala, domiciliado en calle Anselmo Ríos, 90 y 92, Santa Coloma de Gramanet (Barcelona).

Juan Asencio Clos, domiciliado en avenida Generalísimo, 416, Barcelona.

Teodoro Castillo Pérez, domiciliado en

calle Amapolas, 24, Santa Coloma de Gramanet (Barcelona).

Antonio Montero López, domiciliado en calle Cendra, 7, 3.º, Barcelona.

José Rodríguez Pérez, domiciliado en Barón de la Barre, 12, Barcelona.

Antonio Melia Pons, domiciliado en paseo Valle de Hebrón, 114, Barcelona.

Miguel Delgado Jiménez, domiciliado en paseo Valle de Hebrón, 114, Barcelona.

Santos Ferreruela Prats, domiciliado en calle Pedro Masallach, 1, Viladecans (Barcelona).

Ovidio Rodríguez Parra, domiciliado en calle Cantabria, 78 bis, 1.º, 1.ª, Barcelona.

Francisco Llopis Llambias, domiciliado en calle Calafonts, 15, Villa Carlos (Menorca).

Antonio Pons Coll, domiciliado en calle San Juan, 44, Mahón.

Alonso Alonso Bruna, domiciliado en calle San Esteban, 17, Mahón.

Barcelona, 14 de mayo de 1975.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º, el Presidente.—4.034-E.

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Juan Serradilla Domínguez, cuyo último

	Base	Tipo	Sanción	Sust. Comiso
Don Juan Serradilla	50.000	534 %	267.000	50.000
Don Carlos González	50.000	467 %	233.500	50.000
Don José Luis González	50.000	467 %	233.500	50.000
Totales a ingresar			734.000	150.000

5.º Exigir en sustitución del comiso, del automóvil sancionado, su valor, en aplicación del artículo 31 de la Ley, según se indica en el pronunciamiento anterior.

6.º Disponer de la devolución del automóvil objeto de las actuaciones, «Citroën DS-21», a su propietario, don Jacques Cloître, domiciliado en 25 Rue Saint Exupery Le Mans (Sarthe), una vez que adquiera firmeza el presente fallo.

7.º Declarar hay lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central (Contrabando), en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo y que, en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día de prisión por cada 280 pesetas de multa no satisfechas y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 11 de abril de 1975.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda Presidente.—3.033-E.

MALAGA

Desconociéndose el actual paradero de John Macquarie Cross, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 21 de marzo de 1975, al conocer del expediente número 72/75, acordó el siguiente fallo:

domicilio conocido fué en Madrid, calle Ruiz Perellón, número 17, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en pleno, y en sesión del día 9 de abril de 1975, al conocer del expediente número 206/74, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía, comprendida en el caso 1.º, artículo 13 de la Ley de Contrabando, en relación con la importación ilegal de un automóvil «Citroën DS-21», valorado en 150.000 pesetas, y procedente de robo.

2.º Declarar responsables de la expresada infracción, en concepto de autores, a don Juan Serradilla Domínguez, don Carlos González García y don José Luis González García. Absolviendo de toda responsabilidad a don Aureliano Dávila Juncal.

3.º Declarar que en los responsables concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: Agravante 8.ª, del artículo 18, por reincidencia en la comisión de hechos análogos, aplicable únicamente al señor Serradilla Domínguez.

4.º Imponer las multas siguientes:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el número 3.º del artículo 3.º de la Ley de Contrabando, en relación con el número 8º del artículo 11.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a John Macquarie Cross.

3.º Declarar que en el responsable no concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad.

4.º Imponer la multa siguiente: 56.000 pesetas, y, en caso de impago, la prisión subsidiaria correspondiente.

5.º Comiso de la droga intervenida.

6.º Haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo y que, en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día de prisión por cada 280 pesetas de multa no satisfechas, y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Málaga, 17 de abril de 1975.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—3.288-E.

PONTEVEDRA

Desconociéndose el actual paradero de Agueda Esteves, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Pontevedra, y en sesión del día 21 de marzo

de 1975, al conocer el expediente número 13/74, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el caso 2.º, artículo 13, de la Ley de Contrabando, en relación con los artículos 3.º y 6.º de la Ley.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autora, a Agueda Esteves.

3.º Declarar que en la responsable concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: La atenuante tercera del artículo 17 de la Ley.

4.º Imponer la multa siguiente a Agueda Esteves: 2.940 pesetas.

5.º Importe total de la sanción: 2.940 pesetas.

6.º En caso de insolvencia, se impone la sanción subsidiaria de privación de libertad correspondiente por un período no superior a dos años.

7.º Declarar el comiso de los géneros aprehendidos determinantes de la infracción.

8.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo y que, en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día de prisión por cada 285 pesetas de multa no satisfechas y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 69 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Pontevedra, 8 de abril de 1975.—El Secretario del Tribunal, Alberto Carro Cayuela.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—3.079-E.

*

Desconociéndose el actual paradero de María del Carmen Bernárdez Amoedo, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Pontevedra, y en sesión del día 21 de marzo de 1975, al conocer del expediente número 57/74, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el caso 2.º del artículo 13 de la Ley de Contrabando, en relación con los artículos tercero y sexto.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autora, a María del Carmen Bernárdez Amoedo.

3.º Declarar que en la responsable no concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad.

4.º Imponer la multa siguiente a María del Carmen Bernárdez Amoedo: Base, 38.880; coeficiente, 3, y multa, 116.640 pesetas.

Total importe de la sanción: 116.640 pesetas.

5.º En caso de insolvencia se impone la sanción subsidiaria de privación de libertad correspondiente por un período no superior a dos años.

6.º Declarar el comiso de los géneros aprehendidos determinantes de la infracción.

7.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en

el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo y que, en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día de prisión por cada 285 pesetas de multa no satisfechas y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Pontevedra, 8 de abril de 1975.—El Secretario del Tribunal, Alberto Carro Cayuela.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda-Presidente.—3.080-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarías de Aguas

CUENCA DEL DUERO

Concesión de aguas públicas (C. 6.803)

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Grupo Sindical Ruipérez número 3.887, de Villaviudas (Palencia).

Representante: Don José Luis García Calzada, calle Gamazo, 24, Valladolid.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 45 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Pisuerga.

Término municipal en que radicarán las obras: Reinoso de Cerrato (Palencia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ellos el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 15 de abril de 1975.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Aurelio Vila Valero.—1.407-D.

EBRO

Habiéndose formulado en este servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario «Grupo Sindical de Colonización de Tobera», número 15.610, con domicilio en Berantevilla.

Representante en Zaragoza: Don Cecilio Postigo Gargia, avenida Independencia, número 14.

Cantidad de agua que se pide: 17,33 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Rojo.

Término municipal en que radicarán las obras: Tobera (Alava).

Destino del aprovechamiento: Riegos de 23,5400 hectáreas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, número 28, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, dentro del referido plazo, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 18 de abril de 1975.—El Comisario-Jefe, José I. Bodega.—1.482-D.

GUADIANA

Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Juan José, doña Elisa Casado Bracho, don José Casado Moreno y «Explotaciones Agropecuarias de Castilla, S. A.», calle Reyes Magos, número 4, Madrid-9.

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 84,68 litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Río Guadiana.

Término municipal en que se sitúa la toma: Valdetoques (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley

antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios, y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 17 de abril de 1975.—El Comisario Jefe de Aguas.—1.560-D.

TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Promassa», con domicilio en plaza de España, número 2.

Representado por don Ricardo Rodríguez López, con domicilio en plaza de España, número 2, Madrid.

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide, en litros por segundo: Siete.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Gallo.

Término municipal en que radican las obras: Molina de Aragón (Guadalajara).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado, por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (referencia 10.370/75).

Madrid, 12 de abril de 1975.—El Comisario-Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco.—5.775-C.

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Jaime Juárez Huertas, con domicilio en calle Hermanos Miralles, número 75, Madrid.

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 20 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo Pañadilla (afluente del Tiétar).

Término municipal en que radican las obras: Talayuela (Cáceres).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles

de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado pudiendo asistir al acto todos los peticionarios, y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (referencia 10.421/75).

Madrid, 21 de abril de 1975.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco.—5.715-C.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

BARCELONA

Facultad de Medicina

Habiendo sufrido extravío el título de Enfermera de doña Teresa Caralps Munnill, expedido por la Universidad de Barcelona el 22 de octubre de 1955, registrado al folio 33, número 1.103, de la Universidad, y folio 2, número 87, de esta Facultad de Medicina, se hace público, por término de treinta días hábiles, para oír reclamaciones, todo ello en cumplimiento a lo dispuesto en el apartado tercero de la Orden ministerial de 9 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Barcelona, 21 de enero de 1975.—El Secretario de Facultad.—531-D.

COMPLUTENSE DE MADRID

Facultad de Medicina

Cumplimentando el artículo 3.º, Orden 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de Enfermera de doña María Teresa Lerga Muruzabal por extravío del que le fué expedido en 8 de noviembre de 1954.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas, por si tuvieran que formular reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 11 de marzo de 1975.—C. Cuarella.—5.737-C.

LA LAGUNA

Facultad de Filosofía y Letras

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del día 26) se hace público, para las reclamaciones que haya lugar en el plazo de treinta días, el extravío del título de licenciado en Filosofía y Letras (Sección de Filología Románica), expedido en Madrid con fecha 16 de noviembre de 1964, registrado al folio 159, número 852, a nombre de don Afrodísio Gómez del Cura, quien ha solicitado de la autoridad competente la expedición de un duplicado del mismo.

La Laguna, 5 de abril de 1975.—El Secretario de la Facultad, José Muñoz Pérez.—1.341-D.

SALAMANCA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en

esta Universidad del expediente para la expedición de un nuevo título de Licenciado en Filosofía y Letras de doña María Dolores Garmendía Idiaquez, por extravío del que le fué expedido con fecha 8 de julio de 1967 y registrado al folio 297/853.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas por si tuvieran que formular alguna reclamación sobre el mismo.

Salamanca, 28 de febrero de 1975.—El Secretario general.—Visto bueno: El Rector magnífico.—845-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Instituto Nacional de Industria

Pago de cupones de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones del Instituto Nacional de Industria que, a partir del próximo día 30 del actual, procederemos al pago de los intereses que vencen en dicho día de las obligaciones que a continuación se detallan:

	Pesetas
Emisiones INI:	
Bazán, 3.ª emisión	137,50
Calvo Sotelo, 5.ª emisión	131,25
Calvo Sotelo, 7.ª emisión	131,25
Celulosas de Huelva, 3.ª emisión.	131,25
Celulosas de Pontevedra, 1.ª emisión	131,25
Enasa, 1.ª emisión	137,50
Enasa, 2.ª emisión	137,50
Endesa, 5.ª emisión	131,25
Enma, 1.ª emisión	137,50
Ensidesa, 2.ª emisión	27,50
Ensidesa, 29.ª emisión	150,00
Ensidesa, 31.ª emisión	168,75
Entur, 1.ª emisión	131,25
Gesa, 6.ª emisión	131,25
Gesa, 8.ª emisión	131,25
Gesa, 10.ª emisión	137,50
Gesa, 12.ª emisión	168,75
Hidrogalicia, 3.ª emisión	131,25
Iberia, 8.ª emisión	131,25
Ifesa, 1.ª emisión	137,50
Potasas de Navarra, 1.ª emisión.	131,25
Ribagorzana, 5.ª emisión	27,50
Ribagorzana, 10.ª emisión	131,25
Ribagorzana, 15.ª emisión	131,25
Ribagorzana, 17.ª emisión	131,25
Saca, 2.ª emisión	137,50

Los cupones se podrán presentar al cobro en:

Instituto Nacional de Industria (Departamento de Valores), calle de Don Ramón de la Cruz, 31, y en la Confederación Española de Cajas de Ahorro, Alcalá, 27, Madrid así como en los siguientes Bancos:

Bilbao, Central, Coca, Comercial para América, Comercial Trasatlántico, Español de Crédito, Hispano Americano, Mercantil e Industrial, Ibérico, Popular Español, Santander, Urquijo y Vizcaya.

Madrid, 7 de mayo de 1975.—Instituto Nacional de Industria.—4.151-A.

Delegaciones Provinciales

BADAJOS

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Montesinos, 5, Badajoz.

Línea eléctrica:

Origen: Apoyo número 10 de la línea a Forte, carretera Madrid.
 Final: C. T. que se describe.
 Tipo: Aérea.
 Longitud en kilómetros: 0,165.
 Tensión de servicio: 15 KV.
 Conductores: Aluminio-acero de 3 por 54,6 milímetros cuadrados de sección.
 Apoyos: Metálicos.
 Aisladores: Suspensión y cadenas.
 Estación transformadora:
 Emplazamiento: Entre la nacional V y camino de Trujillanos a Mérida.
 Tipo: Intemperie.
 Potencia: 100 KVA.
 Relación de transformación: 15.000/398/230.
 Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica al sector.
 Presupuesto: 317.172 pesetas.
 Procedencia de los materiales: Nacional.
 Referencia: 01.788/8.387.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en calle Pedro de Valdivia, 2, principal, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.
 Badajoz, 18 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Ricardo Serrano Rodríguez.—6.007-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Badajoz, Montesinos, 5.

Línea eléctrica:

Origen: C. T. «Santa Marta».
 Final: C. T. que se describe.
 Tipo: Subterránea.
 Longitud en kilómetros: 0,260.
 Tensión de servicio: 20 KV.
 Conductores: 3 por 95, aluminio, milímetros cuadrados de sección.
 Estación transformadora:
 Emplazamiento: Edificio «Velázquez», Badajoz.
 Tipo: Cubierto.
 Potencia: 250 KVA.
 Relación de transformación: 20.000/230-127.
 Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica al sector.
 Presupuesto: 732.000 pesetas.
 Procedencia de los materiales: Nacional.
 Referencia: 1.788/8.389.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en calle Pedro de Valdivia, 2, principal, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 23 de abril de 1975.—El Delegado provincial, accidental, José A. Carbonell Molina.—6.008-C.

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 8.482/75/LD.
 Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», calle Archs, número 10, Barcelona.
 Finalidad: Mejorar servicio en E. T. número 268, derivada de la E. T. número 281, afectando a la Travesera de las Cortes y calle Juan Gamper.
 Características: Tensión, 11 KV.; un circuito trifásico, conductores de cobre de 160 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,074 kilómetros.
 Presupuesto: 100.020 pesetas.
 Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 12 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu. 5.819-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 40.122/74/LD.
 Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».
 Finalidad: Mejorar el servicio, enlace de las EE. TT. número 141 y número 873, afectando a la calle Caspe, de Barcelona.
 Características: Tensión, 11 KV.; tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 50 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,260 kilómetros.
 Presupuesto: 323.500 pesetas.
 Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 12 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu. 5.811-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 40.121/74/LD.
 Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».
 Finalidad: Mejorar el servicio, enlace de las EE. TT. número 782, número 1.263 y número 322, afectando a la calle Ausias March, de Barcelona.
 Características: Tensión, 11 KV.; tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 100 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,284 kilómetros.
 Presupuesto: 361.700 pesetas.
 Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

aciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 12 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu. 5.810-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 40.120/74/LD.
 Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».
 Finalidad: Alimentar E. T. número 1.914, derivada del cable entre EE. TT. número 868 y número 1.112, afectando a la calle Taulat y pasaje Aymó, del término municipal de Barcelona.
 Características: Tensión, 25 KV.; tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de cobre de 50 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,088 kilómetros.
 Presupuesto: 196.550 pesetas.
 Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 12 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu. 5.809-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 40.119/74/LD.
 Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».
 Finalidad: Alimentar E. T. número 1.905 (en proyecto), derivada de la E. T. número 1.825, afectando a la avenida de José Antonio y calle Maresmo, del término municipal de Barcelona.
 Características: Tensión, 25 KV.; tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de cobre de 100 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,105 kilómetros.
 Presupuesto: 224.400 pesetas.
 Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 12 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu. 5.808-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 37.228/74/LD.
 Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».
 Finalidad: Alimentar E. T. número 1.944 (en proyecto), derivada de la E. T. número 1.406, afectando a las calles Alta Gironella y Nena Casas, del término municipal de Barcelona.

Características: Tensión, 11 KV.; tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de cobre de 50 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,227 kilómetros.

Presupuesto: 417.490 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 12 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu. 5.807-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 37.227/74/LD.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Alimentar E. T. número 1.900 (en proyecto), derivada de la E. T. número 1.034, afectando a las calles Sales y Ferrer y Garriga y Roca, de Barcelona.

Características: Tensión, 11 KV.; tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 95 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,395 kilómetros.

Presupuesto: 643.850 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 12 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu. 5.806-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/37.226/74.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Alimentar E. T. número 1.623 (en proyecto, en la calle Fundición), derivada de la E. T. número 653, afectando a dichas calles, de Barcelona.

Características: Tensión, 25 KV.; tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 50 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,083 kilómetros.

Presupuesto: 120.570 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 12 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu. 5.805-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 37.225/74/LD.

Peticionario: Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Alimentar E. T. número 1.798 (en proyecto), derivada del cable entre las EE. TT. número 409 y número 1.795, afectando al paseo Urrutia, del término municipal de Barcelona.

Características: Tensión, 25 KV.; tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,022 kilómetros.

Presupuesto: 83.110 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 12 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu. 5.804-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 35.801/74-LD.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Mejorar el servicio de la E. T. número 1.460, derivada del cable en Tranvías, 2, afectando a la calle Antonio Costa, paseo Fabra y Puig y calle Languedoc, del término municipal de Barcelona.

Características: Tensión, 25 KV.; tendido subterráneo, un circuito trifásico, cable de cobre de 50 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,706 kilómetros.

Presupuesto: 1.159.150 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 12 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu. 5.801-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AS/mp-8.103/75. (S-6.176).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. número 7.277; «Urbanización Can Guineu», término municipal de Collbató.

Características: 946 metros de línea eléctrica, aérea, trifásica, a 25 KV., conductor de aluminio-acero 682 metros, de 74,37 milímetros cuadrados y 264 metros de 46,25 milímetros cuadrados de sección, tendida sobre apoyos metálicos, y estación transformadora, de relación 25.000/380-220 V. y 200 KVA. de potencia.

Presupuesto: 888.435 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 4 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu. 1.554-D.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AS/9.012/75. (S-1179).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. M. número 873, «Cerámicas Calaf», en término municipal de Calaf.

Características: 135 metros de línea eléctrica, aérea, trifásica, a 25 KV., un conductor Alpac-Lac 28-S-32,97 milímetros cuadrados de sección, sobre apoyos metálicos, y estación de medida, propiedad del abonado.

Presupuesto: 47.131 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 4 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu. 1.553-D.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AS/9.011/75. (S-6269).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. número 7.357, «Rancho Santa Ana», términos municipales de Cabrera de Igualada y Torrelavit.

Características: 633 metros de línea eléctrica, aérea, trifásica, a 25 KV., un circuito, conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección, sobre apoyos metálicos, y estación transformadora, de relación 25.000/380-220 V. y 125 KVA. de potencia.

Presupuesto: 705.875 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 4 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu. 1.555-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AS/mp-8.162/75, S-6.011-A.
Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. número 7.286, «Mas d'en Gall III», en término municipal de Esparraguera.

Características: 323 metros de línea eléctrica aérea, trifásica, a 25 KV., un circuito, conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección, sobre apoyos metálicos y de hormigón pretensado, y estación transformadora de relación 25.000/380-220 V., 200 KVA. de potencia.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 4 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—1.550-D.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio número 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AS/9.013/75, S-6.024.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. número 6.460, «Llonch», en término municipal de Viladecaballs.

Características: 396 metros de línea eléctrica, aérea, trifásica, 25 KV., un circuito, conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección, tendida sobre apoyos metálicos, y estación transformadora de relación 25.000/380-220 V. y 125 KVA. de potencia.

Presupuesto: 522.867 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 4 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—1.551-D.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio número 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AS/mp-9.608/75, S-994.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. número 2.188, «Fresno», en término municipal de Vacarisas.

Características: 264,50 metros de línea eléctrica, aérea, trifásica, 25 KV., un circuito, conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección, sobre apoyos metálicos, y estación transformadora de relación 25.000/380-220 V. y 315 KVA. de potencia.

Presupuesto: 680.971 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 4 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—1.552-D.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/9.787/75.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.

Derivación a E. T. número 7.052, «Hormigones Cataluña, S. A.», y su estación transformadora, en el término municipal de Llíssa de Vall, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 157 metros, de los cuales, 153 metros son aéreos y cuatro metros son subterráneos.

La estación transformadora tendrá una potencia de 250 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 254.827 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 5 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—5.948-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/10.622/75.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.

Derivación a E. T. número 7.003, «Puente y Compañía», y su estación transformadora, en el término municipal de Rubí, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 135 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 50 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 657.400 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 5 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—5.947-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/9.285/75.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.

Derivación a E. T. 6.911 («Valentín Leiro Paz»), y su estación transformadora, en el término municipal de Granollers, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 216 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 400 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 489.568 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 5 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—5.944-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/9.784/75.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.

Derivación a E. T. número 6.790, «Hierros Alomar, S. A.», y su estación transformadora, en el término municipal de Mollet, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 442 metros subterráneos.

La estación transformadora tendrá una potencia de 250 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 1.104.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 5 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—5.940-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/10.620/75.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.

Derivación a E. T. número 6.353 («Lares Mediterráneo, S. A.»), y su estación transformadora, en el término municipal de Barcelona, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 10 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá dos transformadores, con una potencia de 1.000 + 1.000 KVA., y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 215.580 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 5 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—5.934-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/9.783/75.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. Derivación a E. T. número 6.348, «Cooperativa de Viviendas Condal III», y su estación transformadora, en el término municipal de Barcelona, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 352 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 630 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 644.396 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 5 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—5.933-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/10.619/75.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. Derivación a E. T. número 5.637 («Ferrocarril Metropolitano»), en el término municipal de Barcelona, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 847 metros de tendido subterráneo.

Presupuesto: 1.059.561 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 5 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—5.931-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre

información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/9.782/75.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.

Un circuito, O. T. número 474, desde E. T. 4.833, «Aucasa», hasta E. T. 5.637, «Ferrocarril Metropolitano», en el término municipal de Barcelona, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 369 metros de tendido subterráneo.

Presupuesto: 597.780 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 5 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—5.929-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/10.618/75.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. Un circuito LB-50 (unión EE. TT. 4.571-4.431, «Talleres Fontcuberta»-«Gramba»), en el término municipal de Barcelona, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 628 metros de tendido subterráneo.

Presupuesto: 783.744 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 5 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—5.927-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/mp-10.617/75.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. Un circuito LB-26 (unión EE. TT. números 4.325-4.206, «Belgraf»-«Félix Soler»), en el término municipal de Barcelona, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 1.810 metros de tendido subterráneo.

Presupuesto: 2.258.880 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las ale-

gaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 5 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—5.926-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/11.253/75.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., LLBB, números 174-175-177 (unión E. M. «Las Corts» con EE. TT. números 5.637, 5.632 y 5.631), en el término municipal de Barcelona, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 2.960 metros de tendido subterráneo.

Presupuesto: 3.694.080 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 7 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—5.928-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/11.254/75.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., OT-598, desde E. T. 4.101, «Cooperativa Viviendas Sagrado Corazón», hasta E. T. 4.608, «Polígono Besós VIII», en el término municipal de Barcelona, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 462 metros de tendido subterráneo.

Presupuesto: 576.576 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 7 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—5.930-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/11.256/75.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. Derivación a E. T. número 5.861, «Tintes y Acabados Hispania, S. A.», en el término municipal de Montmeló, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 1.046 metros, de los cuales, 996 metros

son aéreos y 50 metros son subterráneos.
Presupuesto: 557.970 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 7 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu. 5.932-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/11.489/75.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. Derivación a E. T. número 6.731, «TVE» en el término municipal de Begas, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 1.404 metros, de los cuales, 1.164 metros son aéreos y 240 metros son subterráneos.

Presupuesto: 610.980 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 7 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—5.936-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/11.490/75.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. Derivación a E. T. núm. 6.736 («Ayuntamiento Santa María de Barbará II»), y su estación transformadora, en el término municipal de Santa María de Barbará, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 940 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 50 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 1.393.120 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 7 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—5.937-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/11.491/75.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.

Derivación a E. T. número 6.774 («Urbanización Vallirana Park I»), y su estación transformadora, en el término municipal de Vallirana, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 1.220 metros de tendido aéreo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 250 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 310.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 7 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—5.939-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AT/11.492/75.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.

Derivación a E. T. número 6.863, «Especialidades «Dallant, S. A.»», y su estación transformadora, en el término municipal de San Feliú de Llobregat, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 80 metros subterráneos.

La estación transformadora tendrá una potencia de 250 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 419.680 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 7 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—5.942-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/11.493/75.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.

Derivación a E. T. número 6.864 («J. Salvadó Grau»), y su estación transformadora, en el término municipal de Polinyà, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 124 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una

potencia de 250 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 421.280 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 7 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—5.943-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/11.255/75.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.

Derivación a E. T. número 10.490, «SEAT» (prolongación desde el apoyo número 9, E. T. 10.471), en el término municipal de Martorell, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 161 metros, de los cuales, 156 metros son aéreos y cinco metros son subterráneos.

Presupuesto: 36.660 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 7 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—5.951-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/11.496/75.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.

Derivación a E. T. número 7.055, «Cía. de Aguas de Sabadell» (CASSA), y su estación transformadora, en el término municipal de San Cugat del Vallés, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 253 metros, de los cuales, 154 metros son aéreos y 99 metros son subterráneos.

La estación transformadora tendrá una potencia de 250 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 261.410 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 8 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—5.950-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/12.009/75.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.

Derivación a E. T. número 7.016, «Inmobiliaria Guión, S. A.», y su estación transformadora, en el término municipal de San Baudilio de Llobregat, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 296 metros subterráneos.

La estación transformadora tendrá una potencia de 100 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 958.816 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 8 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—5.948-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/11.495/75.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.

Derivación a E. T. número 6.988, «Paula Warsitz», y su estación transformadora, en el término municipal de Esplugas, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 65 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 400 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 382.240 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 8 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—5.946-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/11.494/75.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.

Derivación a E. T. número 6.948, «Discoteca de Granollers», y su estación transformadora, en el término municipal de Granollers, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 119 metros subterráneos.

La estación transformadora tendrá una potencia de 250 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 600.800 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 8 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—5.945-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/12.008/75.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.

Derivación a E. T. número 6.791, «Jorge Benages Solanas», y su estación transformadora, en el término municipal de San Feliú de Llobregat, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 155 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 250 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 413.440 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 8 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—5.941-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio número 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/12.007/75.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.

Derivación a E. T. número 6.753 («Inmobiliaria Jac, S. A.»), y su estación transformadora, en el término municipal de Molins de Rey, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 40 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 100 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 269.920 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las ale-

gaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 8 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—5.938-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/12.005/75.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.

Derivación a E. T. número 6.467, «Promotores Asociados, S. A.», y su estación transformadora, en el término municipal de San Andrés de la Barca, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 155 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 200 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 413.440 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 8 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—5.935-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AS/12.363/75.

Peticionario: «Estabanell y Pahisa, Sociedad Anónima».

Finalidad: Ampliación red de distribución energía eléctrica a 40 KV., con línea que alimentará S. C. «Can Xema», en término municipal de Santa Eulalia de Ronsana.

Características: Línea aérea de 1.840 metros de longitud, con circuito trifásico y conductores de cobre de 54,59 milímetros cuadrados.

Presupuesto: 1.680.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial (avenida Generalísimo, 407, Barcelona).

Barcelona, 17 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu. 1.592-4.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/6.315/75.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a E. T. número 10.327 «Construcciones Cinca», y su es-

tación transformadora, en el término municipal de Sabadell, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 60 metros, de los cuales, 54 metros son aéreos y 6 metros son subterráneos.

La estación transformadora tendrá una potencia de 400 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 192.580 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 17 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—6.198-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 6.318/75-A. T.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a E. T. número 6.983, «Recuperaciones y Transformaciones Salco, S. A.», y su estación transformadora, en el término municipal de Santa Margarita y Monjos, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 172 metros, de los cuales, 81 metros son aéreos y 91 metros son subterráneos. Se derivará de la línea a 25 KV., a E-36 E-9 de «FECSA».

La estación transformadora tendrá una potencia de 250 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 383.215 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 17 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—6.196-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/6.317/75.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: (Dos circuitos), derivación a estaciones transformadoras números 6.797, 6.798 y 6.799 «Profinsa, S. A.», y su estación transformadora, en el término municipal de Barcelona, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 1.234 metros de tendido subterráneo.

Las estaciones transformadoras tendrán unas potencias de 630 más 630 más 630 KVA, y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 4.416.824 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos por triplicado, durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 17 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—6.194-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/12.960/75.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a E. T. número 5.703, «Plastanol Española, S. A.», en los términos municipales de Parets y Mollets, provincia de Barcelona. La longitud total de la línea es de 1.238 metros, de los cuales 144 metros son aéreos y 94 metros son subterráneos.

Presupuesto: 171.600 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 18 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—6.190-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/12.961/75.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a E. T. número 5.750, «Hija de Emilio Güell Solernáu», y su estación transformadora, en el término municipal de Mollet, provincia de Barcelona. La longitud total de la línea es de 45 metros, de los cuales 16 metros son aéreos y 29 metros son subterráneos. La estación transformadora tendrá una potencia de 100 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 251.400 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 18 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—6.191-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/12.962/75.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a E. T. número 5.951, «Compañía Telefónica Nacional de España», en el término municipal de Mollet del Vallés, provincia de Barcelona. La longitud de la línea es de 64 metros de tendido subterráneo.

Presupuesto: 64.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 18 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—6.192-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/13.211/75.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a E. T. número 6.945, «Urbanización Mas Alba», y su estación transformadora, en el término municipal de San Pedro de Ribas, provincia de Barcelona. La longitud de la línea es de 42 metros de tendido aéreo. La estación transformadora tendrá una potencia de 100 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 80.290 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 18 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—6.195-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/13.214/75.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a E. T. número 7.006, «Samaranch y Hermanos, S. A.», en el término municipal de Villanueva y Geltrú, provincia de Barcelona. La longitud total de la línea es de 52 metros subterráneos.

Presupuesto: 83.200 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las ale-

gaciones oportunas en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 18 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—6.197-C.

CADIZ

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», y en su número 84, de 12 de abril de 1975, así como también en el periódico «Diario de Cádiz» del día 10 de abril de 1975, se abre información pública de la petición deducida por la «Compañía Española para la Fabricación de Acero Inoxidable, S. A.» (ACERINOX), sita en Los Barrios (Cádiz), en relación con la urgente ocupación de derechos y bienes afectados por la instalación de una línea eléctrica de 15/20 KV., autorizada por esta Delegación a la indicada Entidad para las obras de su factoría.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 31 del Decreto de 20 de octubre de 1966.

Cádiz, 17 de abril de 1975.—Miguel A. de Mier.—1.559-D.

LOGROÑO

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea eléctrica aérea a 66 KV., cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Electra de Logroño, Sociedad Anónima».

b) Emplazamiento: Origen en la subestación de Logroño y final en las inmediaciones de la estación de ferrocarril de Haro, con una derivación a la estación de Cenicero. En su recorrido atraviesa los términos municipales de Logroño, Navarrete, Fuenmayor, Cenicero, Torremontalvo, San Asensio, Briones, Gimileo y Haro.

c) Finalidad de la instalación: Suministrar energía eléctrica a las estaciones transformadoras que construya RENFE en Haro y Cenicero.

d) Características principales: Tensión, 66 KV.; longitud, 43,60 kilómetros, y capacidad de transporte, 10.000 KVA.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 18.271.679 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Vara de Rey, número 55, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estiman pertinentes, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Logroño, 25 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Jaime Fernández-Castañeda León.—1.607-D.

MADRID

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de transporte de energía eléctrica (26EL-1.069), cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.», con domicilio en Madrid, calle de Hermosilla, número 3.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Entre la S. T. de Cercedilla y la línea Tablada-Cotos.

c) Finalidad de la instalación: Reforzar el suministro de energía eléctrica de la S. T. de Cotos.

d) Características principales: Línea de transporte de energía eléctrica de doble circuito, trifásico, a 66 KV., tiene su origen en la S. T. de Cercedilla y finalizará en la línea Tablada-Cotos. Su longitud será de 2.427 metros. Estará constituida por apoyos metálicos, formados por angulares de lados iguales de acero de S. T. 42, con carga de rotura de 50 kilogramos por milímetro cuadrado y límite de fluencia mínima de 28 kilogramos por milímetro cuadrado. Conductores de cable de aluminio-acero de 181,7 milímetros cuadrados de sección total. Las cadenas de aisladores estarán formadas por cuatro elementos de disco de vidrio, tipo 1.507 de caperuza y vástago.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 1.631.102 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Madrid, calle de Marqués de Urquijo, número 47, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 18 de abril de 1975.—El Delegado provincial, L. Coloma Dávalos.—5.744-C.

MADRID

Don Emilio Fernández de la Rosa, Director Gerente de «Villagas Instalaciones y Servicios, S. A.», con domicilio en esta capital, paseo Santa María de la Cabeza, número 8, solicita concesión y autorización administrativa para la realización de las instalaciones de gas propano en el conjunto urbano La Orotava (Hoyo de Manzanares) Madrid.

La nota-extracto del proyecto presentado se publica a continuación.

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, artículo 11, para que los que lo consideren oportuno presenten escritos de oposición en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid (Francisco de Rojas, 5, 1.º), durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la fecha de su publicación del presente anuncio, quedando expuesto al público durante el expresado plazo, en la Delegación del Ministerio de Industria de Madrid, un ejemplar del proyecto presentado.

Madrid, 22 de abril de 1975.—El Delegado provincial.—1.608-D.

Nota-extracto

Instalación de gas propano centralizada de «Villagas Instalaciones y Servicios, Sociedad Anónima», de las características siguientes:

Almacenamiento compuesto de cuatro depósitos enterrados de 4.500 kilogramos cada uno, vaporizadores, tuberías generales de distribución y acometida hasta las cajas de toma de gas de los edificios.

Finalidad de la instalación: Servicios de calefacción, agua caliente y cocinas para 324 viviendas, distribuidas en 10 bloques.

El importe de este proyecto representará 8.125.324 pesetas (depósito y tuberías de procedencia nacional).

NAVARRA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaraciones en concreto de su utilidad pública, para

la instalación en Erice de Iza de una línea eléctrica a 13,2 KV., derivación del ramal a Ochovi de la línea Irurzun-Pamplona, con una longitud total de 245 metros, finalizando en el centro de transformación de la localidad.

a) Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.».

b) Situación: Término de Erice de Iza.

c) Objeto: Suministro de energía a la localidad.

d) Empresa suministradora: «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.».

e) Presupuesto: 171.139,30 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Erletokietta, 2, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pamplona, 22 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Ignacio Astiz Larraya.—1.505-D.

OVIEDO

Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria (Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo), sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 37.261.

Solicitante: «Celestino León, S. A.».

Instalación: Subestación transformadora de 6.000 KVA., ampliable a 12.000 KVA., para transformar la energía eléctrica de 30 a 12 KV.

Emplazamiento: Polígono industrial de Mieres.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 17 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Amando Sáez Sagredo.—1.492-D.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria (Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo), sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 37.251.

Solicitante: «Celestino León, S. A.».

Instalación:

Un centro de transformación de 250 KVA., tipo caseta, a 12/0,38-0,22 KV., sito en la zona industrial de Gonzalín de Mieres.

Un Centro de transformación, tipo caseta, de 100 KVA., a 12/0,38-0,22 KV., sito en zona residencial de Rebollada-Mieres.

Emplazamiento: Mieres.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 17 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Amando Sáez Sagredo.—1.490-D.

TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octu-

bre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A/T. 2.938. Línea a 25 Kv. a E. T. número 3.378, «Urbanización Campo Claro XI» (modificación trazado primitivo E-2.262).

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER); Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., con conductor Cu de 95 milímetros cuadrados, de sección, con una longitud de 490 metros, para suministro a la E. T. número 3.378, «Urbanización Campo Claro XI», de 400 KVA. de potencia.

Origen: E. T. número 3.383, «Urbanización Campo Claro VI».

Presupuesto: 831.520 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a la «Urbanización Campo Claro XI».

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, Rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 1 de abril de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.953-C.

*

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A/T. 2.939. Línea a 25 Kv. a E. T. número 3.382, «Urbanización Campo Claro IV» (modificación trazado primitivo E-2.270).

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER); Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., con conductor Cu de 95 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 600 metros para suministro a E. T. número 3.382, «Urbanización Campo Claro IV», de 400 KVA. de potencia.

Origen: E. T. número 3.378, «Urbanización Campo Claro XI».

Presupuesto: 968.800 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Suministro de energía a la «Urbanización Campo Claro IV».

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, Rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 1 de abril de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.954-C.

*

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A/T. 2.940. Línea a 25 Kv. a E. T. número 3.383, «Urbanización Campo Claro VII» (modificación trazado primitivo E-2.271).

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., con conductor Cu de 95 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 700 metros, para suministro a la E. T. número 3.383, «Urbanización Campo Claro VII», de 400 KVA. de potencia.

Origen: E. T. número 3.377, «Urbanización Campo Claro IX».

Presupuesto: 1.093.600 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a «Urbanización Campo Claro VII».

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, Rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 1 de abril de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.955-C.

*

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 2.944. Línea a 25 Kv. a E. M. «Cadem» y deriv. a E. T. «Encilla» y «Conca de Barberá».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.» Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., con conductor aluminio acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 1.445 metros en tendido aéreo, y de conductor de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 54 metros en tendido subterráneo, para suministro a la E. M. «Cadem», y a las estaciones transformadoras «Encilla» y «Conca del Barberá», de 400 más 400 KVA de potencia.

Origen: Apoyo número 374 de la línea Reus-Montblanch.

Presupuesto: 2.832.906 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Montblanch.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 2 de abril de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.989-C.

*

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A/T. 2.943. Desplazamiento línea 6 Kv. y nueva E. T. «Biure».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Desplazamiento línea de transporte de energía eléctrica a 6 Kv. a nueva E. T. «Biure», de 50 KVA. de potencia, con conductor aluminio acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 240 metros en tendido aéreo.

Origen: Apoyo sin número de la línea a E. T. «Biure».

Presupuesto: 540.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: T. M. de Biure.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 3 de abril de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.994-C.

*

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 2.950. Línea a 25 Kv. a E. T. número 3.537, «Hormigones Condal».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER); Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., con conductor aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 1.656 metros, para suministro a la estación transformadora número 3.537, «Hormigones Condal», de 100 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo sin número línea derivada a E. T. 125 de FECSA.

Presupuesto: 382.920 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Términos municipales de Morell, Vallmoll y Garidell.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a confección de hormigones y otros futuros abonados de su zona de influencia.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 4 de abril de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.959-C.

*

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 2.951. Línea a 25 Kv. a E. T. número 3.547, «Segumar, S. A.»

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER); Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., con conductor aluminio de 150 milímetros de sección, con una longitud de 182 metros,

para suministro a E. T. número 3.547, «Segumar, S. A.», de 50 KVA. de potencia. Origen: Apoyo número 4. Línea 25 Kv. de FECSA.

Presupuesto: 447.885 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional. Situación: Término municipal de Calafell.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 4 de abril de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.961-C.

*

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 2.955. Línea a 25 Kv. a E. T. número 3.287, «Bruno Garaventa Bisso».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER); Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., con conductor de cobre de 35 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 736 metros, para suministro a la E. T. número 3.287, «Bruno Garaventa Bisso», de 500 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 155 de la línea a 25 Kv.: Cambrils-Hospital del Infante. Presupuesto: 244.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Situación: Término municipal de Montroig.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a camping, servicios y futuros abonados de su zona de influencia.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 4 de abril de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.952-C.

*

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 2.956. Línea a 25 Kv. a E. T. número 3.539, «Los Masos», S. A.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER); Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., con conductor aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 7 metros en tendido aéreo y aluminio a 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 187 metros en tendido subterráneo, para suministro a la E. T. número 3.539, «Los Masos, S. A.», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 437 de la línea a 25 Kv.: Vallcarca-Torredembarra.

Presupuesto: 454.741 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Vendrell.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a urbanización y futuros abonados de su zona de influencia.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 5 de abril de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.960-C.

*

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 2.954. Línea a 25 Kv. a E. T. «Camtori, S. A.», E. T. número 3.433.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER); Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., con conductor aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 280 metros; para suministro a la estación transformadora número 3.433, «C. A. M. T. O. R. I., S. A.», de 250 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 5 Línea derivación a E. T. número 3.049.

Presupuesto: 154.700 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Cambrils.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a la urbanización y otros posibles abonados de su zona de influencia.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 5 de abril de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.957-C.

*

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 2.957. Línea a 25 Kv. a E. T. número 3.491, «Edificios Canal, Sociedad Anónima» (EDICASA).

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER); Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., con conductor aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 670 metros, para suministro a la E. T. número 3.491, «Edificios Canal, S. A.» (EDICASA), de 100 KVA. de potencia.

Origen: E. T. número 3.229, «Domínguez Cano».

Presupuesto: 1.086.160 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Vendrell.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 7 de abril de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.958-C.

*

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 2.953. Línea a 25 Kv. a E. T. 3.406, «NUTRINSA».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER); Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., con conductor de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 320 metros en tendido aéreo, y de conductor cobre de 50 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 305 metros en tendido subterráneo, para suministro a la estación transformadora número 3.406, «NUTRINSA», de 1.000 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 272. Línea circunvalación Reus.

Presupuesto: 587.400 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Reus. Finalidad: Suministro de energía a fábrica de piensos y otros posibles abonados de su zona de influencia.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 7 de abril de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.956-C.

*

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 2.958. Línea a 11 KV. a E. M. «La Molinera».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea de transporte de energía eléctrica a 11 KV., con conductor aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 35 metros en tendido subterráneo, para suministro a la E. M. «La Molinera», que sustituye al P. T.

Origen: Apoyo número 6 de la línea a E. T. número 97, «Sindicato».

Presupuesto: 84.900 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Arbós del Penedés.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 9 de abril de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.996-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 2.962. Línea a 11 KV. a E. T. «Giraldó».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.»; Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 11 KV., con conductor aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 80 metros, para suministro a la nueva E. T. «Giraldó», de 400 KVA. de potencia.

Origen: C/S. de E. T. 422 a poste conversión línea a P. T. 1.

Presupuesto: 558.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Reus. Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 9 de abril de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.995-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 2.961. Línea a 25 KV. a E. T. «Masión».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.»; Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 382 metros, para suministro a la E. T. «Masión», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo sin número, de la línea Tarragona-Arbós a E. T. 156.

Presupuesto: 419.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Vespella.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, en

el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 9 de abril de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.992-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 2.960. Línea a 11 KV. a nueva E. T. «Isabel Besora».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.»; Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 11 KV., con conductor aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 100 metros, para suministro a la nueva E. T. «Isabel Besora», de 630 KVA. de potencia.

Origen: C/S. entre E. T. número 327, «Paseo», y E. T. número 459, «L. Salle».

Presupuesto: 558.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Reus.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 9 de abril de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.991-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 2.959. Línea a 25 KV. a nueva E. T. «Playa Azul».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.»; Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 470 metros, para suministro a la nueva E. T. «Playa Azul», con dos transformadores de 400 KVA. cada uno.

Origen: E. T. número 3.242, «La Ponderosa» (de ENHER).

Presupuesto: 981.061 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Cambrils.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 9 de abril de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.990-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 2.963. Línea a 25 KV. a E. T. «Zafer, S. A.»; E. T. número 3.475.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER); Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 90 metros, para suministro a la E. T. número 3.475, «Zafer, S. A.», de 250 KVA. de potencia.

Origen: Línea a 25 KV. circunvalación Reus, apoyo número 110.

Presupuesto: 332.320 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Reus.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 10 de abril de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.925-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 2.964. Línea a 25 KV. a E. M. «Renfe-Picamoixons».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.»; Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de unión entre líneas de E. R. Valls con líneas I y II Montblanch, y derivación a E. M. «Renfe-Picamoixons», mediante conductor aluminio-acero de 92,87 milímetros cuadrados de sección, dos circuitos, con una longitud de 4.600 metros.

Origen: Apoyo número 14 de la línea Valls-Tarragona I y II.

Presupuesto: 7.071.410 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Valls.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 10 de abril de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.993-C.

TOLEDO

Sección de Minas

Solicitud de permisos de investigación minera que se citan

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Toledo hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos:

sos de investigación minera, con expresión del número, nombre, minerales, cuadrículas, términos municipales y «Boletín Oficial» de la provincia:

- 3.304. «Marina III». Hierro y magnesita. 18. Mazarambroz y Sonseca. 3 de marzo de 1975, número 50.
 3.308. «Máximo». Cuarzo. 152. Almorox, Mérida y Santa Cruz de Retamar (Toledo), y Villa del Prado (Madrid). 13 de enero de 1975, número 9 (Toledo), y 10 de febrero de 1975, número 35 (Madrid).
 3.313. «Kiko». Alúmina. 20. Belvis de la Jara. 7 de marzo de 1975, número 54.
 3.314. «Leonor II». Magnesita y otro. 30. Mora. 27 de febrero de 1975, número 47.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación, lo verifique por escrito en el término de quince días hábiles, ante esta Delegación Provincial.

Toledo, 31 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Valentín Vall-Honrat.

ZARAGOZA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966, de 18 de marzo, y Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el montaje de la siguiente instalación:

Peticionario: Don Marcelino Alceda Bobe, Aridos Alceda, avenida de la Jota, número 44, escalera derecha, 7.º, 2.ª, Zaragoza.

Finalidad: Línea de alta tensión y centro transformador, en Zuera, carretera de Huesca, kilómetro 26,7, para estación de tratamiento y clasificación de áridos.

Características: Tensión, 10 KV. Longitud, 140 metros, aérea. Derivada de la de Zuera de E. R. Z. Centro de transformación, tipo caseta, provisto de transformador trifásico de 200 KVA, a 9.500-16.400 más menos 5-10 por 100/230-133 voltios con equipo de medida A. T. y aparellaje. Presupuesto: 719.025 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: A. T. 60/75.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, calle General Franco, número 126, Zaragoza, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Zaragoza, 25 de abril de 1975.—El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista. 1.592-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

VALENCIA

Jefatura Provincial de Industrialización y Comercialización Agrarias

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 231 y 232/1971, de 28 de enero, y Orden ministerial de 30 de noviembre de 1973, se abre información pública sobre ampliación de una bodega de elaboración de vino:

Referencia: IAV-53/75.

Peticionario: Cooperativa Agrícola y Caja Rural «La Purísima Concepción».

Ubicación: Requena, aldea Los Pedrores, carretera sin número.

Características: La ampliación prevista consiste en una nave con 16 depósitos de hormigón armado, con capacidad total de 11.076 hectolitros y tres transportadores de orujo, con una fuerza motriz de 28 CV. El presupuesto de ejecución del proyecto es de 7.214.349,40 pesetas.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto y presentar escritos, por triplicado, durante el plazo de diez días hábiles, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial de Agricultura, Jefatura de I. C. A., calle de San Vicente, número 83, Valencia.

Valencia, 2 de mayo de 1975.—El Ingeniero Jefe de I. C. A. Enrique Sánchez Rico.—1.478-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresa Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Tamara Beridze Lominadze», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Tamara Beridze Lominadze».

Domicilio: Avenida General Perón, número 10, Madrid.

Título de la publicación: «Estética aplicada».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21,5 por 31,5 centímetros.

Número de páginas: 48.

Precio: 70 pesetas.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Difusión entre las profesionales de los institutos de belleza de las normas y aparatos para el desarrollo de la profesión. Comprenderá los temas de peluquería y belleza.

Director: Doña Tamara Beridze Lominadze (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 17 de abril de 1975.—El Director general.—5.899-C.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Instituto Nacional de Urbanización

Información pública de los proyectos de explanación, pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono «La Charlluca», sito en Calatayud (Zaragoza)

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se someten a información pública, durante un mes, los proyectos de explanación, pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del po-

lígono «La Charlluca», sito en el término municipal de Calatayud (Zaragoza).

Los proyectos de referencia se encuentran expuestos al público en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Zaragoza, calle Mayor, 40, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 21 de mayo de 1975.—El Director-Gerente, José Luis Rodríguez de Colmenares y Díez.

Información pública del proyecto de desviación de los canales Alto y Santillana en los tramos afectados por el viario de la ACTUR «Tres Cantos», sita en Madrid y Colmenar Viejo

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956 y en el artículo 8.º del Decreto-ley 7/1970, de 27 de junio, sobre actuaciones urbanísticas urgentes, se somete a información pública, durante el plazo reducido de quince días, el proyecto de desviación de los canales Alto y Santillana en los tramos afectados por el viario de la ACTUR «Tres Cantos», sita en los términos municipales de Madrid y Colmenar Viejo.

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales del Instituto Nacional de Urbanización, planta octava del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 1, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con los preceptos legales citados se publica a los debidos efectos.

Madrid, 21 de mayo de 1975.—El Director-Gerente, José Luis Rodríguez de Colmenares y Díez.

Información pública de los proyectos de explanación, pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono «San Juan del Puerto», sito en San Juan del Puerto (Huelva)

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se someten a información pública, durante un mes, los proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono «San Juan del Puerto», sito en el término municipal de San Juan del Puerto (Huelva).

Los proyectos de referencia se encuentran expuestos al público en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Huelva, calle Puerto, 61, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 21 de mayo de 1975.—El Director-Gerente, José Luis Rodríguez de Colmenares y Díez.

ORGANIZACION SINDICAL

Obra Sindical del Hogar

Devolución de fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don Domingo Cozar Soriano, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de reparación y mejoras en la Casa Sindical Provincial de Albacete, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 23 de abril de 1975.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—3.866-A.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS
ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES
DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial

(«Energía E. I. Aragonesas»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa, e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 100.000 obligaciones simples al portador, de 10.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 100.000, al interés neto anual de 7,75 por 100 desde el 20 de marzo de 1974 hasta el 20 de marzo de 1978, 8 por 100 anual desde el 20 de marzo de 1978 hasta el 20 de marzo de 1982 y 8,25 por 100 anual desde el 20 de marzo de 1982 hasta el 20 de marzo de 1986; pagaderos por cupones semestrales con vencimiento en 20 de marzo y 20 de septiembre de cada año, amortizables a la par, libres de gastos e impuestos, mediante sorteos a celebrar en marzo de 1978, 1980, 1982, 1984 y 1986. En cada uno de estos sorteos se amortizará una quinta parte del total emitido, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Energía e Industrias Aragonesas, S. A.», mediante escritura pública de 15 de marzo de 1974.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 6 de mayo de 1975.—El Secretario, José Luis Contreras.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, José María Otamendi. 6.737-C.

(«Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, Sociedad Anónima»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa, e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 3.000.000 de obligaciones simples al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, representadas por 59.120 títulos comprensivos de 50 obligaciones cada uno, números 1 al 2.956.000 y 44.000 unitarios; números 2.956.001 al 3.000.000, al interés bruto del 8,8068 por 100, del 22 de julio de 1974 al 21 de julio de 1977; 9,0909 por 100 del 22 de julio de 1977 al 21 de julio de 1980; 9,3750 por 100 del 22 de julio de 1980 al 22 de julio de 1984, y un interés neto en los citados años del 7,75 por 100, 8 por 100 y 8,25 por 100, que se satisfarán mediante cupones semestrales vencidos, a pagar los días 22 de enero y 22 de julio de cada año, amortizables en diez años, a la par y por reembolso, en el mes de julio de los años 1977 y al 1984, ambos inclusive, amortizándose en cada uno de ellos, mediante sorteo, la octava parte de los títulos puestos en circulación, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.», mediante escritura pública del 22 de julio de 1974.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 6 de mayo de 1975.—El Secretario, José Luis Contreras.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, José María Otamendi. 6.709-C.

(«Naviera Vascongada, S. A.»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa, e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 21.054 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números

210.541 al 231.594, que tienen los mismos derechos políticos que las de numeración anterior y participan de los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1974, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Cia Naviera Vascongada, S. A.», mediante escritura pública del 29 de mayo de 1974.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 6 de mayo de 1975.—El Secretario, José Luis Contreras.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, José María Otamendi. 6.764-C.

(«Naviera Bilbatna, S. A.»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa, e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 23.232 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 232.321 al 255.552, que tienen los mismos derechos políticos que las de numeración anterior y participan de los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1974, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Naviera Bilbatna, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 29 de mayo de 1974.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 6 de mayo de 1975.—El Secretario, José Luis Contreras.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, José María Otamendi.—6.763-C.

MADRID

Aviso

En el Boletín de Cotización Oficial de esta Bolsa de Comercio, correspondiente al día 25 de febrero último, se insertó un anuncio admitiendo a contratación pública y cotización oficial de acciones del Banco Ibérico, números 3.900.001 al 3.935.500. En dicho anuncio, por error de imprenta, figuraba que las acciones emitidas eran 35.000 siendo así que la verdadera cantidad es de 35.500 títulos.

Lo que se hace público para general conocimiento en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 21 de marzo de 1975.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—6.468-C

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 2 de abril último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado: Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos y puestos en circulación por «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, Sociedad Anónima» (ENHER), por escritura pública de fecha 17 de diciembre de 1973: 1.000.000 de obligaciones simples al portador, convertibles, de 1.000 pesetas cada una, números 1 al 1.000.000, inclusive, al interés anual bruto del 8,807 por 100, con impuestos a cargo del tenedor, pagadero por semestres vencidos en 21 de junio y 21 de diciembre de cada año.

Dichas obligaciones se amortizarán a la par, libres de impuestos y gastos, en el plazo de quince años, por quintas partes iguales, mediante sorteo, al llegar el día 21 de diciembre de los años 1976, 1979, 1982, 1985 y 1988.—

La Sociedad se reserva la facultad de anticipar la amortización a la par, total o parcialmente, mediante sorteo, sin perjuicio de los derechos a la conversión en acciones, renunciando a adquirir en Bolsa sus obligaciones para proceder a su amortización.

Los tenedores de obligaciones que hubieren de quedar amortizadas en virtud de cada sorteo podrán optar por su conversión en acciones ordinarias de la Sociedad, serie B, en las condiciones que figuran en la escritura.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de mayo de 1975.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—6.683-C.

*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 2 de abril último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado: Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos y puestos en circulación por «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, Sociedad Anónima» (ENHER):

Cuatrocientos ochenta y cuatro mil ciento treinta y dos acciones ordinarias al portador, serie B, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.011.501 al 2.495.632, ambos inclusive. Las acciones números 2.011.501 al 2.091.972 se emitieron por escritura pública de fecha 12 de septiembre de 1973; las números 2.091.973 al 2.129.772, por escritura de 11 de octubre de 1973, y las números 2.129.773 al 2.495.632, por escritura de 21 de diciembre de 1973.

Ochenta y seis mil quinientas veintiocho acciones preferentes al portador, serie C, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.163.201 al 2.249.728, ambos inclusive, emitidas por escritura pública de fecha 12 de septiembre de 1973.

Tanto las acciones de la serie B como las de la serie C son iguales a las anteriormente admitidas a cotización en esta Bolsa de la mencionada Entidad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de mayo de 1975.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—6.684-C.

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE VALLADOLID

Ha causado baja en este Colegio, a petición propia, el Gestor administrativo don Francisco Mazón Gómez, de Santander.

Lo que se pone en conocimiento del público en general para que dentro del plazo de tres meses pueda reclamar contra la fianza cuya devolución se solicita.

Valladolid, 29 de enero de 1975.—El Presidente, Marcelino Pertejo Seseña.—6.623-C.

COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE ARAGON, NAVARRA Y RIOJA

Aviso

Habiendo sido solicitada por el Gestor adscrito a este Colegio, don Andrés Mir Bonet, la devolución de la fianza depositada para el ejercicio de la profesión, se pone en conocimiento del público para que dentro del plazo de tres meses puedan presentarse reclamaciones contra la misma.

Zaragoza, 22 de abril de 1975.—El Presidente.—6.780-C.

BANCO DE ESPAÑA
JAEN

Extraviados los resguardos de depósitos intransmisibles números 185, de pesetas nominales 312.500, en lámina número 440 de inscripciones nominativas de la deuda perpetua interior 4 por 100, a nombre de «Patronato del Asilo de Ancianos de Nuestra Señora de las Mercedes, San José y San Raimundo, en Linares (Jaén)», y número 186, de pesetas nominales 1.500.000, en lámina número 443, de la misma clase de valores, a nombre de «Patronato del Hospital de San José y San Raimundo, en Linares (Jaén)», si dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de inserción de este anuncio, no se notificara al establecimiento reclamación de terceros, se expedirán los respectivos duplicados, según determinan los artículos 4 y 42 del Reglamento, quedando exento el Banco de toda responsabilidad.

Jaén, 15 de mayo de 1975.—El Secretario, J. M. Rey Moreno.—1.718-6.

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

Sorteo para amortización, con premios y a la par, de cédulas de crédito local 4 por 100, con lotes e interprovincial

El día 9 del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio de este Banco, paseo del Prado, número 4, se celebrarán los siguientes sorteos, por este orden:

a) Uno especial para adjudicar tres premios de un millón de pesetas, y treinta y tres premios de 100.000 pesetas, así como sus complementarios de 25.000 y 5.000 pesetas. Estos premios corresponden a los sorteos establecidos para el actual trimestre; y,

b) Dos ordinarios: Uno con premios y a la par, que comprenderá las emisiones de cédulas con lotes; 1.942, 1.944, 1.949, 1.952, 1.956, 1.958, 1.960 y 1.961; y otro de amortización a la par, de las emisiones de cédulas de crédito local interprovincial: 1.948 y 1.954.

El detalle de estos sorteos figura expuesto en el tablón de anuncios del Banco.

Los sorteos que se anuncian serán públicos y se celebrarán ante Notario, con sujeción a la Ordenanzas reguladora de los mismos.

Madrid, 16 de mayo de 1975.—El Secretario general, S. Ruiz-Cámara y Ortún.—6.696-C.

BANCO EUROPEO DE NEGOCIOS
(EUROBANCO)

Bonos de Caja 4.ª emisión (1968)

A partir del 28 del corriente, este Banco procederá al pago del cupón número 14 de los bonos de Caja emitidos el 28 de mayo de 1968, de acuerdo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe íntegro	26,25
A deducir:	
Impuesto 15 por 100 sobre cincuenta días, según Decreto-ley de 7 de abril de 1975	1,09
Importe líquido	25,16

El citado importe se hará efectivo en la central y sucursales del Banco emisor y en las de las siguientes Entidades: Banco Popular Español, Banco de Andalucía, Banco de Castilla, Banco de La Vasconia, Banco Zaragozano, Banco de Galicia y Banco de Crédito Balear, al igual que en las sucursales de Barcelona y Valencia de la Société Generale.

Madrid, 14 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.531-C.

BANCO IBERICO

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de este Banco, en ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas celebrada el día 26 de abril último abre, desde el día 27 de mayo hasta el día 27 de junio de este año, ambas fechas inclusive, el período de suscripción de 983.875 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, números 3.935.501 al 4.919.375, representativas del aumento del capital social en 491.937.500 pesetas, con los mismos derechos que las actualmente en circulación.

El derecho de suscripción, que se ofrece preferentemente a quienes sean accionistas del Banco Ibérico, lo más tarde el día 26 de mayo de este año, se ejercitará en las oficinas de este Banco, contra la presentación de los extractos de inscripción correspondientes, a razón de una acción nueva por cada cuatro antiguas, y a la par, desembolsándose totalmente al suscribirlas su valor nominal, o sea, la cantidad de 500 pesetas por acción.

Las acciones que se emiten participarán en los beneficios sociales a partir del día 1 de julio de este año.

El Banco facilitará a los señores accionistas que no deseen hacer uso de su derecho de suscripción un documento representativo del mismo.

En la misma Junta general se acordó también aumentar el capital social —simultáneamente con la ampliación a que se ha hecho referencia— en 18.312.500 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación, a la par, de 36.625 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, números 4.919.376 al 4.956.000, con los mismos derechos que las actualmente en circulación y participación en los beneficios sociales a partir del 1 de julio de este año, y con el ruego a los señores accionistas de que no ejerciten el derecho preferente de suscripción de estas acciones, que corresponde a quienes lo sean lo más tarde el 26 del corriente mes de mayo, a razón de dos acciones nuevas por cada 215 antiguas, con desembolso total, para que, transcurrido el plazo comprendido entre el 27 de mayo y el 27 de junio de este año puedan ofrecerse también a la par y mediante su total desembolso, al personal en activo de plantilla fija que presta sus servicios en el Banco en la fecha de adopción por la Junta de este acuerdo, y pensionistas por dicha relación, en la forma y proporción que el Consejo de Administración determine. Dada la finalidad de esta operación no se expedirán documentos transmisibles representativos del derecho de suscripción de estas acciones. Al ejecutaria, el Consejo de Administración no duda de que el ruego formulado por la Junta será atendido y compartido por todos los accionistas.

Madrid, 20 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—7.393-C.

AGUAS POTABLES DEL NOROESTE DE MADRID, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca para el día 12 de junio próximo, a la una de la tarde, en avenida de Filipinas, 52, Madrid, para tratar de la aprobación del balance y cuentas del ejercicio, aprobación de la gestión de los Organos sociales y dirección y ratificación de sus acuerdos, así como para la modificación de la composición del Consejo de Administración, ampliación del capital social y modificación asimismo de los Estatutos sociales si fuera preciso a dichos fines, en cuanto al número de Consejeros, periodicidad de las reuniones y cifra del capital social.

Madrid, 14 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.982-C.

FINCAS DE BOADILLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca para el día 12 de junio próximo, en avenida de Filipinas, 52, Madrid, a las doce horas, para tratar de la aprobación del balance y cuentas del ejercicio, aprobación de la gestión y de los Organos sociales y dirección y ratificación de sus acuerdos, así como para la modificación de la Composición del Consejo de Administración y de los Estatutos sociales si fuera necesario a dichos fines en cuanto al número de Consejeros y periodicidad de las reuniones.

Madrid, 14 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo.—6.981-C.

ACERVO MOBILIARIO, S. A.

Tercer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el artículo 134 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 y de las normas especiales de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, se hace público que la Junta general extraordinaria universal de accionistas de «Acervo Mobiliario, S. A.», en su reunión del día 1 de marzo de 1975, adoptó por unanimidad los acuerdos que se resumen a continuación:

Fusionar «Acervo Mobiliario, S. A.», con «B. G. N. Inversiones, S. A.», que la absorberá, como igualmente a la «Compañía de Inversiones Arnús-Garí, S. A.», acordando, por tanto, la disolución de la Compañía.

Aportar y adjudicar en bloque, sin liquidación, la totalidad de los elementos patrimoniales integrantes del Activo y Pasivo de «Acervo Mobiliario, S. A.», como Sociedad absorbida y disuelta, a la Sociedad absorbente, «B. G. N. Inversiones, Sociedad Anónima», que quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de aquélla, sin excepción.

Aprobar, con las reservas y limitaciones determinadas por la Ley de 17 de julio de 1951, la siguiente ecuación para el canje de las acciones de «Acervo Mobiliario, S. A.», por las nuevas que emita la Sociedad absorbente, «B. G. N. Inversiones, S. A.»: 5.38671 acciones nuevas de la Sociedad absorbente, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, por una acción de «Acervo Mobiliario, S. A.», de 1.000 pesetas de valor nominal.

Este acuerdo se toma con efecto suspensivo, supeditado a la obtención de los beneficios fiscales previstos por el Decreto 2910/1971, de 25 de noviembre, y Orden ministerial de 24 de abril de 1972, que desarrolla el anterior Decreto.

La fusión tendrá lugar, en su caso, en los términos previstos en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre.

Para este supuesto, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 4.º del artículo único de dicha Ley, se transcriben a continuación los tres primeros párrafos del mismo:

«1. En los casos de fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción concertada o en los que se declaren de aplicación por el Ministerio de Hacienda, cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de Empresas, solamente tendrán derecho a separarse de las Sociedades anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerda la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes, a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas. En los mismos casos, el plazo de tres meses previsto en el artículo 145 de la propia Ley se reducirá a un mes, contado también desde la fecha del último anuncio.

2. Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año, o si las acciones no tienen cotización oficial en Bolsa, al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido, según balance del día anterior al acuerdo de la Junta aprobado por la misma.

En este último supuesto, el socio que tenga derecho a la separación, y en igual plazo, podrá impugnar el acuerdo, con arreglo al procedimiento del artículo número 60 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio según valoración real. La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo.

3. Dentro del mes siguiente a aquel en que pueda ejercitarse el derecho de separación, la Junta general o, por autorización expresa, el Consejo de Administración podrán acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen, en tres anualidades como máximo, de igual cuantía cada una, y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de fusión o de absorción correspondiente se hará constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso del derecho de separación y el capital que cada uno acredite.»

Madrid, 12 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—6.698-C.

y 3.ª 23-5-1975

COMPañIA DE INVERSIONES ARNÚS-GARÍ, S. A.

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el artículo 134 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 y de las normas especiales de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, se hace público que la Junta general extraordinaria universal de accionistas de «Compañía de Inversiones Arnús-Garí, Sociedad Anónima», en su reunión del día 1 de marzo de 1975, adoptó por unanimidad los acuerdos que se resumen a continuación:

Fusionar la «Compañía de Inversiones Arnús-Garí, S. A.», con «B. G. N. Inversiones, S. A.», que la absorberá, como igualmente a «Acervo Mobiliario, S. A.», acordando, por tanto, la disolución de la Compañía.

Aportar y adjudicar en bloque, sin liquidación, la totalidad de los elementos patrimoniales integrantes del Activo y Pasivo de la «Compañía de Inversiones Arnús-Garí, S. A.», como Sociedad absorbida y disuelta, a la Sociedad absorbente, «B. G. N. Inversiones, S. A.», que quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de aquélla, sin excepción.

La absorción tendrá lugar mediante la entrega a los accionistas de esta Compañía de cuatro acciones de «B. G. N. Inversiones, S. A.», de 1.000 pesetas nominales cada una, por cada acción de «Compañía de Inversiones Arnús-Garí, S. A.», de 500 pesetas de valor nominal, también cada una.

Este acuerdo se toma con efecto suspensivo, supeditado a la obtención de los beneficios fiscales previstos por el Decreto 2910/1971, de 25 de noviembre, y Orden ministerial de 24 de abril de 1972, que desarrolla el anterior Decreto.

La fusión tendrá lugar, en su caso, en los términos previstos en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre.

Para este supuesto, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 4.º del artículo único de dicha Ley, se transcriben a continuación los tres primeros párrafos del mismo:

«1. En los casos de fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción concertada o en los que se declaren de aplicación por el Ministerio de Hacienda, cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de Empresas, solamente tendrán derecho a separarse de las Sociedades anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes, a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas. En los mismos casos, el plazo de tres meses previsto en el artículo 145 de la propia Ley se reducirá a un mes, contado también desde la fecha del último anuncio.

2. Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año o, si las acciones no tienen cotización oficial en Bolsa, al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido, según balance del día anterior al acuerdo de la Junta aprobado por la misma.

En este último supuesto, el socio que tenga derecho a la separación y en igual plazo, podrá impugnar el acuerdo, con arreglo al procedimiento del artículo número 60 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio según valoración real. La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo.

3. Dentro del mes siguiente a aquel en que pueda ejercitarse el derecho de separación, la Junta general o, por autorización expresa, el Consejo de Administración podrán acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen en tres anualidades como máximo, de igual cuantía cada una, y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de fusión o de absorción correspondiente se harán constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso del derecho de separación y el capital que cada uno acredite.»

Barcelona, 12 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—1.706-11.

2.ª 23-5-1975

B. G. N. INVERSIONES, S. A.

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el artículo 134 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 y en las normas especiales de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, se hace público que la Junta general extraordinaria universal de accionistas de «B. G. N. Inversiones, S. A.», en su reunión del día 1 de marzo de 1975, adoptó por unanimidad los acuerdos que se resumen a continuación:

Fusionar la Compañía mercantil «B. G. N. Inversiones, S. A.», con las Compañías mercantiles «Acervo Mobiliario, S. A.», y «Compañía de Inversiones Arnús-Garí, Sociedad Anónima», por absorción de los patrimonios de estas dos últimas Sociedades.

La absorción tendrá lugar mediante la entrega por su valor nominal de 1.000 pesetas, de 5.38671 acciones de las que serán emitidas a estos efectos por «B. G. N. Inversiones» por cada acción de «Acervo Mobiliario, S. A.», y por cuatro acciones de «B. G. N. Inversiones», también emitidas a estos efectos, por cada acción de «Compañía de Inversiones Arnús-Garí, Sociedad Anónima».

Este acuerdo se toma con efecto suspensivo a la obtención de los beneficios fiscales previstos por el Decreto 2910/1971,

de 25 de noviembre, y Orden ministerial de 24 de abril de 1972, que desarrolla el anterior Decreto.

Para llevar a efecto el acuerdo de fusión, ampliar el capital social hasta una cifra máxima de 700 millones de pesetas. La fusión tendrá lugar, en su caso, por los términos previstos en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre.

Para este supuesto, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 4.º del artículo único de dicha Ley, se transcriben a continuación los tres primeros párrafos del mismo:

«1. En los casos de fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción concertada o en los que se declaren de aplicación por el Ministerio de Hacienda, cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de Empresas, solamente tendrán derecho a separarse de las Sociedades anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerda la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes, a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas. En los mismos casos, el plazo de tres meses previsto en el artículo 145 de la propia Ley se reducirá a un mes, contando también desde la fecha del último anuncio.

2. Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año, o si las acciones no tienen cotización oficial en Bolsa, al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido, según balance del día anterior al acuerdo de la Junta aprobado por la misma.

En este último supuesto, el socio que tenga derecho a la separación, y en igual plazo, podrá impugnar el acuerdo, con arreglo al procedimiento del artículo número 60 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio según valoración real. La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo.

3. Dentro del mes siguiente a aquel en que pueda ejercitarse el derecho de separación, la Junta general o, por autorización expresa, el Consejo de Administración podrán acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen, en tres anualidades como máximo, de igual cuantía cada una, y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de fusión o de absorción correspondiente se hará constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso del derecho de separación y el capital que cada uno acredite.»

Barcelona, 25 de marzo de 1975.—El Consejo de Administración.—1.707-11.

2.ª 23-5-1975

LA UNION IGUALATORIO MEDICO VALENCIANO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria que se celebrará, Dios mediante, el próximo día 9 de junio, a las veintidós treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Norte, 14, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo, Memoria y balance del ejercicio de 1974.

2.º Cumplimiento del artículo 29 de los Estatutos sociales.

Valencia, 16 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Chelmes Gómez.—6.937-C.

REMOTAL, S. A.*Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán en el domicilio social, Vega de Uribarri, Asúa, Bilbao, el día 10 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día, en el mismo lugar y hora, ajustándose al orden del día que para cada Junta se señala a continuación:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1974, así como la propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º La gestión del Consejo de Administración y la Gerencia en el ejercicio 1974.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1975.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión.

Junta general extraordinaria

- 1.º Autorizar la absorción de la Sociedad «Arenaza, S. A.», por «Remetal, Sociedad Anónima».
- La asistencia será personal o por medio de delegación escrita en otro accionista con derecho a asistencia.

Bilbao, 14 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.975-D.

UNION CONSERVERA Y ARROCERA, SOCIEDAD ANONIMA**ALFARA DEL PATRIARCA (VALENCIA DEL CID)**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a las diez treinta horas del próximo día 10 de junio, en el domicilio social, a la Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 11, a la misma hora, en segunda, si procede, para tratar del siguiente orden del día:

1. Lectura acta anterior.
2. Aprobación, si se estima, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al año 1974.
3. Cese estatutario y nombramiento de nuevos consejeros.
4. Nombramiento de censores para el ejercicio de 1975.
5. Ruegos y preguntas.

Alfara del Patriarca (Valencia), 13 de mayo de 1975.—El Presidente, Marcos de Orueta y Arrese.—6.938-C.

UNION CONSERVERA Y ARROCERA, SOCIEDAD ANONIMA**ALFARA DEL PATRIARCA (VALENCIA DEL CID)**

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto a este fin por la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a las doce horas del próximo día 10 de junio, en el domicilio social, a la Junta general extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 11, a la misma hora, en segunda, si procede, para tratar del siguiente orden del día:

Unico.—Acuerdo sobre acciones preferentes de la Sociedad.

Alfara del Patriarca (Valencia), 13 de mayo de 1975.—El Presidente, Marcos de Orueta Arrese.—6.939-C.

CEMENTOS DEL MEDITERRANEO, S. A. «CEMESA»*Convocatoria de Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará el próximo día 10 de junio, a la una de la tarde, en el local social, Pascual y Genis, 22, de esta ciudad, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 11 de junio, a la misma hora, en segunda, para tratar de los asuntos del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1974 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Información sobre la situación actual de la Empresa.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 15 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Corell Cortés.—6.942-C.

VINOS ESPAÑOLES, S. A.**(V. I. S. A.)**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 10 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, autopista Silla, kilómetro 252, Catorroja (Valencia), en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Exposición y censura de la gestión social.
- 2.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973.
- 3.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1974.
- 4.º Dar cuenta del nombramiento de una Comisión mixta para la verificación de la situación social.
- 5.º Reconstitución del Consejo de Administración. Determinación del número de consejeros. Modificación, en su caso, del artículo 21 de los Estatutos.
- 6.º Resolver sobre proposición de venta de la factoría.
- 7.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1975.
- 8.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta general convocada deberán proveer con cinco días de antelación al señalado para su celebración de la tarjeta de asistencia, que les será facilitada en las oficinas de la Sociedad en días hábiles, desde las diez a las catorce horas, previa justificación de la propiedad de sus títulos, cuyos títulos o resguardos deberán quedar depositados hasta después de celebrarse la Junta. A efectos de la debida información de los accionistas, podrán examinar en las oficinas de la Sociedad, en días hábiles y a las horas indicadas, desde la publicación de esta convocatoria y hasta la celebración de la Junta, el balance y los documentos contables justificantes.

Catorroja, trece de mayo de mil novecientos setenta y cinco.—El Presidente del Consejo, Higinio Domingo García.—6.944-C.

INMOBILIARIA TALIO, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 10 de junio próximo, a las veintiuna horas, en el domicilio social, Princesa, número 31, Madrid, en primera convocatoria, y para el día 11 siguiente,

a la misma hora, en segunda, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1974, distribución de beneficios y gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1975.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo, José María Labernia.—6.643-C.

HILANDERA, S. A.*Convocatoria para la Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general de accionistas para el próximo día 9 de junio, a las cuatro y media de la tarde, en el local social, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examinar la gestión social.
- 2.º Aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1974 y aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Elección de censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán recoger la papeleta de asistencia en la forma y plazo establecidos en el artículo 17 de los Estatutos.

Barcelona, 12 de mayo de 1975.—Por el Consejo de Administración, el Gerente, José María Jover Artés.—1.728-4.

PANADEROS REUNIDOS, S. A.**PALENCIA****San Antonio, 23**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de esta Entidad, San Antonio, 23, de esta capital, el día 9 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, si ello fuera necesario, para proceder al estudio del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación si procede de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Palencia, 14 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—1.956-D.

VOLTOYA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 11 de junio próximo, a las seis de la tarde, en el domicilio de Juan Vigón, número 17, tercero derecha, Madrid, y, en segunda, en su caso, para el mismo día, a las ocho de la tarde, en el domicilio citado, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria.
- 2.º Aprobación de cuentas y balances.
- 3.º Renovación reglamentaria de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1975.

Madrid, 10 de mayo de 1975.—El Secretario, Carlos Cobián Blanco.—6.921-C.

REGIONAL DE DESARROLLO
INMOBILIARIO, S. A.

REDINSA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas del edificio Cantabria, calle Concepción Arenal, número 20, de Las Palmas de Gran Canaria, el próximo día 10 de junio, a las diez horas de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1974.
2. Censura de la gestión social.
3. Designación de un consejero.
4. Nombramiento de censores de cuentas.
5. Ruegos y preguntas.
6. Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta.

De no haber quórum suficiente para la celebración de la Junta, ésta se celebrará en segunda convocatoria el día 11 de junio, a la misma hora y en el mismo local.

Podrán asistir todos los señores accionistas que cumplan los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.959-D.

ANTONIO MENDIZABAL Y CIA., S. A.

SAN SEBASTIAN

El Consejo de Administración de esta Sociedad tiene el honor de convocar a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, calle Igentea, número 2, 4.º, el día 10 de junio del corriente año, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, si procede, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación y cuentas de resultados diversos, correspondientes al ejercicio de 1974.
- 2.º Renovación parcial del Consejo.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 4.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 13 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.889-D.

EUROPA, S. A.

Compañía Española de Capitalización
BARCELONA

Domicilio social: Paseo de Gracia, 83

Autorizada por la Dirección General de Seguros en el sorteo celebrado el día 30 de abril de 1975, ante Notario, han resultado premiados los títulos portadores de las siguientes combinaciones:

T. L. O. W. R. T. G. R. Q. O. X. X.
Y. R. T. V. M. R. C. B. U. LL. Y. D.

Solicite información sobre esta modalidad en Previsión y Ahorro.

Madrid, 13 de mayo de 1975.—«Europa, Sociedad Anónima», Compañía Española de Capitalización.—Ángel Marquina Biurrun.—6.637-C.

INMOBILIARIA BAGUR-SA RIERA, S. A.

El Administrador de «Inmobiliaria Bagur-Sa Riera, S. A.» convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Bal-

mes, número 76, el próximo día 9 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el próximo día 10 del propio mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procede, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1974.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de mayo de 1975.—El Administrador, Fernando Heras Coll.—6.756-C.

COMERCIAL IBERICA DE PESCADOS,
SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Amaya, 12, 1.º, de Pamplona, a las trece horas del día 13 de junio de 1975, en primera convocatoria, y caso necesario, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 14 de junio de 1975, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1974.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 12 de mayo de 1975.—1.891-D.

INMOBILIARIA PALAMOS CALONGE,
SOCIEDAD ANONIMA

El Administrador de «Inmobiliaria Palamos Calonge, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Balmes, número 76, el próximo día 9 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el próximo día 10 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1974.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de mayo de 1975.—El Administrador, Fernando Heras Coll.—6.757-C.

S. A. TRANSFORMADORA DE LANAS
(TRNSA)

BEJAR

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar el día 7 de junio, a las trece horas, del año en curso, en Madrid, avenida José Antonio, 29, 3.º derecha, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las diecisiete horas treinta minutos del mismo día citado, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balances correspondientes al ejercicio de 1974.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1975.

Tienen derecho a concurrir a dicha Junta, conforme a los Estatutos, los poseedores de acciones que representen, como mínimo, un capital de 50.000 pesetas no-

minales, pudiendo agruparse los que no posean dicha cantidad delegando su representación en otro señor accionista y comunicándolo por escritura pública, documento privado o simple carta dirigida al señor Presidente-Administrador.

Béjar, 5 de mayo de 1975.—El Presidente-Administrador, Francisco González García-Cascón.—6.439-C.

MANUFACTURAS ETI, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social (calle Honduras, número 40, Barcelona), en primera convocatoria, a las doce horas del día 20 de junio próximo, y en segunda convocatoria, a las trece horas del día siguiente 21, para tratar de:

- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión y de las cuentas sociales (Memoria, balance y cuentas de Resultados) del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1974.
- Aplicación de los resultados.
- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Barcelona, 7 de mayo de 1975.—El Administrador social, Luis Pedrerol Gargallo.—1.660-5.

INMOBILIARIA CALA TRONS, S. A.

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Cala Trons, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Balmes, número 26, 1.º, 1.ª, el próximo día 10 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el próximo día 11 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1974.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Ilse Schleicher Wuenschel.—6.758-C.

COMPANIA CONSTRUCTORA
Y EXPLOTADORA DE PUERTOS
DEPORTIVOS, S. A.

Convocatoria a Junta general

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Palma de Mallorca, Contramuelle-Mollet, número 9, el día 14 de junio a las doce treinta horas, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio anterior.
- 2.º Censurar la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 7 de mayo de 1975. El Secretario del Consejo de Administración.—6.450-C.

CENTRAL DE VIVERES, S. A.

BARCELONA

Calle Valencia, 49-51

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el local social el día 10 de junio de 1975, a las once horas de la mañana, bajo la siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Estudio y, en su caso, aprobación del balance social cerrado el 31 de diciembre de 1974.
- 3.º Nombramiento y renovación de cargos del Consejo de Administración, por cese estatutariamente.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 5.º Asuntos generales.

Barcelona, 13 de mayo de 1975.—El Presidente, Raimundo Tarrazón Gómez.—6.438-C.

INMOBILIARIA ELECTRA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 13 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda, sin necesidad de nuevo aviso, si a la primera no hubiese concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver sobre los asuntos que figuran en el orden del día.

La Junta, en ambos casos, se celebrará en el local social, calle Claudio Coello, 55, de esta capital.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y distribución de beneficios del ejercicio 1974.
- 2.º Nombramiento de consejeros.
- 3.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para las del ejercicio de 1974.

Las tarjetas de asistencia se entregarán, previo depósito de títulos, con cinco días de antelación, en la Caja Social de la Sociedad en Madrid y en los Bancos de Vizcaya y Español de Crédito, en Madrid y Bilbao.

Madrid, 9 de mayo de 1975.—Secretaría general.—6.458-C.

BILBAO EDITORIAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con los Estatutos sociales y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, Pintor Losada, 7, Bilbao, el día 18 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 20, en segunda, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, a las cuentas del ejercicio de 1974, balance y situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de distribución de beneficios.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
3. Renovación parcial del Consejo.
4. Ruegos y preguntas.

Bilbao, 17 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.457-C.

MAHERHOLDING, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en Vitoria, en el domicilio de la Cámara de Comercio, a las diez treinta horas de la mañana del día 11 de junio de 1975, en primera convocatoria, y, si hubiera lugar a ello, en segunda convocatoria, el día 12 de dicho mes, a las once horas de la mañana, bajo el siguiente:

Orden del día

- 1.º Salutación del señor Presidente.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1974.
- 3.º Propuesta de distribución de resultados.
- 4.º Aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración.
- 5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1975.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 9 de mayo de 1975.—«Maherholding, S. A.», José Ramón Reoalde Díez Secretario del Consejo de Administración. 6.460-C.

HOLDING DE EMPRESAS
Y ACTIVIDADES HORIZONTE
COMUN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 24 de junio próximo, a las diecinueve horas, en la calle Villanueva, 20 («Arte Horizonte»), de esta capital, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con sujeción al orden del día que se indica:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974.
- 2.º Censura de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975.
- 4.º Ampliación del capital social.
- 5.º Reestructuración del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 6.º Aprobación, en su caso, del acta de la sesión por la propia Junta.

Los señores accionistas podrán otorgar su representación por escrito a otra persona, que necesariamente deberá ser accionista.

La Sociedad facilitará en su domicilio social, calle Serrano, 1, Madrid, las tarjetas de asistencia a esta Junta a todos los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 12 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—6.454-C.

AGUAS DE PANTICOSA, S. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 10 de junio próximo, a las doce treinta de la mañana, en primera convocatoria, en el domicilio social, paseo de Calvo Sotelo, número 27, 5.ª planta, de esta capital, para tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos.

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio 1974, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

Los señores accionistas tendrán a su disposición los citados documentos, de acuerdo con lo establecido en los artículos 108 y 110 de la mencionada Ley de 17 de julio de 1951.

- 2.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 3.º Nombramiento de Consejero.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán depositar sus acciones, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, en la Secretaría del domicilio social, siendo delegable dicho derecho en otro accionista.

Madrid, 12 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—6.453-C.

NAVEGACION Y TURISMO, S. A.

Convocatoria a Junta general

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Palma de Mallorca, Contramuelle-Mollet, número 9, el día 14 de junio, a las trece horas, y si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día.

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio anterior.
- 2.º Censurar la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 7 de mayo de 1975. El Secretario del Consejo de Administración.—6.451-C.

UNION NAVAL DE LEVANTE, S. A.

VALENCIA

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración cita a Junta general de accionistas, en primera convocatoria, para el próximo día 13 de junio, a las trece horas, en el salón de actos del domicilio social del Banco de Valencia (calle del Pintor Sorolla, números 2 y 4), de esta ciudad, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día.

- 1.º Gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1974.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1975.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que posean 25 o más acciones inscritas con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha en que ha de celebrarse y obtengan tarjeta de asistencia. Los titulares de menos de 25 acciones podrán agruparse hasta reunir este número y conferir su representación a uno de ellos. También podrán delegar en otro accionista con derecho personal de asistencia.

Los correspondientes tarjetas podrán solicitarse hasta tres días antes del fijado para la celebración de la Junta, en la Secretaría de la Sociedad, la que, para facilitar el cumplimiento de este trámite, se dirige directamente a todos los señores accionistas.

Caso de no concurrir las representaciones previstas en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se anuncia desde ahora, y sin necesidad de ulterior aviso, que dicha Junta tendrá lugar, en segunda, en el mismo local y hora, el siguiente día 14 de junio, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Valencia, 12 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—6.463-C.

EBRO URBANA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en el domicilio social, (paseo de Cuéllar, número 24, Zaragoza), el día 7 de junio, a las cinco

de la tarde, en primera convocatoria, o el día 9 de junio, a las ocho de la tarde, en segunda convocatoria, si procediera, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Disolución de la Sociedad, disminución del capital o venta de la Sociedad.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 6 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—6.472-C.

FRIGORIFICO INDUSTRIAL DE MADRID. SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Según acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, calle Magallanes, 42, de esta ciudad, el día 16 de junio, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1974, así como de la gestión del Consejo durante el mismo año.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975, en número de dos propietarios y dos suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Si dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda, a la misma hora del día siguiente hábil y en el mismo lugar.

Madrid, 14 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—6.612-C.

FRIO ASTUR, S. A.

Junta general ordinaria

Según acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, prolongación de la avenida Schultz, de esta ciudad, el día 14 de junio, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1974, así como de la gestión del Consejo durante el mismo año.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975, en número de dos propietarios y dos suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Si dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria se reunirá en segunda, a la misma hora del día siguiente hábil y en el mismo lugar.

Roces (Gijón), 14 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—6.613-C.

MATADERO FRIGORIFICO DE SANTANDER, S. A.

Junta general ordinaria

Según acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, avenida de Valdecilla, 21, de esta ciudad, el día 13 de junio, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.

2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1974, así como de la gestión del Consejo durante el mismo.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975, en número de dos propietarios y dos suplentes.

4.º Ampliación del capital.
5.º Acuerdo sobre fusión con la Sociedad Anónima «Frigoríficas del Cantábrico, S. A.».

6.º Ruegos y preguntas.

Si dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria se reunirá en segunda, a la misma hora del día siguiente hábil y en el mismo lugar.

Santander, 14 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—6.614-C.

FRIGORIFICOS DEL CANTABRICO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Según acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, avenida de Valdecilla, número 21, de esta ciudad, el día 13 de junio, a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1974, así como de la gestión del Consejo durante el mismo año.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975, en número de dos propietarios y dos suplentes.
- 4.º Acuerdo sobre la fusión con la Sociedad Anónima «Matadero Frigorífico de Santander, S. A.».
- 5.º Ruegos y preguntas.

Si dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria se reunirá en segunda, a la misma hora del día siguiente hábil y en el mismo lugar.

Santander, 12 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—6.615-C.

FRIGORIFICOS DEL TER, S. A.

Por el presente y dando cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo de Administración, Estatutos sociales y vigente Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las cuatro de la tarde del día 14 de junio próximo, en el domicilio social; señalándose, si fuera necesario, segunda convocatoria para la misma hora y lugar del día siguiente. Tal Junta conocerá del orden del día que a continuación se expresa:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al pasado ejercicio de 1974. Destino de sus resultados.

2.º Informe sobre la marcha económica de la Sociedad.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente año 1975.

4.º Ruegos y preguntas.

Se hace la presente convocatoria de acuerdo a lo previsto en los artículos 9.º, 10 y siguientes de los Estatutos sociales en relación con los artículos 53, 54, 58 y demás concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Salt (Gerona), 9 de mayo de 1975.—Pedro Coll Noguer.—6.622-C.

NUEVA MONTAÑA QUIJANO, S. A.

Junta general ordinaria

En uso de las atribuciones que le confieren los artículos 17 y 27 de los Estatutos, el Consejo de Administración convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Santander, plaza Porticada, sin número, el día 21 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, al siguiente día 23, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de conocer y, en su caso, aprobar los siguientes asuntos:

1.º Gestión social, Memoria, balance y cuentas cerradas a 31 de diciembre de 1974, y aplicación de resultados.

2.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975.

Para la obtención de papeletas de asistencia y formalización de éstas, así como de las representaciones, se estará a lo previsto en los Estatutos.

Santander, 14 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Corral Pérez.—6.594-C.

NUEVA CONSTRUCTORA NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se reunirá en el domicilio social, Goya, número 99, a las dieciséis treinta horas del día 25 de junio de 1975, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, para someter a su aprobación la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y renovación de Consejeros.

Madrid, 12 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.535-C.

CHERUBINO VALSANGIACOMO, S. A.

Anuncio - Convocatoria

La Junta general ordinaria de la Sociedad tendrá lugar en el domicilio social, calle de Vicente Brull, número 4, de Valencia, el día 16 de junio próximo, a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día 17 de dichos, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1. Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1974, y aplicación de resultados.

2. Designación de accionistas censores de cuentas.

3. Ruegos y preguntas.

4. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Valencia, 7 de mayo de 1975.—El Director Gerente, Arnoldo Valsangiacomo Chiesa.—1.662-6.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE TUBOS MEUSE

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Miguel Fleta, número 8 duplicado, de Madrid, el día 11 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y en el día inmediato siguiente, en

los citados lugar y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, documentación y cuenta de resultados e informe y distribución de beneficios y consiguiente aprobación de la gestión de los administradores, todo ello en relación con el ejercicio económico de 1974.

2.º Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1975 y, en su caso, de los interventores.

4.º Aumento del capital social.
5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1975.—Por el Consejo de Administración, José Infante Orantes, Presidente.—6.528-C.

FRIGORIFICOS DE CADIZ, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 16 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, muelle de Levante de este puerto, y, en se-

gunda convocatoria, el día 17 de junio, a la misma hora y en el mismo domicilio, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio 1974.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1975.

4.º Ruegos y preguntas.

Cádiz, 9 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Chapa Bermejillo.—6.606-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE VALORES MOBILIARIOS

MADRID

Balance de situación al día 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja		11.490,74	Capital		525.000.000,00
Banco Urquijo, cuenta corriente		4.113.939,30	Fondo de fluctuación de valores		159.429.228,46
Cartera de valores		989.360.309,91	Reserva legal		102.979.920,48
			Reserva para reg. dividendos		4.926.938,25
Suma		993.485.739,95	Reserva voluntaria		50.663.912,81
Valores nominales:			Dividendo activo		907.788,10
Bancos: Valores depositados		553.229.250,00	Pérdidas y ganancias		149.577.951,85
			Suma		993.485.739,95
Total general		1.546.714.989,95	Valores nominales:		
			Depósito de valores		553.229.250,00
			Total general		1.546.714.989,95

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al día 31 de diciembre de 1974

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Gastos de personal		512.311,00	Dividendos		37.374.073,14
Pérdida en venta de valores		1.585.607,26	Beneficio en venta de valores		108.906.598,52
Amortizaciones		2.389.171,56	Prima asistencia Juntas		425.349,50
Otros gastos		1.171.593,78	Intereses bancarios		8.497.599,60
Beneficio líquido del ejercicio:			Otros ingresos		1.597,41
Normal	42.225.543,31				
Venta valores	107.340.991,26				
		149.566.534,57			
Total		155.205.218,17	Total		155.205.218,17

Estado-resumen de la Cartera de Valores al día 31 de diciembre de 1974

Pesetas nominales	Grupos de valores	Pesetas efectivas
41.149.950,00	(1) Bancos	146.786.903,13
110.908.000,00	(2) Eléctricas	123.735.537,19
41.747.500,00	(3) Alimentación	75.903.904,36
19.180.000,00	(4) Comerciales	64.235.282,12
12.995.500,00	(4) Cemento y Construcción	44.038.794,56
6.947.000,00	Cerámica	7.571.613,44
375.000,00	Financieras	378.906,20
105.010.000,00	(5) Inmobiliarias	233.826.411,71
4.400.000,00	Monopolios	4.924.075,60
25.000.000,00	Minero-Siderúrgicas	28.562.142,36
1.116.500,00	Papeleras y Textiles	5.047.855,94
64.547.800,00	(6) Químicas	112.700.869,64
3.150.000,00	Seguros	7.531.374,57
22.990.000,00	Maquinaria y Construcciones Mecánicas	40.106.097,19
2.650.000,00	Transportes	2.890.544,70
91.062.000,00	(7) Renta Fija	91.062.000,00
553.229.250,00	Totales generales	989.360.309,91

Valores cuya inversión es superior al cinco por ciento del total de Cartera

Pesetas nominales	Clase de valor	Pesetas efectivas
12.000.000,00	(1) Acciones Banco Urquijo	49.044.637,43
40.000.000,00	(1) Bonos convertibles 7,50 por 100 Banco Urquijo, 1974	40.000.000,00
47.500.000,00	(2) Acciones Hidroeléctrica de Cataluña	48.027.806,26
5.000.000,00	(7) Obligaciones convertibles 8,23 por 100 Hidroeléctrica de Cataluña, 1972	5.000.000,00
5.000.000,00	(7) Obligaciones convertibles 8,80 por 100 Hidroeléctrica de Cataluña, 1973	5.000.000,00
23.747.500,00	(3) Acciones El Águila	57.964.662,53
16.000.000,00	(4) Acciones Galerias Preciados	44.710.438,45
10.000.000,00	(7) Obligaciones convertibles 8,00 por 100 Galerias Preciados, 1974	10.000.000,00
42.500.000,00	(5) Acciones Inmobiliaria Urbis	103.523.189,61
15.000.000,00	(7) Obligaciones convertibles 10,19 por 100 Inmobiliaria Urbis, 1974	15.000.000,00
49.501.000,00	(5) Acciones Vallehermoso	104.377.567,36
5.000.000,00	(7) Obligaciones convertibles 8,00 por 100 Vallehermoso, 1974	5.000.000,00
27.324.500,00	(6) Acciones Unión Explosivos Río Tinto	68.715.607,72

Madrid, 31 de marzo de 1975.—El Consejero-Secretario, Wenceslao Millán.—5.891-C.

NILO TUSQUETS DE CABIROL, S. A.

(En liquidación)

Domicilio social: Av. Infanta Carlota, 145

En cumplimiento de las disposiciones de los artículos 153 y 166 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hacen públicos los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el pasado día 22 de abril de 1975, por virtud de los cuales se declaró la misma disuelta y se aprobó el balance final de liquidación, cuyo detalle es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	4.233.254,04
Gastos constitución	1.627,00
Gastos ampliación capital	65.118,96
Total Activo	4.300.000,00
Pasivo:	
Capital ...	4.300.000,00
Total Pasivo ...	4.300.000,00

Barcelona, 9 de mayo de 1975.—El liquidador, Nilo Tusquets de Cabirol.—6.962-C.

ELEMENTOS Y MAQUINARIA, S. A. E.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 2 de marzo de 1974, se ha declarado disuelta la misma, formándose el balance aprobado en dicha Junta, en la que se ha acordado la liquidación y extinción de la Sociedad, y cuyo balance es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	822.313
Total	822.313
Pasivo:	
Capital ...	652.000
Pérdidas y ganancias	+ 170.313
Total	822.313

Lo que se publica a los efectos de dar cumplimiento a los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. San Sebastián, 15 de mayo de 1975.—Juan José Michelena Aguirre, Secretario-Gerente.—6.963-C.

DASA

DESHIDRATADORA AGRICOLA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social de la Compañía, calle Escorial, número 170, de Barcelona, en primera convocatoria, y en la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para el caso de no haberse reunido el número preciso de accionistas en la primera. El orden del día será el siguiente:

- 1.º Deliberar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de los resultados correspondientes al año 1974 y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el actual ejercicio de 1975.

Para poder asistir y tomar parte en dicha Junta general será necesario exhibir los títulos originales de las acciones o resguardos o certificaciones acreditativas de hallarse los títulos depositados en la

Caja social o en un establecimiento bancario, legalmente constituido, lo que deberá efectuarse con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

A los efectos de poder efectuar el aludido depósito de los títulos y demás oportuno, se comunica a los señores accionistas que las horas de oficina en el domicilio oficial de la Entidad, calle Escorial, número 170, de esta ciudad, son de nueve a una de la mañana.

Barcelona, 12 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, José Aguilera Serra.—1.664-11.

FUNICULAR AEREO DE MONTSERRAT, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el Edificio Superior del Aéreo, el próximo día 13 de junio de 1975, a las once horas en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, en segunda, y en iguales lugar y hora, para someter a su examen y aprobación la gestión del Consejo de Administración, la Memoria y cuentas del ejercicio de 1974 y proceder a la designación de accionistas censores de cuentas.

Montserrat, 13 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.759-C.

MAIMSA

El Administrador de «Maimsa» convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, pasaje Ferrer Vidal, números 3 al 11, el próximo día 16 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el próximo día 17 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1974.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.
- 4.º Ampliar las facultades de los Administradores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de mayo de 1975.—El Administrador, José María Pujol - Xicoy.—6.760-C.

SOCIEDAD PRODUCTORA DE FUERZAS MOTRICES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 de los Estatutos sociales, convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 16 del próximo mes de junio, a las trece horas, en el domicilio social de la Empresa, avenida de José Antonio Primo de Rivera, 591, piso 4.º, puerta 4.ª, Barcelona.

La Asamblea se desarrollará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- a) Censurar la gestión social; aprobar, en su caso, la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1974, y resolver sobre la distribución de beneficios.
- b) Renovación parcial estatutaria del Consejo.
- c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- d) Eventual designación de interventores para la aprobación del acta.

Podrán concurrir a la citada Junta general todos los señores accionistas cuyas

acciones o resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en establecimiento de crédito autorizado, sean entregadas en la Caja social, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, cuyo extremo deberá acreditarse a satisfacción de la misma.

Barcelona, 12 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Pallerés Corberó.—6.771-C.

S. A. VICHY CATALAN

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, para la Junta general ordinaria, que se celebrará, de primera convocatoria, el día 11 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, calle de Lauria, 126, de esta ciudad, y, en su caso, de segunda convocatoria, el siguiente día 12, a la misma hora, con arreglo al orden del día que a continuación se expone:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del inventario, balance y Memoria, correspondientes al ejercicio de 1974, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1975.—El Presidente, Enrique Casas.—6.768-C.

I. PEREZ MARTINEZ, S. A. Estudios y proyectos

Instalaciones industriales de fuel-oil

La Sociedad mercantil «I. Pérez Martínez, S. A.», con N. E. J. A-2835655, inscrita en el Registro Mercantil de la provincia de Madrid, tomo 3.481 del general 2.752 de la Sección 3.ª del Libro de Sociedades, folio 223, número 28.041, inscripción 1.ª, celebrará la Junta general de accionistas el día 27 de junio de 1975, en su domicilio social, sito en la calle Virgen del Templo, número 18, 2.º A, en San Fernando de Henares (Madrid), en primera convocatoria, a las dieciocho horas, y en segunda, a las dieciocho treinta, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Exposición y Memoria sobre la actividad de la Sociedad en 1974.
- 2.º Examen del estado de cuentas, inventario, cuenta de resultados y balance perteneciente al ejercicio 1974.
- 3.º Acordar la presentación del balance de la Sociedad al Ministerio de Hacienda.
- 4.º Situación actual de la Sociedad (contable y comercial).
- 5.º Estudio de ampliación de capital.
- 6.º Plan de inversiones para el ejercicio 1975.
- 7.º Planificación de la actividad para el año 1975.
- 8.º Ruegos y preguntas.

San Fernando de Henares, 28 de abril de 1975.—El Apoderado, Rafael Fernández Tragacete.—6.777-C.

HOTELES REINA, S. L.

El Secretario de la Junta general de socios, celebrada el día 2 de abril de 1975, pone en general conocimiento que entre los acuerdos tomados por dicha Junta, figura el cambio de domicilio de la Sociedad de la calle San Leonardo, 6, de Madrid, a la calle General Franco, 37, de Inca (Baleares). Lo que se publica por la inserción del presente anuncio y en cumplimiento de lo exigido por los preceptos legales de aplicación.

Madrid, 10 de abril de 1975.—El Secretario.—1.686-3.

PEFERGA, S. A.

La Sociedad mercantil «I. Peferga, Sociedad Anónima», con N. F. J. A-2834585, inscrita en el Registro Mercantil de la provincia de Madrid, tomo 3.387, del general 2.667 de la Sección 3.ª del Libro de Sociedades, folio 35, hoja número 25093, inscripción 1.ª; celebrará la Junta general de accionistas el día 27 de junio de 1975, en su domicilio social, sito en la calle Virgen del Templo, número 18, 2.º A, en San Fernando de Henares (Madrid), en primera convocatoria, a las dieciséis horas, y en segunda, a las dieciséis treinta, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Exposición y Memoria de la actividad de la Sociedad en 1974.
- 2.º Examen del estado de cuentas, inventario, cuenta de resultados y balance pertenecientes al ejercicio 1974.
- 3.º Acordar la presentación del balance al Ministerio de Hacienda.
- 4.º Situación actual de la Sociedad (contable y comercial).

- 5.º Estudio de ampliación de capital.
- 6.º Plan de inversiones para el presente ejercicio.
- 7.º Planificación de la Sociedad para el año 1975.
- 8.º Ruegos y preguntas.

San Fernando de Henares, 28 de abril de 1975.—El Apoderado, Rafael Fernández Tragacete.—6.778-C.

MINAS DE TORREJON, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Montalbán, número 3, 5.º piso, el día 16 de junio de 1975, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y, si fuera preciso, en segunda, el día 17, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.786-C.

HOTELES REINA, S. L. Y CIA., S. C.

El Secretario de la Junta general de socios, celebrada el día 2 de abril de 1975, pone en general conocimiento que entre los acuerdos tomados por dicha Junta, figura el cambio de domicilio de la Sociedad, de la calle General Mola, 6, de Palma de Mallorca, a la calle General Franco, 37, de Inca (Balears), y mantener las sucursales en el Puerto de Alcudia y Palma, calle General Mola, número 6. Lo que se publica por la inserción del presente anuncio y en cumplimiento de lo exigido por los preceptos legales de aplicación.

Palma de Mallorca, 10 de abril de 1975. El Secretario.—1.684-3.

ELANCHOVE, S. A. DE INVERSION MOBILIARIA

Balance general de situación al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Disponible:			No exigible:		
Caja y Bancos		3.365.383,30	Capital		200.000.000,00
Realizable:			Exigible:		
Cartera de títulos		290.898.373,13	Efectos a pagar		100.000.000,00
Cuentas especiales:			Cuentas especiales:		
Deudores		949.999,00	Acreeedores		901.020,00
Ajustes por periodificación		2.397.311,11	Cuentas de resultados:		
Inmovilizado intangible:			Pérdidas y ganancias		561.357,54
Gastos de constitución		3.851.311,00	Suma Haber		301.462.377,54
Suma Debe		301.462.377,54	Cuentas de orden:		
Cuentas de orden:			Depósito valores		48.636.000,00
Valores depositados		48.636.000,00	Total Pasivo		350.098.377,54
Total Activo		350.098.377,54			

Extracto de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1974

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales		1.567,00	Dividendos e intereses		981.803,90
Resultado en venta de derechos		442.652,57	Resultado de la cartera de títulos		129.462,10
Gastos financieros		105.688,89	Suma del Haber		1.111.266,00
Suma del Debe		549.908,46	Total Haber		1.111.266,00
Beneficio del ejercicio		561.357,54			
Total Debe		1.111.266,00			

Composición de la Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1974

Clase de valor	Valor nominal	Costo en libros	Valor a la cotización media de diciembre 1974
<i>Acciones cotizadas en Bolsa</i>			
Sector Bancos:			
Banco de Financiación Industrial	6.934.500	47.949.538	32.329.897
Sector Electricidad:			
Iberduero	23.500.000	54.665.667	64.353.950
Hidroeléctrica Española	18.500.000	28.032.778	32.811.160
Sector Inversión Mobiliaria:			
Financiera Española de Inversiones	15.100.000	48.335.253	35.405.870
Financiera Gran Vía	8.800.000	19.360.000	13.717.440
Sector Químicas:			
Unión Explosivos Río Tinto	15.000.000	38.534.400	45.955.500
Sector Metálicas Básicas:			
Altos Hornos de Vizcaya ...	32.019.000	54.020.737	61.588.546
	119.853.500	290.898.373	286.162.353

UNION EUROPEA DE INVERSIONES, S. A.

(Inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Inversión Mobiliarias con el número 32)

Balance al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		144.234.733,89	Capital		2.150.000.000,00
Bancos	144.234.733,89		Reservas y fondos		2.138.249.595,00
Cartera de Valores		4.314.096.310,23	Reserva legal	1.751.038.599,70	
Acciones cotizadas	3.818.557.843,00		Fondo fluctuación valores	74.790.254,36	
Acciones no cotizadas	18.563.770,00		Reserva voluntaria	38.363.969,73	
Obligaciones cotizadas	342.899.874,73		Reserva prima emisión	273.981.400,30	
Obligaciones no cotizadas	134.074.822,50		Fondo regulación dividendos	95.370,91	
Deudores		32.764.188,13	Acreedores		34.117.838,94
Dividendos a cobrar	5.505.841,51		Por compra de valores	34.114.614,48	
Por venta de valores	27.258.346,62		Acreedores varios	3.224,46	
Inmovilizaciones intangibles		70.886.204,71	Resultados del ejercicio		239.614.003,02
Gastos ampliación capital	70.886.204,71				
Total Activo		4.561.981.438,96	Total Pasivo		4.561.981.438,96

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1974

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos:			Ingresos:		
Amortización de mobiliario		31.296,46	Cupones y dividendos		34.663.580,25
Amortización gastos constitución y A. capital		7.446.109,17	Resultados en venta de valores		180.180.063,90
Intereses bancarios		481.540,10	Primas de asistencia a Juntas		36.733,50
Comisión de gestión		13.698.303,60	Intereses bancarios		47.809.945,04
Gastos generales		1.419.090,34			
Beneficio del ejercicio		239.614.003,02			
Total Debe		262.690.342,69	Total Haber		262.690.342,69

Detalle de la composición de la Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1974

Sectores	Valor nominal	Valor contable	Valor según cambio al 27-12-1974
03. Pesca	28.292.500,00	68.701.190,46	68.597.575,00
20. Papel y Artes Gráficas	2.413.000,00	7.447.812,90	6.807.010,00
23. Petróleo	9.281.500,00	23.750.665,00	22.182.785,00
24. Químicas	4.575.000,00	16.908.979,51	13.508.750,00
29. Materiales de construcción	1.810.000,00	6.992.230,63	5.339.500,00
33. Metálicas básicas	54.608.500,00	145.513.859,97	115.342.220,00
36. Material y maquinaria no eléctricos	3.767.500,00	9.924.182,38	9.117.350,00
40. Automóviles y maquinaria agrícola	2.022.000,00	3.432.482,00	2.729.700,00
50. Inmobiliarias y otras constructoras	43.518.500,00	138.167.622,46	113.208.850,00
55. Agua y Gas	14.600.000,00	35.602.175,00	37.230.000,00
58. Electricidad	52.835.500,00	112.973.121,32	96.057.741,00
70. Servicios comerciales	61.644.500,00	410.485.590,64	304.602.345,00
80. Bancos	244.768.750,00	2.267.245.526,89	1.903.788.652,50
85. Sociedades de inversión mobiliaria	108.872.500,00	571.467.424,84	538.801.410,00
Acciones no cotizadas	9.055.000,00	18.563.770,00	18.563.770,00
Obligaciones cotizadas	342.380.000,00	342.899.874,73	344.716.500,00
Obligaciones no cotizadas	134.069.500,00	134.074.822,50	134.069.500,00
Total	1.118.314.250,00	4.314.096.310,23	3.734.643.568,50

NOTA: El balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el detalle de la composición de la Cartera que anteceden fueron aprobados por la Junta general de accionistas, celebrada el día 25 de abril de 1975, debidamente informados y certificados por los censores jurados de cuentas don Ramón Gómez Tarragona, designado por la propia Sociedad, y don Marcial Mora Sierra, designado por la Dirección General de Política Financiera.

Madrid, 26 de abril de 1975.—5.759-C.

HIJOS DE CAMILA MULLERAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que, en primera convocatoria, tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 20 de junio, a las doce horas, y, si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y aplicación del resultado, así como la gestión social en el ejercicio de 1974.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Para la asistencia a esta Junta, los señores accionistas deberán cumplir los requisitos determinados en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Montagut (Gerona), 12 de mayo de 1975. El Administrador general, Enrique Moreno Salvador.—6.682-C.

PUBLISHERS REPRESENTATIVES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 12 de junio, a las diez horas, o en segunda convocatoria al día siguiente, 13, a la misma hora, en las oficinas de esta Compañía en Madrid (calle de Núñez de Balboa, número 115, 2.º C), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1974.

2.º Aplicación del resultado del ejercicio.

3.º Renovación del Consejo.

4.º Examen del informe del Director Gerente sobre su actuación desde octubre de 1973.

5.º Nombrar nuevo Director Gerente.

6.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la citada Junta deberán depositar el resguardo de sus acciones, o fotocopia del mismo, en el domicilio social de esta Compañía, con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Madrid, 13 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Martín de Bruin.—6.685-C.

INMOBILIARIA URBANA BONANOVA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que, con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, tendrá lugar en el domicilio social (Vía Augusta, número 9, de Barcelona), el próximo día 25 de junio de 1975, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1974.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

4.º Ampliación del capital social en la cuantía y forma que, en su caso, acuerde la propia Junta, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

5.º Cese y nombramiento de cargos.

Barcelona, 7 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—6.688-C.

EXCLUSIVAS NAUTICAS, S. A.

El Secretario de la Junta general de socios de la Sociedad, celebrada el día 28 de noviembre de 1974, pone en general conocimiento que entre los acuerdos tomados por dicha Junta se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

1.º Cambiar el domicilio social de la calle Tous y Maroto, 21, a la calle Brondo, número 20, de Palma de Mallorca.

2.º Nombrar Administrador general a don César Pascual-Soro.

Lo que se publica por la inserción del presente anuncio y en cumplimiento de lo exigido por los preceptos legales de aplicación.

Palma de Mallorca, 8 de abril de 1975.—El Secretario.—1.685-3.

TECOMINT, S. A.

Conforme a lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales, por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 17 de junio de 1975, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle de Clara del Rey, número 24, planta primera, oficina B, con arreglo al siguiente orden del día:

Examinar y aprobar, en su caso, el balance y cuenta de resultados del ejercicio 1974, así como la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Madrid, 16 de mayo de 1975.—El Secretario.—6.784-C.

PAPELERA DE CANARIAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social de esta capital, Costa Sur, el día 12 de junio próximo, a las once y treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, al objeto de tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance, distribución de beneficios e informe de los accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio de 1974.

2.º Aprobación de la cancelación de resultados de ejercicios anteriores con cargo a la cuenta de Reservas Voluntarias.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el año 1975.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Nota:

La Junta general dará comienzo transcurrida media hora de la señalada en la convocatoria.

Para ejercer el derecho de asistencia deberán depositar las acciones o sus resguardos bancarios, hasta el 7 de junio

próximo, inclusive, en la Caja social, o en las sucursales de cualquier banco.

Los accionistas asistentes percibirán una prima de cinco pesetas por acción propia o representada con que concurran a la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de mayo de 1975.—El Consejero-Secretario.—6.706-C.

RIVIERE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Barcelona, calle Ali-Bey, número 25, 2.º, 2.ª, el día 25 de junio de 1975, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y al día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 1974.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes, para el ejercicio 1975.

3.º Renovación de Consejeros.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general, los accionistas deberán acreditar, en el momento de la entrada, haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Barcelona, 15 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Riviere Manen.—6.733-C.

NUEVA SEVILLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de esta Compañía (plaza de Canalejas, número 6, 3.º), el día 27 de junio, a las doce horas, y bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1974.

2.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1975.

5.º Ruegos y preguntas.

Caso de no poderse celebrar esta Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día siguiente, 28 de junio, en igual domicilio y hora.

Madrid, 14 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Roque Mir.—6.734-C.

SEVILLA 2.000, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de esta Compañía (avenida del Generalísimo, número 53), el día 20 de junio, a las doce horas, y bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1974.

2.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Propuesta de ratificación de nombramiento de Consejeros.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1975.

6.º Ruegos y preguntas.

Caso de no poderse celebrar esta Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día siguiente, 21 de junio, en igual domicilio y hora.

Madrid, 14 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Roque Mir.—6.735-C.

VALENCIANA DE PINTURAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, conforme al siguiente

Orden del día

a) Examen de la gestión del Consejo y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio de 1974.

b) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

c) Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

d) Lectura y aprobación del acta de la misma Junta, si procede.

La Junta tendrá lugar, en primera convocatoria, el viernes día 27 de junio próximo, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social (Pintor Benedito, 2, bajo, de Valencia), y de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora, el día 28 de junio, en el lugar indicado.

Valencia, 13 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.897-D.

CREDITOS E INVERSIONES ARAGONESAS, S. A. (CREINARSA)

ZARAGOZA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y artículo 12 y concordantes de los Estatutos sociales, se anuncia la celebración, en primera convocatoria, para el día 16 de junio de 1975, a las dieciocho treinta horas, y en segunda convocatoria, para el día 18 de junio de 1975, a la misma hora, de la Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (paseo Damas: 11, 4.º derecha, de Zaragoza), a fin de deliberar y resolver exclusivamente sobre los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio 1974, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, y distribución de beneficios.

2.º Ratificación del nombramiento efectuado con carácter interino por el Consejo de Administración para completar la vacante producida en el mismo, de acuerdo con el artículo 73, párrafo segundo, de la Ley de Sociedades Anónimas.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta general ordinaria los titulares de acciones inscritas en los libros de la Sociedad, con cinco días de antelación en que ha de celebrarse la Junta.

Aquellos accionistas que no vayan a estar presentes podrán hacerse representar por medio de otro accionista, representación que deberá conferirse por escrito y con carácter especial para esta Junta general.

Zaragoza, 10 de mayo de 1975.—El Secretario.—1.899-D.

UNIVERSAL DE INVERSIONES, S. A.
(UNISA)

Balance al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos	75.417.983,81	Acreedores	3.704.216,07
Deudores	529.247,37	Capital	150.000.000,00
Cartera de Valores	358.643.668,92	R. legal	75.000.000,00
Inmovilizado	1.350.000,00	Fondo F. valores	75.000.000,00
		Fondo Reg. dividendos	116.503,88
		Reserva voluntaria	91.758.913,03
		Resultados	38.363.265,14
Total Activo	433.940.898,10	Total Pasivo	433.940.898,10

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1974

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	2.135.086,18	Beneficio Vta. valores	20.477.310,46
Gastos financieros	558.076,84	Beneficio Vta. derechos	13.526.280,68
Beneficio ejercicio 1974	38.363.265,14	Dividendos	6.574.481,85
		Prima asistencia a Juntas	40.035,00
		Intereses bancarios	438.300,17
Total Debe	41.056.408,16	Total Haber	41.056.408,16

Composición de la Cartera de Valores de Universal de Inversiones, S. A. (UNISA), al 31 de diciembre de 1974

Número títulos	Pesetas nominales	Grupo de valores	Pesetas efectivas
20.936	11.412.500	Bancarios	79.243.142,71
37.111	26.155.500	Eléctricos	55.543.970,50
7.619	7.619.000	Alimentación	18.134.060,20
3.726	2.223.000	Comercio	12.408.649,05
27.249	13.624.500	Construcción, Cementos e Inmobiliarias	42.592.469,95
6.530	3.265.000	Químicos	10.770.975,50
10.000	5.000.000	Siderometalúrgicos	11.314.722,82
1.005	1.005.000	Automóviles	3.880.383,15
5.083	2.557.500	Inversión mobiliaria	15.572.971,00
3.930	383.250	Papel y Artes Gráficas	681.137,23
3.000	1.500.000	Monopolios	6.098.070,46
16.538	8.269.000	Telefonía y Radio	33.407.459,72
46.882	52.237.000	Varios	66.997.354,63
189.589	135.251.250		358.643.366,92

Madrid, 5 de mayo de 1975.—5.738-C.

INSIRA, S. A.

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 5 de mayo del corriente año, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales, acordó celebrar Junta general con el carácter de ordinaria y extraordinaria, de señores accionistas, en primera convocatoria, el día 15 de junio del año en curso, a las dieciocho horas, en el domicilio social (plaza Gala Placidia, número 5, planta 18, de Barcelona), y, si no hubiera quórum suficiente de asistencia, a la misma hora y lugar, el día 16 de junio próximo, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Constitución de la Junta.
2. Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio de 1974.
3. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.
4. Designación de censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1975.
5. Designación, revocación o reelección, si procede, de Consejeros.
6. Facultar al Consejo de Administración para que, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, pueda aumentar su capital social en un 50 por 100, y, en consecuencia, modificar en lo preciso los Estatutos.

7. Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Barcelona, 6 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, José Padrós Giró.—1.875-D.

LOPEZ PARDO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Conforme a las disposiciones de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y a los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el día 5 de mayo de 1975, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 25 de junio de 1975, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, sito en Marina Moreno, 14, 2.º derecha, Zaragoza, en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, si procediere, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen de cuentas y aprobación de la gestión social, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del Consejo de Administración sobre el ejercicio 1974, distribución de beneficios, informe de los censores de cuentas, nom-

bramiento y ratificación de miembros del Consejo de Administración, y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1975.

3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 7 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.900.

TEATRO AYALA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (calle Manuel Allende, número 18, Bilbao), en primera convocatoria, el día 17 de junio próximo, a las trece horas, y en segunda convocatoria, el día 18 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, con el informe de los accionistas censores de cuentas, correspondientes al año 1974, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Bilbao, 15 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—6.753-C.

UNFIRESA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la calle O'Donnell, 4, 1.º, de esta capital, en primera convocatoria, el día 16 de junio a las doce horas, o en segunda convocatoria, a la misma hora el día 17, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974.

2.º Propuestas de distribución de beneficios, en su caso.

3.º Aprobación de gestión del Consejo.

4.º Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

5.º Ruegos y preguntas.

Igualmente convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar a las mismas horas del día 19, en primera convocatoria, y el día 20, en segunda, respectivamente, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Renovación de cargos en el Consejo.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de abril de 1975.—Unión Española de Finanzas y Representaciones, S. A.—El Secretario.—6.635-C.

FINANCIACIONES, CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la calle O'Donnell, 4, 1.º, de esta capital, en primera convocatoria, el día 18 de junio, a las dieciocho horas, o en segunda convocatoria, a la misma hora del día 17, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974.

2.º Propuestas de distribución de beneficios, en su caso.

- 3.º Aprobación de gestión del Consejo.
- 4.º Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Igualmente convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar a las mismas horas del día 19, en primera convocatoria, y el día 20, en segunda, respectivamente, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Renovación de cargos en el Consejo.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de abril de 1975.—«Financiaci-ones, Construcciones y Proyectos, Sociedad Anónima.—El Secretario del Consejo.—6.636-C.

METALURGICA INMOBILIARIA BARCELONESA, S. A. (M.I.B.S.A.)

BARCELONA-2

Calle José A. Clavé, número 2,

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y según lo determinado en los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de su domicilio social, José A. Clavé, número 2, de Barcelona, a las diecinueve horas del día 25 de junio de 1975, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social y examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados, correspondientes al ejercicio de 1974, y propuesta aplicación resultados.
 - 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
 - 3.º Renovación preceptiva del Consejo de Administración.
 - 4.º Ruegos y preguntas.
- Barcelona, 13 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Pujol-Xicoy Badia.—6.695-C.

INICIATIVAS BARCELONESAS, S. A. (I.B.S.A.)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 1975, a las doce horas, en la calle Angeles, número 3, Barcelona, y en segunda convocatoria, si fuese preciso, el día 18 de junio, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Aprobación del balance y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1974.
- 3.º Resolución sobre reparto de beneficios y nombramientos de accionistas censores de cuentas, en su caso.
- 4.º Reelección de cargos de Consejo.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 9 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—6.673-C.

HOTEL SALOBREÑA, S. A.

SALOBREÑA (GRANADA)

De conformidad a lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones vigentes, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio próximo, a las dieciséis horas, en nuestro domicilio social, sito en Avenida de José Antonio, número 107,

de esta localidad, en primera convocatoria y, en su caso, para el siguiente día 16, a la misma hora, al objeto de dar cuenta, deliberar y tomar los acuerdos que procedan, sobre los extremos consignados en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del estado de cuentas del pasado ejercicio de 1974.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración durante el citado año.
- 3.º Sobre censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Salobreña, 5 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración. 6.668-C.

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND, SOCIEDAD ANONIMA

VALENCIA

Amortización obligaciones hipotecarias, emisión 1970

En el día de hoy se han celebrado en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, ante el Notario don Antonio Soto Bisquert, los sorteos de las obligaciones correspondientes a esta emisión, para la amortización de obligaciones que corresponde realizar el 1 del próximo mes de junio, siendo los resultados los siguientes.

Les corresponde la amortización con derecho a la conversión en acciones de los títulos obligaciones números 16.924 al 18.462, ambos inclusive.

Les corresponde sólo la amortización a los títulos obligaciones comprendidos entre los números 15.386 al 16.923, ambos inclusive.

A partir del día 1 de junio próximo, los poseedores de títulos obligaciones con derecho a la conversión en acciones podrán solicitarlo de nuestra Sociedad, en el plazo de sesenta días, fijándose el valor de las acciones según el promedio de cotización obtenido en la Bolsa de Madrid, en el semestre anterior a la fecha de amortización, con reducción de 25 enteros.

Valencia, 21 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo, José Serratosa Nadal. 6.779-C.

FOMENTO PESQUERO DEL NOROESTE, S. A. (FOPENOSA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, para el día 19 de junio próximo, a las cinco treinta de la tarde, en plaza de Lugo, números 4 y 6, bajos, de esta capital, en primera convocatoria, o al siguiente día, en segunda, en el mismo lugar y hora, si a ello hubiera lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás del ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 1974, así como la propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas de esta Sociedad que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

La Coruña, 5 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.681-2.

EDIFICACION FINANCIERA INMOBILIARIA, S. A. (E.F.I.S.A.)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, calle de General Sanjurjo, 3 (solar antigua Fábrica de Cervezas), de esta capital, el día 26 de junio, en primera convocatoria, a las doce horas, o al siguiente día 27, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1974, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1975.
- 4.º Lectura y aplicación, en el caso de que proceda, del acta de la Junta general.

La Coruña, 7 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración. 1.679-2.

TALLERES DE REPARACIONES NAVALES, S. A. (TARENASA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar el día 19 de junio próximo, a las seis treinta de la tarde, en plaza de Lugo, números 4 y 6, bajo, de La Coruña, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si fuese preciso, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1974, así como la gestión y actos realizados por el Consejo de Administración durante dicho período.
- 2.º Propuesta de distribución de los resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1975.
- 4.º Proposiciones del Consejo, ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a esta Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

La Coruña, 8 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.682-2.

HIJOS DE SIMEON GARCIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social de la Empresa, Casas Reales, número 8, de Santiago de Compostela, el miércoles, día 18 de junio de 1975, a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o en su caso, el siguiente día, 19 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Designación de cargos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1974 y de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Propuesta de aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Nombramiento de censores de cuentas.

6.º Cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

7.º Ruegos y preguntas.

Santiago, 16 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—1.703-11.

VIAS Y ESTRUCTURAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas, conforme a lo dispuesto por los Estatutos de esta Sociedad, a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio de 1975, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, si procediere, en segunda, en su domicilio social, Gran Vía de Colón, número 46, 1.º, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974, así como de la gestión del Consejo durante el mismo, y decisiones sobre resultados.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

4.º Designación de los accionistas-interventores que, con el Presidente, aprueben el acta de la Junta.

5.º Ruegos y preguntas.

Granada, 6 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.699-6.

FEDERACION FINANCIERA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social de la Empresa, Casas Reales, número 8, de Santiago de Compostela, el miércoles, día 18 de junio de 1975, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día, 19 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1974 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

6.º Ruegos y preguntas.

Santiago, 16 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—1.708-11.

UNION DE EMPRESAS MADERERAS, SOCIEDAD ANONIMA (UNEMSA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social de La Canosa-Rus-Carballo (La Coruña) y, en caso necesario, en segunda

convocatoria, el día 21 del mismo mes, a las dieciocho horas, en el dicho domicilio social, todo ello de conformidad con el siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974.

3. Aprobación de dimisiones y nombramiento de Consejeros.

4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

5. Ruegos y preguntas, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

La Canosa-Rus-Carballo (La Coruña), 14 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián Tedin Esmoris.—1.710-2.

PESQUERIAS ESPAÑOLAS DE BACALAO, S. A. (P.E.B.S.A.)

MADRID-6

Domicilio social: Juan Bravo, 49 duplicado, 8.º

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 283 general, 225 de la sección 3.ª, folio 95, hoja 1.800

Capital social: 775.000.000 de pesetas
Emisión de obligaciones

Suscripción pública de 300.000.000 de pesetas en 300.000 obligaciones de una sola serie, de 1.000 pesetas nominales cada una, y convertibles en acciones.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Intereses del 9,2105 por 100, siendo el Impuesto sobre las Rentas del Capital a cargo del tenedor, lo que supone un interés del 7 por 100 neto anual.

Cupones: Semestrales. Oportunamente se anunciarán en la prensa nacional las fechas de vencimiento; la primera será el 12 de noviembre de 1975.

Conversión: A los dos años de la emisión, es decir, durante el mes de noviembre de 1975, serán convertibles en acciones los títulos equivalentes a la mitad del empréstito. A efectos del canje, los bonos se valorarán a la par, y las acciones, a aquel de los dos tipos siguientes que resultare más ventajoso para el bonista:

a) Al 150 por 100.

b) Al cambio medio de las acciones de P.E.B.S.A. en la Bolsa de Madrid durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 1977, disminuido en un 15 por 100.

A los cinco años de la emisión, es decir, durante el mes de mayo de 1980, serán convertibles en acciones bonos, representativos de la segunda mitad del empréstito. A efectos del canje, los bonos se valorarán a la par, y las acciones, a aquel de los dos tipos siguientes que resulte más ventajoso para el obligacionista:

a) Al 200 por 100.

b) Al cambio medio de las acciones P.E.B.S.A. en la Bolsa de Madrid durante los meses de febrero, marzo y abril de 1980, disminuido en un 15 por 100.

En ningún caso se valorarán las acciones a tipo inferior a la par.

En el caso de que la Sociedad realizara ampliaciones de capital con derecho preferente para los accionistas durante los meses establecidos para el cómputo del tipo del valor de canje de la acción, dicho valor de canje se reducirá en el valor medio de los derechos negociados en la Bolsa de Madrid.

Aptitud para inversiones institucionales: Esta emisión ha sido declarada apta para la computabilidad en el coeficiente de fondos públicos de las Cajas de Ahorros y

materialización de reservas del Instituto Nacional de Previsión y Mutualidades Laborales.

Amortización: Los títulos no convertidos en acciones serán amortizados el 12 de junio de 1980.

Ha sido designado Comisario y Presidente del Sindicato de Obligacionistas don Jacinto Blanco Pérez. Las reglas fundamentales por las que se regirán las relaciones jurídicas entre la Sociedad y el Sindicato de Obligacionistas son las establecidas en los Estatutos que figuran incorporados a la escritura de emisión, y, por tanto, en el Registro Mercantil.

Cotización bursátil: La Sociedad se compromete a solicitar la cotización de los títulos representativos de este empréstito en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Derecho preferente de suscripción: Los accionistas de la Sociedad gozarán de derecho preferente de suscripción del empréstito, que podrán ejercer mediante la presentación del cupón número 10 de las acciones actualmente en vigor, antes del 24 de mayo de 1975, en la proporción de 12 por 31.

Colaborarán en la operación el Banco Atlántico, el Banco Industrial del Mediterráneo y el Banco Internacional de Comercio.

Suscripción abierta a partir del 12 de mayo de 1975. Se podrá declarar cerrada la suscripción en cuanto quede cubierta.

Madrid, 16 de mayo de 1975.—El Secretario general.—6.776-C.

GARAJE DOCAMPO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 16 de junio de 1975, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, en el salón de actos de la «Compañía Española de Petróleos», calle Padre Xifré, número 5, entresuelo, de Madrid, o el día 17, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, si no se hubiera alcanzado en la primera el quórum necesario, a fin de someter a examen y aprobación los asuntos citados en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975, dos titulares y dos suplentes.

3.º Confirmar en sus cargos de Consejeros a los señores, don Teodoro Martínez Montero y don Ramón Rodríguez Docampo.

4.º Facultar al Presidente del Consejo de Administración, don Enrique Hernández Santa María, para que protocolice e inscriba en el Registro Mercantil el nuevo Consejo de Administración formado.

5.º Derrama de cuotas y elevación de tarifas para pago del impuesto de Sociedades y reposición de la pérdida contable del ejercicio.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general de accionistas celebrada.

Madrid, 12 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.692-C.

INDUSTRIAS MARQUES S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos, se convoca la Junta general ordinaria de la Sociedad, a celebrar el próximo día 19 de junio, a las doce horas y en el domicilio social, plaza Soler Carbonell, sin número, de Villanueva y Geltrú, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario y cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1974.
- 2.º Aprobación de la gestión de los Administradores durante el mismo período.
- 3.º Acordar sobre resultados.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Adopción de medidas necesarias o convenientes para la ejecución de los acuerdos tomados.
- 6.º Nombramiento de dos accionistas Interventores de actas para la aprobación de la Junta.

De no reunirse el quórum de asistencia necesario, se celebrará la Junta en segunda convocatoria el día siguiente, en los mismos lugar y hora y bajo el mismo orden del día.

Villanueva y Geltrú, 2 de mayo de 1975. El Administrador Presidente, Jesús Mir. 6.704-C.

INDUSTRIAS MARQUES, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general extraordinaria de la Sociedad, a celebrar el próximo día 19 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, plaza Soler Carbonell, sin número, de Villanueva y Geltrú, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Adopción de los acuerdos complementarios necesarios o convenientes para la ejecución de los adoptados.
- 4.º Nombramiento de dos accionistas Interventores de actas para la aprobación de la Junta.

De no lograrse el quórum suficiente, se celebrará la Junta el siguiente día, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora y bajo el mismo orden del día.

Villanueva y Geltrú, 2 de mayo de 1975. El Administrador Presidente, Jesús Mir. 6.705-C.

FERODO ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Albansanz, 86, Madrid, el día 19 de junio próximo, a las diez horas, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1974.
2. Censura de la gestión social.
3. Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum exigido por la Ley, desde ahora se anuncia que la Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día, 20 de junio, a la misma hora y local antedicho.

Madrid, 16 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—6.707-C.

GARAGE TABERNE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad anónima «Garage Taberné Sociedad Anónima», ha acordado convocar y

convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle de Ingeniero Mariño, número 27, Guadalajara, en primera convocatoria; y para el caso de no concurrir la mayoría necesaria, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las diecinueve horas del día 19 del mismo mes (un día después), para tratar del siguiente orden del día:

1. Censurar la gestión social, previa la lectura y examen de las cuentas, balance y Memoria explicativa.
2. Aprobar, en su caso, dichas cuentas, balance y Memoria.
3. Resolver sobre la distribución de beneficios; todo ello referido al ejercicio de 1974.
4. Lectura y aprobación del acta de la Junta que se convoca.

Guadalajara, 14 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—6.720-C.

EL COBRE, GRUPOS MINEROS, S. A.

Convocatoria

Se convoca, al amparo de los Estatutos sociales y del artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, Junta general ordinaria de la Sociedad «El Cobre, Grupos Mineros, S. A.», que se celebrará en el domicilio social, calle de Conde de Aranda, 15, de esta capital, a las trece horas del día 15 de junio, en primera convocatoria, y a las trece horas, del día 16 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, todo ello relativo al ejercicio de 1974.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1975.
- 4.º Reección de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1975.—Por el Consejo de Administración, Joaquín Garralda Valcárcel, Consejero.—6.708-C.

GENERAL ELECTRICA ESPAÑOLA
SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de sus Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 10 de junio de 1975, en Bilbao, a las doce treinta horas de la mañana, en los locales de la Cámara de Comercio, calle Rodríguez Arias, número 6, bajo, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1974.
- 2.º Ratificación del nombramiento de Consejeros y renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta general.

De no reunirse en primera convocatoria las mayorías exigidas por la Ley, se celebrará la Junta en segunda convocatoria el día 11 de junio próximo, a las doce treinta de la mañana, en el mismo local señalado para la primera convocatoria.

Para poder asistir a la Junta se requiere ser titular de 50 o más acciones, inscritas en los libros de la Sociedad con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Los señores accionistas que no posean 50 acciones podrán agruparse hasta reunir dicho número, pudiendo recaer su representación en cualquiera de ellos, a cuyo fin habrán de solicitar de la Sociedad la correspondiente tarjeta de asistencia, siendo valedera para la segunda convocatoria, en el supuesto de que no pudiera celebrarse la Junta en primera.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, se hallarán a disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos los documentos relacionados en el número 1 del orden del día de esta convocatoria.

Bilbao, 7 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.736-C.

INDUSTRIAS REUNIDAS DE
UTENSILIOS METALICOS, S. A.

(IRUMSA)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en esta ciudad, calle Tángier, 91, el día 19 de junio próximo, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, cuentas del balance de situación y estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1974, así como de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración en el curso del ejercicio indicado.
- 2.º Aplicación del resultado obtenido.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Renovación o ratificación, en su caso, de cargos de Administradores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum de asistencia exigido por la Ley y Estatutos, la Junta se celebrará al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Se recuerda el contenido de los Estatutos sociales en orden al depósito de acciones y representación para ejercer el derecho de asistencia.

Barcelona, 15 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—1.877-D.

FRIGORIFICOS ESPAÑOLES, S. A.

MADRID

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha tomado el acuerdo de convocar la Junta general de accionistas para el día 14 de junio de 1975, a la una del mediodía, en el domicilio social de la calle de Velázquez, 22, de Madrid, con objeto de someter a su aprobación la gestión social, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1974 y la designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Madrid, 14 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—6.739-C.

POLICLINICA DE ARANJUEZ, S. A.

Junta general de accionistas

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle del Rey, número 36 en la villa de Aranjuez, el día 16 de junio a las dieciocho horas, o a la misma hora del día siguiente, día 17, en la segunda convocatoria,

si a la primera no hubiese concurrido el capital legalmente necesario para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación en su caso, del balance, cuentas, resultados y Memoria del ejercicio de 1974.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Aranjuez, 14 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Beckford Perry.—6.740-C.

VIDRIO DECORACION Y CONSTRUCCION, S. A.

BARCELONA

Junta general ordinaria

El Administrador de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en nuestros almacenes, y oficinas de Barcelona, calle Independencia, 283, bajos, el día 26 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria. De no poderse celebrar en primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y lugar, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes extremos:

- 1.º Examen y aprobación de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1974 y de la propuesta y aplicaciones de resultados.
- 3.º Propuesta del señor Administrador sobre nueva orientación y medios económicos para llevarla a término.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 12 de mayo de 1975.—El Administrador de la Sociedad, Francisco Cano Raya.—1.879-D.

APARTAMENTOS «RIO PIEDRAS, S. A.»

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, cuya celebración tendrá lugar en primera convocatoria el lunes día 16 del mes de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle General Franco, número 16, 1.º, en Las Palmas de Gran Canaria, o a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1974 e informe de los señores censores de cuentas.
- 2.º Exposición de la gestión social desarrollada.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1975.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.925-D.

INMOBILIARIA DEL NORDESTE DE ESPAÑA, S. A.

(INNORDESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Con-

sejo de Ciento, 338, 1.º, 1.ª, a las diecisiete horas del día 19 de junio de 1975, en primera convocatoria, y, si es necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1974, y aplicación de resultados, si procede.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1975.
- 4.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.
- 5.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores.

Barcelona, 13 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Bozal.—1.717-6.

TEATRO CAFE, S. A.

UTIEL

San Fernando, 17

Se convoca a la Junta general ordinaria, en el domicilio social (San Fernando, 17, Utiel), para el día 15 de junio de 1975, a las once treinta horas, por primera y única convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- Informe sobre el desenvolvimiento económico de la Sociedad.
- Renovación del Consejo de Administración.
- Ruegos y preguntas.

Utiel a 15 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo, Adolfo de las Heras Carrasco.—6.852-C.

INDUSTRIAL TEXTIL MEDITERRANEA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 19 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día, 20, a la misma hora, al objeto de tratar sobre el siguiente orden del día.

1. Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias referido al ejercicio de 1974.
2. Examen, para su aprobación, de la gestión social.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
4. Aprobación del acta de la Junta, si procede, o en su caso, nombramiento de Interventores.

Palma de Mallorca, 6 de mayo de 1975. El Secretario de Consejo de Administración, J. López Gaya.—6.863-C.

CORCHOS GES, S. A.

De acuerdo a lo resuelto por el Consejo de Administración de esta Entidad, y dando cumplimiento a cuanto prescriben los Estatutos sociales y vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, por el presente se convoca a los señores accionistas de «Corchos Ges, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las seis de la tarde del día 25 de junio próximo y en el domicilio social, en primera convo-

catoria, y para la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda, si fuere necesaria. Dicha Junta conocerá del orden del día que se expresa a continuación:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al pasado ejercicio de 1974. Aplicación de sus resultados.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Se hace la presente convocatoria según lo dispuesto en los artículos 6, 7 y concordantes de los Estatutos sociales, que deben conjugarse con los artículos 53, 54 y demás aplicables de la Ley de Sociedades Anónimas vigente

Palafrugell a 11 de mayo de 1975.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Pedro Coll Noguer.—6.816-C. /

FEDERACION DE ENTIDADES INMOBILIARIAS, S. A.

(FEISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria para el día 20 de junio, a las cinco de la tarde, en los locales del Colegio «Los Olmos», calle Los Astros, 13, de esta capital, en primera convocatoria, y en segunda, el día 21 del referido mes, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1974 y la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.
- 2.º Ceso y nombramiento de Consejeros.
- 3.º Designación de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria en primera y segunda convocatoria, a las seis de la tarde, y en los mismos días y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Autorización del Consejo para aumentar el capital social.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores a la reunión, estarán a disposición de los accionistas la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974, en el domicilio social, calle de Jorge Juan, número 32.

Madrid, 16 de mayo de 1975.—El Consejero Delegado.—6.821-C.

INMOBILIARIA GENERAL CASTELLANA, S. A.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Capuchinos Viejos, número 12, el día 24 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el siguiente día 25, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 1974.
2. Facultar al Consejo de Administración para ampliar el capital social en 25.000.000 de pesetas.
3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975.

4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Valladolid, 12 de mayo de 1975.—Por el Consejo de Administración, José María Guallart Muñoz-Quirós.—6.822-C.

FINCAS, CONSTRUCCIONES, EXPLOTACIONES, S. A.

Se convoca la Junta general de accionistas en el domicilio social, Montesa, 18, para el 18 de junio, a las veinte horas, con este orden del día:

- 1.º Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo, ejercicio 1974.
- 2.º Puestos del Consejo.
- 3.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Madrid, 16 de mayo de 1975.—El Consejero Delegado, Felicitó Manzanares Pérez.—6.819-C.

CONSTRUCCION Y RENTA, S. A.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de José Ortega y Gasset, número 17, bajo, el día 26 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el siguiente día, 27, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 1974.
2. Nombramiento o reelección de señores Consejeros.
3. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1975.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 17 de mayo de 1975.—Por el Consejo de Administración, José María Guallart Muñoz-Quirós.—6.823-C.

VIVIENDAS Y ARRENDAMIENTOS, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de José Ortega y Gasset, número 17, bajo, el próximo día 28 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el siguiente día 29, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 1974.
2. Nombramiento o reelección de señores Consejeros.
3. Facultar al Consejo de Administración para que pueda ampliar el capital social en 25.000.000 de pesetas.
4. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1975.
5. Ruegos y preguntas.
6. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Para concurrir a la Junta y ejercitar el derecho de asistencia a la misma, los señores accionistas deberán poseer cinco acciones como mínimo, que depositarán, con cinco días de antelación, en el domicilio de la Sociedad.

Madrid, 17 de mayo de 1975.—Por el Consejo de Administración, José María Guallart Muñoz-Quirós.—6.824-C.

INMOBILIARIA GENERAL IBERICA, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de José Ortega y Gasset, número 17, bajo, el día 25 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el siguiente día, 26, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 1974.
2. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1975.
3. Ruegos y preguntas.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 17 de mayo de 1975.—Por el Consejo de Administración, José María Guallart Muñoz-Quirós.—6.825-C.

COMPANIA INMOBILIARIA DE PREMIA S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Vía Augusta, número 9, de Barcelona), el próximo día 27 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 1974.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Barcelona, 12 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—6.826-C.

COMUNIDAD MINA Y AGUAS DE LA SALUD, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en «La Llar Parroquial», de San Sadurn de Noya, el día 18 de junio, a las diez horas de la noche, en primera convocatoria, y para el día 19 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Deliberación y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1974, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aprobación de la aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias conforme a la propuesta del Consejo de Administración.

4.º Renovación de tres miembros del Consejo de Administración, según el artículo 27 de los Estatutos sociales.

5.º Nombramiento de censores de cuentas e Interventores del acta para el ejercicio de 1975.

6.º Ruegos y preguntas.

San Sadurn de Noya a 17 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Joan Juve Camps.—6.840-C.

INDUSTRIAS SUBSIDIARIAS DE AVIACION, S. A.

SEVILLA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, polígono industrial de Calonge, autopista de San Pablo, Sevilla, el día 13 de junio de 1975, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o el 14, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediera, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo correspondientes al ejercicio de 1974.
- 2.º Ratificación nombramiento nuevo Consejero.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1975.
- 4.º Lectura y aprobación del acta.

Sevilla a 13 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.830-C.

OSRAM, S. A.

El Consejo de Administración de «Osram, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la Sociedad (Fray Luis de León, 15, Madrid), a las trece horas del día 17 de junio de 1975, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, para el siguiente día 18 de junio, a la misma hora, a los fines establecidos en el artículo 50 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, y a fin de designar censores de cuentas y ratificar nombramiento de Consejero, realizado por el Consejo para cubrir vacante.

Madrid a 15 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo Codorniu y González Villason.—6.834-C.

INMOBILIARIA FRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria de la misma, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en esta ciudad de Barcelona, calle de Balmes, 357, 5.º, 4.ª, en primera convocatoria, el día 16 de junio del corriente año, a las dieciocho treinta horas, y el siguiente día 17 del propio mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediera, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1974.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 4.º Aprobación de la gestión social.
- 5.º Ampliación de facultades a los Administradores y modificación, en su caso, del correspondiente artículo estatutario.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1975.—Carlos Fradera Butsemá, Administrador.—6.842-C.

**INMOBILIARIA SANTA AMELIA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria de la misma, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en esta ciudad de Barcelona, calle de Balmes, 357, 5.º, 4.ª, en primera convocatoria, el día 16 de junio del corriente año, a las dieciocho treinta horas, y el siguiente día 17 del propio mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediera, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1974.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 4.º Aprobación de la gestión social.
- 5.º Ampliación de facultades a los Administradores y modificación, en su caso, del correspondiente artículo estatutario.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1975.—Carlos Fradera Butsems, Administrador.—6.843-C.

**INDUSTRIAS QUIMICAS PROCOLOR,
SOCIEDAD ANONIMA**

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Alcalá, número 95, el día 24 de junio de 1975, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 25, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuentas, propuesta de distribución de beneficios y gestión social correspondientes al ejercicio de 1974.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975, en número de dos propietarios y dos suplentes.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a dicha Junta los accionistas en quienes concurren las condiciones previstas en los Estatutos sociales, y que, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, efectúen en las Cajas sociales el depósito de sus acciones o acrediten tenerlas depositadas o inmovilizadas, hasta la celebración de la Junta, en cualquier Entidad bancaria.

Madrid, 13 de mayo de 1975.—Por el Consejo de Administración, El Secretario.—6.846-C.

COMPANIA GENERAL DE TUBOS, S. A.
BILBAO
Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el 17 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio de la Sociedad, sito en Doctor Albiñana, número 1 bis, segunda planta, apartamentos 3 y 4, para someter a su aprobación la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1974 y demás acuerdos pertinentes con arreglo a la Ley.

De no poder celebrar la Junta en el día y hora expresados, tendrá lugar a la misma hora del día 18 del mismo mes, en dicho local, con el mismo orden del día.

Bilbao, 22 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—6.876-C.

**M E S A C
MEJILLONERAS SAN CAYETANO, S. A.**
Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las dependencias sociales, Gran Vía, 102, Vigo, el próximo día 16 de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1974.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores jurados de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Vigo a 2 de mayo de 1975.—El Secretario, Julián Martínez Larrán.—V.º B.º: El Presidente, José María Pernas Martínez.—6.870-C.

**SOCIEDAD CANAL DE LA HUERTA DE
ALICANTE, S. A.**
Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Virgen del Socorro, número 7, entreplanta derecha, a las doce treinta horas del día 15 de junio, en primera convocatoria, o el día 16, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1974. Informe de los señores censores de cuentas.
2. Confirmación del nombramiento de Consejero y renovación parcial del Consejo.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
4. Ruegos y preguntas.

Derechos de asistencia, tres pesetas por acción, presentes o representadas.

Alicante, 14 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Marqués de Lacy.—1.713-5.

« I N E S A »
**INDUSTRIAS ESPECIALES Y
AGROPECUARIAS, S. A.**
Convocatoria a Junta general ordinaria

Para el viernes día 27 de junio, a las diecisiete horas, y en el domicilio de las oficinas, sito en la calle Imeldo Serís, 51, en Santa Cruz de Tenerife, se cita a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, al objeto de tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1974.
- 3.º Lectura del informe emitido por los componentes de la comisión revisora de cuentas.
- 4.º Aplicación de los resultados.
- 5.º Designación de los accionistas censores que nabrán de actuar en el ejercicio de 1975.
- 6.º Renovación por cese estatutario de los cargos de Secretario y Vocal 3.º del Consejo de Administración.
- 7.º Manifestaciones de los señores accionistas.
- 8.º Designación de dos Interventores para la firma del acta de esta Junta.

En caso de que la Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo lugar, veinticuatro horas más tarde, cualquiera que sea el número de accionistas que concurren y el capital que representen.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones nominativas inscritas en el libro de socios, con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta, y los tenedores de acciones al portador que con la misma antelación hayan efectuado el depósito de sus títulos de propiedad o certificado de depósito bancario.

Santa Cruz de Tenerife a 10 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Corominas Cristany.—1.716-6.

**ORION, COMPANIA ESPAÑOLA
DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.**
*Convocatoria a Junta general ordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, y lo establecido en los Estatutos sociales, se anuncia que se celebrará Junta general ordinaria de accionistas el próximo día 11 de junio, a las once horas, en el domicilio social, calle Jorge Juan, 35, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio 1974, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Modificación de los Estatutos sociales.
- 3.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Podrán asistir a la Junta general ordinaria de accionistas aquellos accionistas que cumplan los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Madrid a 14 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Lassala.—1.917-D.

**ARRENDAMIENTOS INDUSTRIALES,
SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 24 de junio próximo, a las diecisiete horas, en su domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora, para examinar y aprobar, en su caso, el balance, cuenta de resultados y distribución de beneficios, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1974, y designación de censores de cuentas para el ejercicio 1975.

Madrid, 13 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—6.803-C.

**COMPANIA DE AHORRO Y FINANZAS,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 13 de junio próximo, a las veinte horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1974.
2. Aprobación de la gestión del Consejo.
3. Nombramiento de censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1975.—El Presidente.—6.804-C.

CRISBAL, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad anónima «Crisbal» convoca Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo 14 de junio, a las diecisiete horas, en su domicilio social, sito en Maliaño, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio de 1974.
2. Renovación de Consejeros.
3. Nombramiento de censores de cuentas.
4. Aprobación del acta de la Junta.

Maliaño, 15 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.927-D.

EDIFIL, S. A.**BARCELONA****Consejo de Cientos. 322, 4.º A**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social antes consignado, el día 18 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente, bajo la orden del día que a continuación se expresa:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1974, propuesta de distribución de beneficios, Memoria explicativa e informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y actos de los Administradores, en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1974.
- 3.º Elección de Consejero por vacante producida por dimisionado.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1 de enero al 31 de diciembre de 1975.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 13 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, E. Alert Riba.—6.847-C.

MODULBETON, S. A.

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 5 de mayo del corriente año, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales, acordó celebrar Junta general con el carácter de ordinaria y extraordinaria, de señores accionistas, en primera convocatoria, el día 15 de junio del año en curso, a las dieciséis horas, en el domicilio social (plaza Gala Placidia, número 5, planta 18, de Barcelona), y, si no hubiera quórum suficiente de asistencia, a la misma hora y lugar, el día 16 de junio próximo, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Constitución de la Junta.
2. Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio de 1974.
3. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.
4. Designación de censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1975.
5. Renovación parcial del Consejo de Administración, designación de Consejeros y reelección, si procede.
6. Facultar al Consejo de Administración para que, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de

Sociedades Anónimas, pueda aumentar su capital social en un 50 por 100, y, en consecuencia, modificar en lo preciso los Estatutos.

7. Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Barcelona, 6 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Adriá Salas.—1.876-D.

NAVENOR BARCELONA, S. A.**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca la Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 16 de junio de 1975, a las dieciocho horas, o en segunda, en su caso, a la misma hora del día 17, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Presentación para su aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio de 1974.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, así como los suplentes, para el ejercicio de 1975.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción y aprobación del acta.

Barcelona, 15 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—1.881-D.

INMOBILIARIA TRES TORRES, S. A.**Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas para celebrar, en el domicilio social, la Junta general ordinaria, el próximo día 17 de junio, a las veintidós horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Administrador general de la Sociedad, todo ello referido al ejercicio de 1974.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo preceptuado en el artículo 9.º de los Estatutos sociales, en orden a concurrir a la Junta que se convoca.

Barcelona, 5 de mayo de 1975.—«Inmobiliaria Tres Torres, S. A.»—El Administrador general, Antonio Doménech Clarós.—1.882-D.

CLINICA PEDIATRICA TEKNON, S. A.**Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 17 de junio, a las veintidós treinta horas, en primera convocatoria, o, si procediera, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 1974.
- 2.º Aplicación de resultados.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975.

4.º Renovación estatutaria de Consejeros.

5.º Informe sobre la incorporación al Cuerpo facultativo de nuevos accionistas.

6.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen concurrir o estar representados en la Junta deberán dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 9.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, 5 de mayo de 1975.—«Clínica Pediátrica Teknon, S. A.»—El Secretario del Consejo de Administración, José V. Giner Baeza.—1.883-D.

ARANA, S. A.**PASAJES****Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 13 de junio, a las doce y media horas de la mañana, en primera convocatoria, y el día 14 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior, Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio del año 1974.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Pasajes, 13 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—1.887-D.

ARANA, S. A.**PASAJES****Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 13 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 14 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2.º Estudiar y decidir propuesta efectuada por el señor Presidente al Consejo de Administración con fecha 22 del pasado mes de abril.

Pasajes, 13 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—1.888-D.

EMPRESA MIXTA MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA, S. A.**(MERCAJEREZ)****Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 11 de junio de 1975, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su domicilio social, sito en el Centro Administrativo de la Unidad Alimentaria (polígono industrial «El Portal»), o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1974.

2. Censura de la gestión social.
3. Propuesta de aplicación, en su caso, de resultados.
4. Renovación estatutaria del Consejo de Administración y nombramiento o ratificación de nuevos Consejeros.
5. Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas, propietarios y otros dos suplentes, para el ejercicio 1975.
6. Ruegos y preguntas
7. Aprobación del acta o nombramiento de dos Interventores para ello.

Jerez de la Frontera, 14 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Cantos Ropero.—1.885-D.

MONEO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el miércoles día 25 de junio de 1975, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, en el domicilio social (calle Ramón y Cajal, 11, Salamanca), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1974.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Propuesta, en su caso, de distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1975.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Salamanca, 13 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—1.896-D.

FERRER PESET, S. A.

VALENCIA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio de 1975, a las once horas, en primera convocatoria, y para el mismo día, a las doce horas, en segunda convocatoria, en el local social, sito en la avenida del Doncel Luis F. García Sanchiz, número 267, 1.º derecha, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas que integran el balance de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1974, informe de los señores censores de cuentas y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Valencia 12 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Alcalá Colombrí.—6.766-C.

AZULEV

JUAN DOMINGO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca para la reunión de la Junta general ordinaria de señores accionistas de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el 17 de junio de 1975, a las diecisiete horas, en el domicilio social (calle de San Vicente, número 79, Valencia), y en segunda convocatoria, el siguiente día 18 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo a las siguientes órdenes del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1974.

- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Valencia, 28 de mayo de 1975.—Por el Consejo de Administración, Juan José Domingo Romero.—6.767-C.

INDUSTRIA CORCHERA BERTRAN, SOCIEDAD ANONIMA

Por el presente, y dando cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo de Administración, Estatutos sociales y vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las cuatro treinta de la tarde del día 25 de junio próximo y en el domicilio social, en primera convocatoria, y para la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda. Tal Junta conocerá del orden del día que a continuación se expresa:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al pasado ejercicio de 1974. Aplicación de sus resultados.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Se hace la presente convocatoria de acuerdo con lo previsto en los artículos 16, 21 y concordantes de los Estatutos sociales, que deben conjugarse con los artículos 53, 54 y demás aplicables de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Gerona, 9 de mayo de 1975.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Pedro Coll Noguer.—6.666-C.

AGLOMERADOS DE CORCHO, S. A.

De acuerdo a lo resuelto por el Consejo de Administración de esta Entidad y dando cumplimiento a cuanto prescriben los Estatutos sociales y vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, por el presente se convoca a los señores accionistas de «Agglomerados de Corcho, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las ocho de la tarde del día 25 de junio próximo y en el domicilio social, en primera convocatoria, y para la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda, si fuere necesaria. Dicha Junta conocerá del orden del día que se expresa a continuación:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al pasado ejercicio de 1974. Aplicación de sus resultados.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Se hace la presente convocatoria según lo dispuesto en el artículo 15 y concordantes de los Estatutos sociales, que deben conjugarse con los artículos 53, 54 y demás aplicables de la Ley de Sociedades Anónimas vigente.

San Feliú de Guixols, 12 de mayo de 1975.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Pedro Coll Noguer.—6.664-C.

APARTOTEL, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la casa sita en la calle de la Princesa, número 25, para el día 20 del próximo mes de junio de 1975, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974, y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Garralda.—6.785-C.

FRIGORIFICOS DE AROSA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Entidad «Frigoríficos de Arosa, S. A.», para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 13 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, en el domicilio social de la Entidad (avenida del General Mola, sin número), con el fin de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

1. Examen, deliberación y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1974
2. Ratificación, si procede, del nombramiento de Consejeros y renovación de cargos del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1975.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Podrán comparecer con voz y voto a la Junta que se convoca los titulares de acciones de la Entidad que aparezcan registradas en el libro correspondiente de acciones como tales titulares, con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Igualmente se recuerda a los señores accionistas que, con quince días de antelación a la fecha indicada, tendrán a su disposición en el domicilio social los documentos a que se refiere el punto primero de la convocatoria, para su examen, si así lo desean, así como del informe de los señores censores de cuentas.

Villagaría de Arosa, 10 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.660-C.

BAZAR DE LA UNION, S. A.

(Fundado en 1868)

Junta general de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes, se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Mayor, número 1, de esta capital, el día 13 de junio, a las cinco de la tarde, o a la misma hora del día siguiente, día 14, en la segunda convocatoria, si a la primera no hubiese concurrido el capital legalmente necesario para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuentas, resultados y Memoria del ejercicio 1974.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1975.
- 4.º Modificación de Estatutos.

Se ruega a los señores accionistas que deseen asistir lo dispuesto en el artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 14 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.702-C.

SOCIEDAD ANONIMA VINICOLA (ARNO MARISTANY)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 19 de junio próximo, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación y estado de Pérdidas y Ganancias y gestión de los Administradores, todo ello relativo al ejercicio de 1974.

2.º Aplicación del resultado obtenido.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio de 1975.

4.º Renovación o ratificación, en su caso, de cargos de Administradores.

5.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum de asistencia exigido por la Ley y Estatutos, la Junta se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora.

Para el ejercicio del derecho de asistencia, se recuerda el contenido del artículo 2.º de los Estatutos sociales en orden al depósito de acciones y régimen de delegaciones.

Barcelona, 15 de mayo de 1975.—Un Administrador.—1.878-D.

COMERCIAL TECNICA HOSPITALARIA, SOCIEDAD ANONIMA

Esta Sociedad celebrará la Junta general ordinaria dispuesta por el artículo 10 de sus Estatutos, con el fin de censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio precedente y resolver sobre la distribución de beneficios, el próximo día 16 de junio, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social, Ayala, 101, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del día 17 del propio mes, en segunda.

A los efectos de esta convocatoria, se hace saber que los documentos a que se refiere el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta general.

Los tenedores de acciones de esta Sociedad, para su asistencia a la Junta objeto de esta convocatoria, deberán retirar sus volantes correspondientes previo depósito de sus acciones en la Caja de la Sociedad o en un Banco, con cinco días de antelación a la fecha de celebración.

Madrid, 9 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.565-C.

EDITORIAL TECNOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 17 de junio de 1975, en el local de la calle de O'Donnell, número 27, primero, Madrid, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y, si hubiere lugar, para el día siguiente, 18 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

1. Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas y balance del ejercicio de 1974.

2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio siguiente.

3. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4. Ruegos y preguntas.

Para ejercer el derecho de asistencia, se estará a lo que disponen los Estatutos.

Madrid, 14 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.566-C.

HISPANIBEC, S. A.

Sociedad Gestora de Fondos de Inversión Mobiliaria

A los efectos de cancelación de certificados de participaciones del Fondo de Inversión Mobiliaria «Crecinco», se hace pública la siguiente relación de extrañados:

Número certificado	Número particip.	Número certificado	Número particip.
300.838	131	359.027	19
305.055	76	359.242	36
307.241	2.803	361.730	45
307.413	60	362.962	9
307.375	65	363.512	45
315.365	925	364.292	17
316.245	249	365.658	32
317.006	1.214	365.982	869
320.668	601	371.529	19
322.069	2.689	371.977	92
325.601	110	377.057	86
326.846	214	380.616	2.865
330.663	8	386.414	15
333.003	77	388.773	67
334.542	14	388.819	5
334.591	161	389.676	27
334.701	8	389.768	7
334.739	7	389.781	21
335.847	13	390.374	16
336.603	52	392.173	5
348.807	64	392.580	12
343.789	70	393.596	22
355.353	369	396.572	42
355.968	18	398.649	26
355.969	8	406.286	538

Madrid, 9 de mayo de 1975.—Mariano Díaz Gómez.—José A. Madruga Casado.—6.608-C.

TARABUSI, S. A.

BILBAO

Ribera de Zorrozaurre, 16

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos por que se rige, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa el día 20 de junio del presente año, a las once horas, en primera convocatoria, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo local, con sujeción al orden del día que se relaciona:

1.º Examen y aprobación, si es el caso, de la Memoria, el balance de situación regularizado en 31 de diciembre de 1974, la cuenta de Pérdidas y Ganancias relativa al mismo ejercicio, así como la distribución y aplicación de los beneficios de dicho ejercicio.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración y cubrir, si así se decide, la vacante producida.

3.º Nombrar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Leer y aprobar, en su caso, el acta de la Junta.

Los señores accionistas acreditarán su derecho de asistencia en la forma prevista en los Estatutos.

Bilbao, 12 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—6.567-C.

UNION ESPAÑOLA DE ARMADORES PESQUEROS, S. A.

UNASA

Convocatoria

En cumplimiento de los artículos 37 y 38 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 12 de junio de 1975, a las once horas, en su domicilio social, Ferraz, número 2, bajo derecha, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas y balances del ejercicio de 1974.

2.º Aplicación de sus resultados.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.

4.º Ratificación de los acuerdos de nombramientos de los miembros del Consejo de Administración para su inscripción en el Registro Mercantil.

5.º Ratificación de la última ampliación de capital, para su inscripción en el Registro Mercantil.

6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de abril de 1975.—6.569-C.

COMERCIAL DEL MOTOR, S. A.

BILBAO

Ribera de Zorrozaurre, 16

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos por que se rige, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa el día 20 de junio del presente año, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo local, con sujeción al orden del día que se relaciona:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la distribución de beneficios, relativos al ejercicio de 1974.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Los señores accionistas acreditarán su derecho de asistencia en la forma prevista en los Estatutos.

Bilbao, 12 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—6.568-C.

VINICOLA NAVARRA, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio de la Cámara de Comercio e Industria de Navarra (Yanguas y Miranda, 27, Pamplona), bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1974 y distribución de beneficios.

2.º Designación de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el siguiente ejercicio.

4.º Facultar al Consejo de Administración para que, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, pueda aumentar, en una o varias veces, el capital de la Sociedad hasta el límite del 50 por 100 del actual, dentro del plazo que señala el referido precepto, dejando sin efecto la facultad otorgada en 26 de junio de 1973, en la parte no utilizada.

De no constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 25 de junio, en los mismos local y hora.

Pamplona, 7 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Pascual Arellano Dihinx.—6.570-C.

ALGODONERA DE SAN ANTONIO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, a las doce horas del próximo día 26 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediese, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio.

2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

Vergara, 25 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—6.587-C.

SALVAT EDITORES, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Mallorca, números 41-49, o el siguiente día, en el mismo local y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, todo ello referido al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1974.

2.º Adopción del oportuno acuerdo regulado en el último inciso del párrafo primero del artículo 10 de los Estatutos sociales.

3.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se convoca también a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a continuación de la Junta general ordinaria precedentemente convocada, el día 25 de junio, en el mismo local y hora en que haya terminado la Junta general ordinaria celebrada en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo local y a continuación de la ordinaria, o a las doce horas, según proceda, en el supuesto que, por no asistencia de quórum, deba celebrarse en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Acuerdo sobre aumento de capital social por incorporación de la cuenta «Regularización Ley 76/1961» a la de capital.

2.º Acuerdo de distribución y adjudicación de las nuevas acciones y aplicación del remanente de la cuenta «Regularización Ley 76/1961».

3.º Autorización a la Gerencia o a la persona que, en representación de la So-

ciudad, deba otorgar la escritura pública de modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales, así como cuantos documentos fueren necesarios para llevar a cabo los acuerdos adoptados y su inscripción en el Registro Mercantil.

Barcelona, 13 de mayo de 1975.—La Gerencia.—6.590-C.

REDES PROTECTORAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, López de Hoyos, 226, de Madrid, a las once horas del día 25 de junio de 1975, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del próximo día 26 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1974.

2. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1975.

4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Xercavins Pons.—6.595-C.

FRUTALES Y JARDINES, S. A.

(FRUYJARSA)

En cumplimiento de los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en La Coruña, en el salón de actos de la Cámara de Comercio (calle Alameda, números 36-38, 2.ª planta), el día 13 de junio de 1975, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el caso de que no se reuniese el número de acciones y accionistas exigidas por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el fin de someter a la Junta los asuntos que se exponen en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas correspondiente al ejercicio de 1974 y aplicación de resultados.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Ampliación de capital y modificación subsiguiente del artículo 5 de los Estatutos.

5.º Nombramiento de censores de cuentas por el ejercicio 1975.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta, si procede, o, en su caso, nombramiento de Interventores.

La Coruña, 2 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—6.596-C.

SOCIEDAD ANONIMA «LA VASCONGADA»

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid en la calle del Pez, número 6, primero, el día 20 de junio de 1975, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y el día 21 del mismo mes

y a la misma hora y lugar, en segunda, a tenor de la siguiente orden del día:

Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1974, y ruegos y preguntas.

Los accionistas que hayan de concurrir deberán presentar sus acciones en el domicilio de la Sociedad, calle de la Independencia, número 2, de Madrid, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 1975.—La Vascongada, S. A., el Secretario.—6.598-C.

COMPANIA ANONIMA TEXTIL, A. R.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 9 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, para tratar de los asuntos que se relacionan en el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas de la Sociedad, y gestión de los señores Administradores en el ejercicio 1974.

2. Aplicación de resultados.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

4. Ruegos y preguntas.

De no reunir el quórum necesario para celebrar la reunión en primera convocatoria, ésta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales para acreditar el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 5 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Vidal Gironella.—6.600-C.

CREVI, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 9 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, para tratar de los asuntos que se relacionan en el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas de la Sociedad, y gestión de los señores administradores en el ejercicio 1974.

2. Aplicación de resultados.

3. Renovación del Consejo de Administración.

4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

5. Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum necesario para celebrar la reunión en primera convocatoria, ésta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales para acreditar el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 5 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio María Vidal Arderiu.—6.601-C.

PAPELERIA VILA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía y de conformidad con el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria para el día 26 de junio de 1975, a las dieciséis horas, o en segunda, en su caso, el día siguiente 27, a la misma hora, en el domicilio de la Sociedad en Valencia, calle Embajador Vich, 15, para tratar lo siguiente:

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 1974, así como la gestión del Consejo durante el mismo período.
2. Designación de accionistas censores de cuentas.
3. Lectura y aprobación del acta, en su caso, por la propia Junta.

Valencia, 12 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Belloch Blanch.—6.605-C.

FOMENTO TECNICO HISPANO ALEMAN, SOCIEDAD ANONIMA

«FOTEHA»

De acuerdo con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para que asistan el día 13 de junio de 1975 a la Junta general ordinaria, que, en primera convocatoria, se celebrará en el local social, calle de José Rodríguez Pinilla, número 25, de Madrid, a las diez horas de la mañana, y en segunda, si procediera, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974 y propuesta de aplicación de resultados.
2. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Designación de los señores accionistas para censores de cuentas del ejercicio de 1975.
4. Asuntos varios.

Madrid, 30 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—1.655-5.

HIJOS DE J. THOMAS, S. A.

Se convoca junta general de señores accionistas para el viernes día 13 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o, en su caso el siguiente día 14, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procediera, de la Memoria e inventario-balance del ejercicio y distribución de resultados; nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 13 de mayo de 1975.—1.656-5.

DOYEN, S. A.

Convocatoria

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Compañía, y en primera convocatoria, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, kilómetro 646 de la carretera Nacional II, en término de Vilassar de Mar, complejo Doyen, el día 10 de junio próximo y hora de las dieciséis treinta, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el siguiente día 11, a las diecisiete horas y en el propio domicilio, siendo objeto de la misma el examen de la gestión social, la lectura de la Memoria, discusión y aprobación, si procede, del inventario-balance y cuentas complementarias del ejercicio de 1974 y nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, que deberán actuar en el presente ejercicio económico.

Vilassar de Mar, 14 de mayo de 1975.—El Consejero-Delegado.—1.657-5.

AGUA DE INSALUS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en nuestro domicilio social (calle Pablo Gorosá-

bel, 4, 1.º, Tolosa) el día 19 de junio próximo, a las doce horas de la mañana. Si hubiere lugar a segunda convocatoria, la reunión se celebrará el día 20 del mismo mes, en el mismo lugar y horas señalados, con arreglo al orden del día siguiente:

- 1.º Lectura de la Memoria, examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tolosa, 28 de abril de 1975.—Por el Consejo de Administración, Cándido Muñagorri Garmendia, Director-Gerente.—1.658-6.

SOCIEDAD DE FOMENTO AGRICOLA CASTELLONENSE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a todos los accionistas de esta Sociedad, para el día 19 de junio de 1975, a las nueve treinta de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, para la segunda convocatoria, que tendría lugar el día 20, a la misma hora. En ambos casos se celebrará en el domicilio social, calle Navarra, 31-33, a tenor del siguiente orden del día:

- 1.º Estudio, comprobación y, en su caso, aprobación de las cuentas y balance del ejercicio del año 1974.
- 2.º Examen y discusión de los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración, aprobación, en su caso, de los mismos y lectura, discusión y aprobación, si la merece, de la Memoria redactada por el Consejo.
- 3.º Renovación de la tercera parte de los cargos del Consejo o reelección, en su caso, de los ya nombrados.
- 4.º Nombramiento de los censores de las cuentas para el ejercicio corriente.
- 5.º Proposiciones que formulen los señores accionistas conforme al artículo 26 de los Estatutos sociales.

Castellón de la Plana, 12 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Nos Martí.—1.659-6.

RAMONEDA HERMANOS, S. A.

BARCELONA

Esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en sus Estatutos sociales, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, a las cuatro horas de la tarde del día 16 de junio próximo, y, en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, con el orden del día que a continuación se señala.

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, cuentas y Memoria.
- 3.º Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 14 de mayo de 1975.—El Secretario de la Junta.—1.714-5.

MUEBLES NIZA, S. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 20 de junio de 1975, a las dieciocho horas treinta minutos, en sus oficinas, sitas en la calle Polibea, número 3, Madrid, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si fuera necesario, para tratar los asuntos del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1974.

2.º Cese y nombramiento de Consejeros.

3.º Facultar al Consejo de Administración para aumentar el capital social en las fechas que estime y hasta la cuantía máxima que autoriza el artículo 96 de la Ley de Sociedades.

4.º nombramiento de censores de cuentas por el ejercicio de 1975.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de mayo de 1975.—El Secretario.—V.º B.º: El Consejero Delegado.—6.866-C.

PROMOTORA DEL NORDESTE DE ESPAÑA, S. A.

(PRONORDESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Consejo de Ciento, 338, 1.º 1.ª, a las diecisiete treinta horas del día 19 de junio de 1975, en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1974, y aplicación de resultados, si procede.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Nombramiento, si procede, de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1975.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Barcelona, 15 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—1.715-6.

PRODUCTORA ELECTRICA URGELENSE, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en las Casas Consistoriales de esta ciudad, en primera convocatoria, el próximo día 8 de junio, a las veintidós horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 9 de junio, en los mismos lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Memoria, balance, cuentas y, en su caso, distribución de beneficios del ejercicio de 1974, con informe de los censores de cuentas.

2. Salto de Anserall.

Adquisición definitiva de la concesión a FECSA. Gestiones administrativas. Proyecto del Ingeniero don J. M. Sanz Lletjós. Acondicionamiento al Régimen del Concierto en el Sector Eléctrico (Decreto 175/1975, de 13 de febrero). Demás acuerdos de toda clase en orden a la construcción.

3. Planteamiento financiero.

A) Aumento de capital social hasta 80.000.000 de pesetas, o sea, en 41.290.750 pesetas, con emisión de acciones nominativas en series de distintos importes, para en lo posible facilitar la suscripción preferente de los socios en proporción a su capital actual, conforme a la Ley, facultando al Consejo para el anuncio tan pronto pueda comenzar la inversión por aprobación de proyecto y para fijar los desembolsos inicial y sucesivos.

B) Autorizar al Consejo de Administración para, una vez consumado el anterior aumento de capital y sobre su cuantía resultante, acordar un nuevo aumento de capital social, en las condiciones y límites del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

C) Como consecuencia, reformar los artículos pertinentes de los Estatutos (4, 5, 6, 7, 8 y concordantes) o suspender las reglas de los mismos que sea oportuno para facilitar la total suscripción del capital social entre los socios en la parte restante y facultar al Consejo para aceptar la suscripción entre familiares de aquéllos y luego entre consumidores y otras personas mediante la adecuada y pública reglamentación.

D) Facultar al Consejo de Administración para contratar las operaciones de préstamo a favor de la Sociedad que considere necesarias, con o sin garantías, incluso con hipoteca u otra real, con el Banco de Crédito Industrial o con cualquier otro Banco, Caja de Ahorros, Institución análoga o con particulares, así como para toda clase de contratos de compra, obras, suministros e incluso de enajenación o gravamen de inmuebles y de arbitraje de derecho o equidad que tengan alguna relación con la construcción del citado Salto o de financiamiento de la Sociedad.

4. Informe y, en su caso, acuerdo sobre instalaciones, distribución, suministro y tarifas.

5. Renovación estatutaria parcial del Consejo de Administración y, en su caso, nombramientos para puestos vacantes o libres.

6. Nombramiento de interventores y censores de cuentas para 1975

Seo de Urgel, 17 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Viola Sauret.—7.387-C.

INMOBILIARIA BOSCLUB, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 10 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a las diecinueve horas treinta minutos, en segunda convocatoria, en el paseo del Pintor Rosales, número 28, segundo, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día.

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1974.

2.º Destino a dar a los resultados económicos obtenidos en el ejercicio de 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

En Madrid, a 14 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo.—7.343-C.

CONSTRUCCIONES CASTELLO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de mayo de 1975, en el domicilio social, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para examinar y aprobar, en su caso, la gestión social, el balance y las cuentas del ejercicio de 1974 y propuesta de aplicación de resultados, así como para nombrar censores de cuentas para el ejercicio de 1975 y tratar de la renovación parcial estatutaria de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Madrid, 7 de mayo de 1975.—Por el Consejo de Administración, Jacinto Montealegre.—7.322-C.

VAGONES FRIGORIFICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta

general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Marqués de Valdeiglesias, número 8, Madrid, el día 23 de junio próximo, a las seis y media de la tarde, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 24, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo durante el ejercicio de 1974.

2.º Aplicación del saldo de Pérdidas y Ganancias.

3.º Reelección de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Se recuerda a los señores accionistas lo que previenen los artículos 11, 12 y 13 de los Estatutos, en relación con la asistencia a Junta, necesitándose para poder concurrir a ésta la plena propiedad de treinta acciones, cuando menos, y haber depositado éstas, con cinco días de antelación, en la Caja de la Sociedad o en un establecimiento bancario, y proveerse en el domicilio social de la correspondiente tarjeta de control de admisión y voto.

Madrid, 21 de mayo de 1975.—El Consejero-Director general.—7.308-C.

UNION ELECTRICA, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la autorización que le fué concedida por la Junta general de accionistas celebrada el día 12 de mayo del corriente año, y de conformidad con lo previsto en el párrafo sexto del artículo quinto de los Estatutos sociales, ha tomado el acuerdo, en la sesión del 12 de mayo de 1975, de aumentar el capital social, emitiendo y poniendo en circulación 4.013.476 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 40.134.755 al 44.148.230, ambos inclusive, representativas de un capital de pesetas 2.006.738.000, ofreciéndose dichos títulos en suscripción preferente a los tenedores de las acciones actualmente en circulación, números 1 al 40.134.754, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª La suscripción quedará abierta el día 1 de junio de 1975, cerrándose el 30 del mismo mes.

2.ª El derecho de suscripción se establece en la proporción de una acción nueva por cada diez preexistentes, mediante el estampillado en las acciones antiguas (en sustitución del corte del cupón número 133) o en los resguardos expedidos por las Juntas Sindicales de los Colegios de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao.

3.ª El tipo de suscripción será a la par, o sea, de 500 pesetas por acción, siendo a cargo de esta Sociedad los gastos de emisión.

4.ª Los señores accionistas podrán optar por el desembolso total en el momento de la suscripción (500 pesetas por acción), o bien por el 50 por 100 del importe nominal (250 pesetas por acción). En este último caso, el segundo desembolso se llevará a cabo cuando lo acuerde el Consejo de Administración.

5.ª Los nuevos títulos disfrutarán de los mismos derechos y obligaciones que los que se hallan en circulación, con participación en los resultados económicos de la Sociedad a partir de la fecha de terminación de los plazos de desembolso y en proporción al importe liberado.

6.ª Se solicitará de las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao la admisión a contratación y cotización oficial de las acciones que se emiten.

7.ª Han sido autorizados para intervenir en esta suscripción los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Central e Indus-

trial de León y sus sucursales y agencias, así como la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 20 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—1.846-9.

UNION ELECTRICA, S. A.

Dividendo activo

De conformidad con lo acordado en la Junta general de accionistas, celebrada el día 12 del corriente, el Consejo de Administración ha dispuesto la liquidación y pago de dividendos pendientes (libres de impuestos) correspondientes al ejercicio de 1974, a las acciones cuya numeración se relaciona y por la cuantía que se indica:

Acciones números 1 al 35.652.568, 22,10 pesetas.

Acciones números 35.652.569 al 35.809.392, 19,86 pesetas.

Acciones números 35.809.393 al 35.868.427, 14,73 pesetas.

Acciones números 35.868.428 al 39.853.808, 3,92 pesetas.

Acciones números 39.853.809 al 39.865.934, 9,68 pesetas.

El pago de todos los dividendos mencionados se efectuará a partir del día 1 del próximo mes de junio, mediante el estampillado de las correspondientes acciones (en sustitución del corte de cupón número 132), en las oficinas de la Sociedad, Capitán Haya, 43, de Madrid, todos los días laborables, de nueve a trece horas, y en los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Central, Industrial de León y en la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 20 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—1.842-5.

EDITORIAL COMPOSTELA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca para el día 14 de junio, sábado, en su domicilio social, Preguntoiro, 29, Santiago de Compostela, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 16, lunes, a la misma hora y lugar, en segunda, la Junta de accionistas de «Editorial Compostela, S. A.», para tratar del siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas, correspondientes al ejercicio de 1974.

2. Informe general sobre el desarrollo de la Sociedad.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

4. Ruegos y preguntas.

Santiago de Compostela, 14 de mayo de 1975.—El Presidente, Luis Sánchez Harquindey.—1.841-2.

CLIMAVAL, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, según lo establecido en el artículo 25 de los Estatutos sociales, convoca Junta general de accionistas de la Sociedad, para el 6 de junio de 1975, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, a las trece horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Pintor Maella, número 13, para someter a su examen y aprobación los extremos amparados en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resul-

tados, correspondientes al ejercicio de 1974, así como de la gestión del Consejo durante el mismo período.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

3.º Nombramiento y cese nuevos Consejeros.

4.º Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Valencia, 20 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.071-L.

**PORZUNA Y SIMON-VERDE, S. A.
PORSIVER, S. A.**

Convocatoria

El Consejo de Administración de «Porzuna y Simón Verde, S. A.», convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, para el día 16 de junio de 1975, a las doce horas, en el edificio de la parcela 89 de «Simón Verde» (calle Ciáurriz, s/n.), en Mairena del Aljarafe (Sevilla), en primera convocatoria, y, en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de resultados, Memoria y distribución de beneficios del ejercicio social de 1974.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 14 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo, Recaredo Jiménez Quirós.—2.068-D.

GIVEROLA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 13 de junio de 1975, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediera, al día siguiente, a la misma hora, en los locales del «Club Suizo», calle Homero, 35 y 37, Barcelona, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1974.

2.º Aprobación de la gestión social.

3.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social.

4.º Designación de censores de cuentas que hayan de ejercer durante el ejercicio de 1975.

5.º Renovación de Consejeros.

6.º Nombramiento de interventores para aprobación del acta.

7.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Ernesto Schori.—2.060-D.

EUROPEA DE PANIFICACION, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Dirección, y con arreglo a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Ali-Bey, 94-96, de esta ciudad), en primera convocatoria, el día 16 de junio de 1975, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria reglamentaria.

2.º Lectura y estudio del balance de situación cerrado en 31 de diciembre de 1974 y de la cuenta de resultados correspondiente.

3.º Aprobación, en su caso, de la Memoria reglamentaria, del balance de situación y de la cuenta de resultados.

4.º Aprobar la gestión desarrollada por el Consejo de Dirección durante el ejercicio de 1974.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

6.º Turno libre.

En caso de no alcanzarse en primera convocatoria el quórum exigido por la Ley y los Estatutos, la Asamblea se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, 17 de junio, en el mismo lugar y hora y con idéntico orden del día.

Barcelona, 2 de mayo de 1975.—Juan Salvat Dalmáu, Secretario del Consejo.—7.349-C.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA ANONIMA
DE ESTUDIOS FINANCIEROS**

(ESFINA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Claudio Coello, número 18, primero, de esta capital, el día 14 del próximo mes de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 15, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Censura de la gestión social y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

4.º Reección de Consejeros de la Sociedad.

5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Madrid, 21 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.327-C.

MATERIAL AUXILIAR DE ELECTRIFICACIONES, S. A.

Ampliación de capital por incorporación parcial de la cuenta de «Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre»

Haciendo uso de las autorizaciones concedidas por las Juntas generales extraordinarias de 26 de junio de 1971 y 17 de junio de 1974, el Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 15 de abril de 1975, acordó proceder a una ampliación de capital en la siguiente forma:

1.º Aumentar el capital social en la suma de 10.937.500 pesetas, mediante la emisión de 21.875 acciones al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una de ellas, con numeración correlativa del 875.001 al 896.875, ambos inclusive.

Este aumento de capital se realiza con cargo al saldo de la cuenta de «Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre», y constituye esta incorporación parcial una operación independiente o separada, de modo que las nuevas acciones participarían en los próximos aumentos que pudieran efectuarse con cargo a dicha cuenta.

2.º Se concede a los accionistas el plazo de un mes, a partir del 15 de junio

de 1975, para ejercitar su derecho de suscripción preferente en la proporción de una acción por cada 40 antiguas, mediante entrega del cupón número siete, destinado a este solo efecto, en las oficinas centrales de la Sociedad, General Sanjurjo, número 10, 4.º, Madrid-3, de nueve a trece treinta horas.

Transcurrido el plazo de treinta días, el Consejo de Administración dará el destino que considere oportuno a las acciones que no sean suscritas por los accionistas en uso del derecho de suscripción preferente.

3.º Las nuevas acciones son libres de todo impuesto para el accionista, con iguales derechos políticos que las demás, y participarán en los económicos a partir del 1 de enero de 1975.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, Collado-Villalba (Madrid), el día 13 de junio de 1975, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el día 14 del mismo mes, en segunda, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1974.

2. Incorporación a la reserva legal del remanente del saldo de la cuenta «Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre», que quede después de la incorporación parcial al capital acordada el 15 de abril de 1975 por el Consejo de Administración.

3. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4. Reección de Consejeros.

5. Designación de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el próximo ejercicio de 1975.

6. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Collado-Villalba (Madrid), 22 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—7.369-C.

MAPASA

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales y en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 1975, a las doce horas, en la calle Segre, número 23, de Madrid, y, si procediere, en segunda convocatoria, el día 18 de junio de 1975, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1974.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Varios, ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1975.—Los Administradores de la Sociedad.—7.391-C.

VIDRIERIAS ESPAÑOLAS VICASA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con los Estatutos sociales y en virtud de acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 13 del corriente, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 10 de junio de 1975, a las diecisiete

treinta horas, en Madrid, Almagro, número 42, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 11 de junio en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Unico.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Madrid, 22 de mayo de 1975.—7.390-C.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

A partir de 1 de junio próximo se abonará, contra el cupón número 22 de las obligaciones en circulación al 5,75 por 100 anual, números 1 al 2.500.000, emitidas el 30 de abril de 1964, la cantidad de 28.405 pesetas líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción para el pago de impuestos.

El pago del precitado cupón número 22 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus sucursales, filiales o agencias:

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor y Santander y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Los referidos Bancos y la citada Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 16 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—7.306-C.

INMOBILIARIA LA UNION. S. A.

El Administrador general de «Inmobiliaria La Unión, S. A.», convoca la Asamblea general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 12 de junio de 1975, en la calle General Aranzaz, número 79, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, o, en segunda, en caso de que no pudiera celebrarse en primera, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Asuntos a tratar: Cierre de cuentas y reparto de beneficios.

Madrid, 20 de mayo de 1975.—7.384-C.

HISPANOLAND, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, avenida Generalísimo Franco, número 389, 2.º, en primera convocatoria, el día 11 de junio, a las diecinueve horas treinta minutos, o, si procede, en segunda convocatoria, el día 12, a las diecinueve horas treinta minutos, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio de 1974.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 15 de mayo de 1975.—El Consejo.—1.843-5.

COMPANIA DE TRANVIAS DE LA CORUÑA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el día 10 del próximo mes de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 17, a igual hora, en segunda convocatoria, en el local social, avenida de Gran Canaria, sin número, de esta ciudad.

Orden del día

1. Lectura de la convocatoria.
2. Lectura y aprobación, si ha lugar, de la Memoria, balance del 31 de diciem-

bre de 1974, así como la gestión del Consejo.

3. Nombramiento de Consejeros.

4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Para la asistencia a la Junta es necesario dar cumplimiento a lo dispuesto a este objeto.

La Coruña, 21 de mayo de 1975.—El Vocal Secretario.—1.840-2.

INMOBILIARIA PRONTA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 10 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en el paseo del Pintor Rosales, número 28, 2.º, Madrid, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1974.

2.º Destino a dar a los resultados económicos obtenidos en el ejercicio de 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo.—7.344-C.

CIUDAD 2.000, S. A.

Junta general ordinaria

Con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en Madrid, en el domicilio social (Zurbano, núm. 41), el día 13 de junio, a las diez horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de mil novecientos setenta y cuatro.

2. Determinación del número de Consejeros y designación de los mismos.

3. Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de mil novecientos setenta y cinco.

4. Propuesta de ampliación del capital social hasta la cifra de cien millones de pesetas.

5. Ruegos y preguntas.

6. Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para poder asistir a la Junta será preciso haber depositado en el domicilio social, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de aquélla, las acciones o sus resguardos.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día siguiente, a la misma hora, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera.

Madrid, 21 de mayo de 1975.—El Consejero Secretario, Francisco de Blas García.—7.321-C.

ELECTRA INDUSTRIAL TIEDRANA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a una reunión de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Veinte de Febrero, número 8, de esta capital, el próximo día 9 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediere, el siguiente día 10, en el mismo lugar y hora.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1974.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración, hasta el día 31 de diciembre de 1974.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de accionistas censores.

5.º Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación al señalado para la celebración posean, por lo menos, diez acciones y no las enajenen hasta después de quedar disuelta, pudiendo agruparse para llegar a este número los que posean menos, y delegando la representación en uno de los agrupados.

Valladolid, 15 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—7.316-C.

EMPRESA NACIONAL DE CELULOSAS, SOCIEDAD ANONIMA

(ENCE)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos del Instituto Nacional de Industria (entrada por Padilla, 46 —esquina a General Pardiñas—), el día 12 de junio de 1975, a las doce horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobar la Memoria, gestión del Consejo de Administración, balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1974.

2.º Aplicar el resultado del ejercicio en la forma propuesta en esta Memoria.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.

4.º Nombrar accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

5.º Nombrar interventores para la aprobación del acta de la Junta general.

Si no concurriese capital suficiente para celebrar la Junta en el día y hora indicados, se celebraría en segunda convocatoria el día siguiente, 13 de junio, a la misma hora y en el mismo local.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que será expedida previo el depósito de las mismas en la Caja Social o en Entidad bancaria, siempre que se posean, por lo menos, cincuenta acciones, a tenor de lo que previene el artículo 24 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 22 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.315-C.

HOTEL PLAYA DEL MORO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 7 de junio de 1975, a las tres horas de la tarde, en primera convocatoria, y a las cuatro horas de la tarde en segunda convocatoria, en el hotel «Castell de Mar», para tratar de los siguientes asuntos:

Lectura y, en su caso, aprobación del balance, la Memoria y la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la aplicación de resultados de 1974; Nombramiento de accionistas censores, aprobación de la gestión social. Ruegos y preguntas.

Cala Millor, 13 de mayo de 1975.—El Presidente, Juan Servera Amer.—7.312-C.

INMOBILIARIA LANDACHUETA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de «Inmobiliaria Landachueta, S. A.», que tendrá lugar en el domicilio social de Lujua-Bilbao, salones del «Club Landachueta», el día 13 de junio de 1975, a las veinte horas, en primera convocatoria, o el día 14 del mismo mes, en segunda, a las veinte y treinta horas, de no reunirse el quórum legal suficiente para aquélla, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balances y cuentas del ejercicio de 1974.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas e interventores.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Lujua-Bilbao, 15 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Celestino de Elejoste y Pérez.—7.303-C.

ACABADOS DE PANAS, S. A.

BARCELONA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Consejo de Ciento, 447, Barcelona, para el día 25 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 26 siguiente, en el mismo domicilio y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1974.

2. Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración sobre la distribución de beneficios.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

4. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

5. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Barcelona, 21 de mayo de 1975.—Por el Consejo de Administración, Luis Jover. 7.403-C.

ANXANETA, S. A.

MATARO

Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 13 de junio, a las veintidós horas, en primera convocatoria, y el día 14 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local social, calle de San Pedro, número 4, localidad de Mataró, provincia de Barcelona, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, en su caso, de la adquisición de la casa número 14 de la calle San Pedro, de esta ciudad, y de la porción de terreno conocido por el «Blanqueo», colindante con la anterior.

2.º Modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales.

3.º Ampliación del capital.

4.º Ruegos y preguntas.

Mataró, 14 de mayo de 1975.—José Fradera Soler, Presidente del Consejo de Administración.—7.394-C.

COMPANIA FRANCO-ESPAÑOLA DEL FERROCARRIL DE TANGER A FEZ

Administración central: 280, Boulevard Saint-Germain, París
Representante titulado en Madrid:

Compañía General Española de Africa, paseo de la Castellana, 5, Madrid

A los señores accionistas de la «Compañía Franco-Española del Ferrocarril de Tánger a Fez», se les comunica que la próxima Asamblea general ordinaria se celebrará el miércoles, 11 de junio de 1975, a las once horas, en París, 282 Boulevard Saint-Germain.

Orden del día

— Informe del Consejo de Administración; informe de los comisarios de cuentas, aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1974.

— Aprobación de la gestión de cinco Administradores.

— Nombramiento de los comisarios de cuentas.

— Autorización a conceder a los Administradores conforme al Dahir de 11 de agosto de 1922.

Madrid, 14 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—7.341-C.

ANTHOS, EXPLOTACIONES FORESTALES Y HORTICOLAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Conde de Aranda, número 5 (Madrid), el día 20 de junio de 1975, a las doce y media, en primera convocatoria, o, en segunda, veinticuatro horas más tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Designación de la persona que haya de presidir la sesión.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1974.

3.º Censura de la gestión social.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio actual.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 1975.—El Administrador único.—7.328-C.

FLOMAR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el día 10 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y a las once horas treinta minutos del día siguiente, en segunda, en el domicilio social, calle Duque de Alba, número 15, Madrid, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas al 31 de diciembre de 1974.

2.º Reconsideración sobre el último acuerdo adoptado de modificación de Estatutos.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de mayo de 1975.—El Gerente.—7.345-C.

EL ANCLA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria, a las diecisiete horas treinta minutos del día 9 del próximo mes de junio, y en segunda convocatoria, a las dieciocho horas del día siguiente, en el domicilio

social, paseo del Pintor Rosales, número 28, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas al 31 de diciembre de 1974.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo.—7.346-C.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS CLAU, SOCIEDAD ANONIMA

GRANOLLERS

Avenida San Esteban, número 65

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Compañía, que se celebrará en el domicilio social, el lunes día 16 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum necesario, el viernes día 20 del propio mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

a) Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance y cuentas del ejercicio económico del pasado año 1974.

b) Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio económico del corriente año 1975.

c) Fijación del número de Consejeros, renovación parcial y estatutaria del Consejo de Administración y, en su caso, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

d) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Granollers, 10 de mayo de 1975.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José Rius Nogué.—7.103-C.

CATALANA DE PROMOCIONES Y EDIFICACIONES, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad «Catalana de Promociones y Edificaciones, S. A.», para la Junta extraordinaria de la misma, que tendrá lugar en las oficinas de dicha Sociedad (calle Hurtado, 30-32, ático), el día 13 de junio de 1974, a las diecisiete horas, y a segunda convocatoria, el día 14, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1. Renovación y nombramiento de cargos vacantes del Consejo de Administración.

2. Aumento o disminución del capital social.

3. Disolución y liquidación en su caso de la Sociedad.

Asimismo se convoca a la Junta general ordinaria para el día 13 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 14 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Aprobación en su caso del balance y cuentas sociales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1974.

2. Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 6 de mayo de 1975.—Por el Consejo de Administración, «Catalana de Promociones y Edificaciones, S. A.»—El Consejero-Delegado, Enrique Moreau.—6.646-C.

BOLSA DE TITULOS, S. A. (BOLTISA)

Balance al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Bancos		974.644.623,18	Capital		1.200.000.000,00
Valores mobiliarios (con cotización oficial)		206.638.890,40	Acreedores		70.000,00
Deudores		81.017,60	Cuentas diversas		4.019.863,30
Gastos de constitución		22.725.332,12			
		1.204.089.863,30	Valores nominales:		1.204.089.863,30
Valores nominales:			Depósitos de valores		39.885.000,00
Valores depositados		39.885.000,00	Depósitos a constituir de valores pendientes de liquidar.		70.000,00
Valores a depositar		70.000,00			
		1.244.044.863,30			1.244.044.863,30

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1974

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Gastos generales		12.421,02	Beneficios por realización de valores		137.440,00
Amortización gastos de constitución		1.931.987,88	Rendimientos de la Cartera		176.602,86
			Intereses		1.630.366,04
Total		1.944.408,90	Total		1.944.408,90

Estado de la Cartera de valores al 31 de diciembre de 1974

Fecha de la última adquisición	Número de títulos	Pesetas nominales	Clase de valor	Valor contable		Cambio medio diciembre 1974	Efectivo a este cambio
				Cambio	Efectivo		
<i>Valores con cotización oficial</i>							
Bancos:							
20- 9-1974	6.600	6.600.000	Accs. Banco del Desarrollo Económico Español, S. A. ...	802,803 %	52.985.000,00	550,00 %	36.300.000,00
23- 7-1974	8.956	2.239.000	Accs. Banco Español de Crédito, S. A. ...	791,266 %	17.716.446,04	686,50 %	15.370.735,00
5- 7-1974	13.538	3.384.500	Accs. Banco Español de Crédito, S. A., em. julio 1974 ...	754,341 %	25.530.873,04	686,50 % (*)	23.234.592,50
16-12-1974	22.494	—	Cups. Banco Español de Crédito, S. A. ...	207,414 Pts.	4.665.585,32	149,66 Pts.	3.366.452,04
28- 9-1974	22	11.000	Accs. Banco Hispano Americano, S. A., em. julio 1974 ...	752,761 %	82.803,75	649,83 % (*)	71.481,30
Agua, Gas y Electricidad:							
23- 7-1974	7.450	3.725.000	Accs. Hidroeléctrica Española, S. A. ...	193,367 %	7.202.922,30	178,12 %	6.634.970,00
10-12-1974	7.450	—	Cups. Hidroeléctrica Española, S. A. ...	41,684 Pts.	310.545,80	29,85 Pts.	220.892,50
Alimentación:							
23- 7-1974	5.759	2.879.500	Accs. El Aguila, S. A., Fábrica de Cervezas ...	242,702 %	6.988.623,79	198,40 %	5.712.928,00
2-11-1974	524	262.000	Accs. El Aguila, S. A., Fábrica de Cervezas, em. octubre 1974 ...	237,982 %	623.514,66	193,72 % (*)	507.546,40
Cementos:							
23- 7-1974	11.970	5.985.000	Accs. La Auxiliar de la Construcción, S. A. ...	293,022 %	17.537.380,50	205,77 %	12.315.334,50
12- 8-1974	32	16.000	Accs. La Auxiliar de la Construcción, S. A., em. julio 1974 ...	277,606 %	44.417,00	201,18 % (*)	32.188,80
23- 7-1974	1.870	1.870.000	Accs. Cementos del Mar, S. A. ...	401,400 %	7.506.180,00	370,00 %	6.919.000,00
23- 7-1974	1.686	833.000	Accs. Cía. Valenciana de Cementos Portland, S. A. ...	603,312 %	5.025.591,90	497,00 %	4.140.010,00
Inmobiliarias:							
23- 7-1974	2.730	1.365.000	Accs. Construcciones e Inmuebles, S. A. ...	183,640 %	2.506.694,85	150,77 %	2.058.010,50
Industrias del Automóvil:							
23- 7-1974	3.200	1.600.000	Accs. Española del Acumulador Tudor, S. A. ...	972,306 %	15.556.904,00	643,57 %	10.297.120,00
22-11-1974	1.087	533.500	Accs. Española del Acumulador Tudor, S. A., em. noviembre 1974 ...	981,112 %	5.127.582,75	632,52 % (*)	3.374.494,20
Inversión mobiliaria:							
23- 7-1974	3.900	1.950.000	Accs. Cartera de Títulos, S. A. ...	513,792 %	10.018.950,00	384,16 %	7.481.120,00
23- 7-1974	1.540	770.000	Accs. Inversión en Valores y Títulos, S. A. ...	307,038 %	2.364.197,80	205,00 %	1.578.500,00
31-12-1974	140	70.000	Accs. Inversión en Valores y Títulos, S. A., em. diciembre 1974 ...	299,056 %	209.339,20	197,00 % (*)	137.900,00
Químicas y Textiles:							
23- 7-1974	2.410	1.205.000	Accs. Perfumería Gal, S. A. ...	617,153 %	7.436.696,85	580,50 %	6.995.025,00
23- 7-1974	5.660	2.830.000	Accs. SNIACE, S. A. ...	177,117 %	5.012.437,35	146,90 %	4.157.270,00
12- 8-1974	532	265.000	Accs. Tableros de Fibras, s/B., em. junio 1974, a la par.	631,855 %	1.680.734,50	683,00 % (*)	1.816.780,00
Seguros:							
17- 7-1974	2.880	1.440.000	Accs. La Unión y El Fénix Español, S. A. ...	674,372 %	9.710.964,20	629,21 %	9.060.624,00
28- 9-1974	241	120.500	Accs. La Unión y El Fénix Español, S. A., em. septiem- bre 1974 ...	659,506 %	794.704,80	624,38 % (*)	752.377,90
		39.955.000			206.638.890,40		162.545.222,64

(*) Cambio de estimación.

Madrid, 7 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián Tiemblo Jara.—6.303-C.

MERCANTIL DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Inmovilizado		5.550.204,00	Capital y reservas		328.335.224,35
Gastos establecimiento	3.676.725,00		Capital suscrito y desembolsado	300.000.000,00	
Gastos ampliación capital	1.873.479,00		Reserva legal	9.445.074,80	
Fondo fluctuación valores			Fondo fluctuación valores	18.890.149,55	
Cartera de Valores		348.366.866,97	Cuentas de terceros		1.373.534,00
Acciones cotizadas	260.129.227,82		Acreedores operaciones pendientes cargo	1.373.534,00	
Acciones no cotizadas (10 por 100 libre disposición)	29.614.456,50		Fondo amortización		1.110.040,80
Acciones no cotizadas (30 por 100 autorizado D. G. P. F.)	55.084.982,65		Fondo amortización gastos establecimiento y ampliación capital	1.110.040,80	
Obligaciones cotizadas	400.000,00		Resultados pendientes de aplicación		2.327.410,49
Obligaciones no cotizadas (10 por 100 libre disposición)	3.158.200,00		Beneficio neto del ejercicio		40.302.979,57
Cuentas de terceros		3.906.004,44			
Operaciones pendientes abono	3.906.004,44				
Cuentas financieras		15.626.113,80			
Banco Mercantil Manresa c/c	424.035,77				
Banco Mercantil Manresa c/a	15.195.840,00				
Banco Industrial Cataluña c/a	6.238,03				
Total Activo		373.449.189,21	Total Pasivo		373.449.189,21
Cuentas de orden		86.830.400,00	Cuentas de orden		86.830.400,00
Valores en depósito a nominal	40.654.400,00		Valores en depósito a nominal	40.654.400,00	
Operaciones valores pendientes depósito	46.176.000,00		Operaciones valores en curso	46.176.000,00	
Total		460.279.589,21	Total		460.279.589,21

Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 1974

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Cargas ordinarias		2.222.844,65	Productos ordinarios		6.597.905,26
Gastos generales	583.892,35		Dividendo acciones cotizadas	5.277.307,94	
Gastos gestión y administración cartera	1.083.931,90		Intereses valores renta fija	919.751,46	
Dotaciones a fondo amortización	555.020,40		Intereses bancarios	346.200,00	
Cargas no ordinarias		4.433.083,64	Primas asistencia Juntas	39.747,50	
Pérdidas en venta acciones cotizadas	4.433.083,64		Intereses venta certificados depósitos	14.898,36	
Beneficio neto del ejercicio		40.302.979,57	Productos no ordinarios		40.361.002,60
Beneficio neto del ejercicio		40.302.979,57	Beneficio en venta acciones cotizadas	27.736.630,10	
Beneficio en venta acciones no cotizadas (10 por 100 libre disp.)			Beneficio en venta acciones no cotizadas (10 por 100 libre disp.)	8.956.372,50	
Beneficio en venta obligaciones cotizadas			Beneficio en venta obligaciones cotizadas	3.668.000,00	
Total Debe		46.958.907,86	Total Haber		46.958.907,86

Composición de la Cartera a 31 de diciembre de 1974

Número de títulos	Clase de valor	Cambio — Porcentaje	Valor de coste en pesetas	Porcentaje por sector	Total por sector	Porcentaje por sector	Número de títulos	Clase de valor	Cambio — Porcentaje	Valor de coste en pesetas	Porcentaje por sector	Total por sector	Porcentaje por sector
46	Bancos Comerciales:												
515	Bca. López Quesada	1.123,09	77.493,50	0,02									
600	Bco. Atlántico	887,86	4.572.491,10	1,31									
300	Bco. Atlánt. em. 2-74	826,18	4.957.091,40	1,42									
100	Bco. Atlánt. em. 11-74	933,87	1.901.617,10	0,55									
1.850	Bco. de Santander	994,72	248.682,25	0,07									
3.150	Bco. Hispano Americ.	757,58	7.007.630,00	2,01									
	Bco. Popular Español	961,50	15.143.642,30	4,35	33.908.647,65	9,73							
805	Bancos Industriales:												
6.700	Bco. Ind. Bilbao	778,03	3.131.583,20	0,90									
2.300	Bco. Ind. Cataluña	577,85	38.715.982,70	11,11									
400	Bco. I. Catal. em. 5-74	656,05	15.089.607,20	4,33									
1.000	Bco. Urquijo	806,21	3.224.841,55	0,93									
500	Bankunión	453,34	2.266.742,55	0,65									
500	Bankunión em. 5-74	652,73	1.631.834,60	0,47									
500	Bankunión em. 12-74	369,14	922.853,00	0,27	64.983.444,80	18,66							
	Petróleos y Lubricantes:												
7.008	Campsa	412,36	14.466.632,63	4,15									
6.508	Cepsa	474,67	15.446.058,29	4,44	29.912.690,92	8,59							
	Servicios públicos:												
	Electricidad:												
8.430	Sevillana	259,98	10.958.477,85	3,14									
7.818	Fecsa	205,35	16.054.903,00	4,61									
4.619	Fecsa em. 12-73	185,51	8.568.925,40	2,46									
6.775	Fenosa	124,30	8.421.691,56	2,42									
6.094	Hidrola	244,91	7.462.432,82	2,14	51.466.430,63	14,77							
	Siderometalúrgicas:												
1.310	Echevarria	243,87	3.194.726,74	0,92	3.194.726,74	0,92							

mero 29, de esta capital, el día 18 de junio de 1975, a las once treinta de la mañana, en primera convocatoria y, si fuese necesario, el día siguiente a igual hora, en segunda convocatoria, con arreglo al presente orden del día:

1. La aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1974.
2. Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
3. Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.
4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1975.
5. Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 16 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo, Campos y Salcedo.—6.639-C.

COMPañIA IBERICA REFINADORA DE PETROLEOS, S. A.

(PETROLIBER)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad en su sesión del día 29 de abril de 1975, se convoca a los señores accionistas de «Petroliber» a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de convenciones del Hotel Meliá, Madrid (Princesa, número 27), a las doce treinta horas del día 23 de junio del corriente año, en primera convocatoria, o en segunda, si procediere, el siguiente día, 24 de junio, en el mismo lugar y hora. El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente a 1974.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento, ratificación y reelección, si procediere, de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1975.
- 6.º Propositiones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.
- 7.º Aprobación, si procede, del acta.

Tienen derecho a asistir a la Junta general quienes por sí o por agrupación sean accionistas o representantes de titulares de 50 acciones, como mínimo, inscritas en el libro de socios con cinco días, cuando menos, de antelación a aquel en que ha de celebrarse la Junta.

Las tarjetas de asistencia serán remitidas directamente a los señores accionistas a partir del día 1 de junio a los domicilios que, como suyos, figuran en los ficheros de esta Secretaría General. No obstante, para evitar posibles errores, los señores accionistas que deseen asegurarse la recepción por correo de las tarjetas de

asistencia y demás documentaciones podrán solicitarlos de esta Secretaría General (avenida de José Antonio, número 20, Madrid), indicando su domicilio exacto o la dirección a que ha de dirigirse el envío.

Las tarjetas son válidas para asistir a la Junta tanto en primera como en segunda convocatoria, si fuese preciso. Caso de que hubiese de celebrarse la Junta en segunda convocatoria, se hará saber mediante anuncios publicados con antelación suficiente en la prensa diaria.

Madrid, 30 de abril de 1975.—J. Antonio Ortega Díaz-Ambrona, Consejero Secretario general.—V.º B.º: Jorge Vigón, Presidente.—6.676-C.

EDIMAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 10 de junio, en los salones del «Hotel Presidente» de esta ciudad, avenida Generalísimo Franco, número 570, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día hábil, o sea, el día 11 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en su caso, al objeto de conocer, deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1974, y propuesta de aplicación de resultados del propio ejercicio.
2. Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y señor Consejero-Delegado durante el ejercicio de 1974.
3. Designación de señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1975.
4. Ampliación del capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
5. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de abril de 1975.—Por el Consejo de Administración: El Consejero-Delegado, Xavier Renau Manén.—6.671-C.

BEGANO, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a Junta general de socios con carácter de ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las diecisiete horas de los días 20 y 21 de junio próximo, en primera y segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Estudio y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resul-

tados y gestión del Consejo de Administración relativos al año 1974.

2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el año 1975.

3.º Ampliación del capital social y autorización al Consejo de Administración para que lleve a cabo ulteriores elevaciones de dicho capital social, en cuantía del tope legal establecido.

4.º Modificación del artículo 29 de los Estatutos sociales.

La Coruña, 23 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—1.680-2.

BAUWER, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 24 de junio de 1975, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de cuentas del ejercicio de 1974, así como de la gestión social.
- 2.º Renovación de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Burgos, 10 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Chacón.—6.674-C.

REVESTIMIENTOS CERAMICOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 17 de junio de 1975, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Renovación de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Madrid, 10 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis San Juan.—6.675-C.

ADMINISTRACION,
VENIA Y TALLERES
Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 7,00 ptas.

Suscripción anual:

España 2.100,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).